



Naciones Unidas

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023**

e

informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo noveno período de sesiones

Suplemento núm. 5H



Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023**

e

informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2024

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío.	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología.	14
B. Constataciones y recomendaciones	15
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	15
2. Sinopsis de la situación financiera	16
3. División de Respuesta Humanitaria	20
4. Implementación de Quantum	28
5. Gestión de suministros	36
6. Contribuciones.	43
C. Información transmitida por la administración	46
1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes.	46
2. Pagos graciabiles.	46
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	46
D. Agradecimientos	46
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022	47
III. Certificación de los estados financieros	70
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	71
A. Introducción	71
B. Resumen de los resultados financieros	71
C. Ejecución financiera	72
D. Situación financiera	80
E. Gestión de riesgos	86
F. Conclusión	86

V.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 . .	87
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023	87
II.	Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	88
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	89
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	90
V.	a) Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	92
	b) Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al período 2022-2023 del ciclo del plan estratégico para el período 2022-2025 .	92
	Notas a los estados financieros de 2023	93

Cartas de envío

Carta de fecha 29 de abril de 2024 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas

De conformidad con lo dispuesto en la regla 116.3 b) del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de Población de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, que apruebo por la presente.

(Firmado) Natalia **Kanem**
Directora Ejecutiva

**Carta de fecha 24 de julio de 2024 dirigida a la Presidencia de la
Asamblea General por la Presidencia de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe financiero y los estados financieros auditados del Fondo de Población de las Naciones Unidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

(Firmado) **Hou Kai**
Auditor General de la República Popular China y
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2023 y el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2023, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del UNFPA, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

La administración del UNFPA es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

La administración del UNFPA es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del Fondo y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar el UNFPA o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del UNFPA.

Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;

b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del UNFPA;

c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexas divulgada por la administración son razonables;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa

relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexas que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras constataciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el UNFPA deje de existir como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las constataciones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones del UNFPA de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del UNFPA.

(Firmado) **Hou Kai**

Auditor General de la República Popular China y
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) **Dorothy Pérez Gutiérrez**

Contralora General Interina de la República de Chile
(Auditora Principal)

(Firmado) **Pierre Moscovici**

Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

24 de julio de 2024

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) desempeña un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas a la hora de promover los programas de población. El Fondo tiene el mandato de consolidar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades en materia de población y planificación familiar; promover la sensibilización pública respecto de los problemas demográficos de los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas demográficos por las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

La Junta de Auditores ha concluido la auditoría del UNFPA correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023. La auditoría provisional se realizó mediante auditorías sobre el terreno en la sede de Nueva York entre el 9 de octubre y el 3 de noviembre de 2023, en la Oficina Regional para Asia y el Pacífico en Bangkok entre el 16 de noviembre y el 13 de diciembre de 2023 y en la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro en Copenhague entre el 5 y el 29 de febrero de 2024. La última visita de auditoría se realizó en la sede de Nueva York entre el 29 de abril y el 7 de junio de 2024.

Alcance del informe

El informe abarca cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han reflejado debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentan fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2023, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta examinó también las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones.

La Junta hizo un seguimiento detallado de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas en ejercicios anteriores.

Opinión de auditoría

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2023, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativas al examinar los registros financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, la Junta observó que había margen de mejora en lo que respecta a la División de Respuesta Humanitaria, la implementación de Quantum y la gestión de suministros.

Con unos ingresos totales de 1.565,29 millones de dólares, derivados principalmente de una disminución de los recursos no afectados, y unos gastos de 1.510,42 millones de dólares durante 2023, la ejecución financiera arrojó un superávit de 54,87 millones de dólares. La situación financiera general del UNFPA seguía siendo sólida, ya que el activo corriente era más de ocho veces superior al pasivo corriente y el activo total, más de seis veces superior al pasivo total.

Constataciones principales

A continuación se presentan las constataciones principales de la Junta:

Establecimiento ineficaz de la División de Respuesta Humanitaria

La Junta observó que el establecimiento de la División de Respuesta Humanitaria había sido ineficaz, ya que no se habían puesto en marcha ni el nuevo centro de operaciones de la División ni el equipo mundial de respuesta de emergencia. La ineficacia en el establecimiento del centro de operaciones se atribuyó a la falta de una descripción clara de la División, que aún está en proceso de revisión. En cuanto al equipo mundial de respuesta de emergencia, la principal razón de su no creación era la existencia de vacantes en puestos clave necesarios para su funcionamiento, lo que provocó que el presupuesto no se utilizara y que la División de Respuesta Humanitaria no lograra sus objetivos.

Insuficiente orientación en la clasificación de riesgos de la respuesta de preparación para situaciones de emergencia

La Junta observó que no se había elaborado el marco necesario para determinar las calificaciones de riesgo de las oficinas del UNFPA en los países, por lo que tampoco se habían adoptado las medidas mínimas de preparación subsiguientes derivadas de los riesgos. A partir de esta descripción, se observó que el sistema de información estratégica no incluía las medidas de preparación anticipadas, que se activan en función del nivel de riesgo.

Ausencia de una lista de control integrada de la rendición de cuentas y de un tablero de la calidad de los datos financieros

La Junta observó que el sistema de planificación de los recursos institucionales del UNFPA, Quantum, carecía de la lista de control integrada de la rendición de cuentas y del tablero de la calidad de los datos financieros. Se trata de controles internos exigidos por el marco normativo de la organización para vigilar posibles imprecisiones financieras. Además, se observó que la comunidad de gestión financiera seguía utilizando recursos obsoletos, como políticas, informes y gestión de recursos vinculados al anterior sistema de planificación de los recursos institucionales, Atlas. Esto provocó que las oficinas regionales no pudieran evaluar los datos financieros ni la ejecución financiera de las oficinas en los países debido a la falta de alertas del sistema. Además, se observó que las oficinas regionales del UNFPA tenían que recurrir a controles manuales, ya que Quantum no proporcionaba indicadores del desempeño automatizados y agregados.

Inexactitudes en la gestión de los suministros para los programas

El examen de los movimientos de las existencias registrados en Shipment Tracker, el sistema de seguimiento de envíos del UNFPA, puso de manifiesto inexactitudes en el registro de las compras de suministros para los programas, debido a que el anticuado sistema de gestión de las existencias de las oficinas sobre el terreno no registraba eficazmente todos los tipos de suministros para los programas. Además, los registros de movimientos de las existencias contravenían la normativa relativa a los suministros para los programas; por ejemplo, había adquisiciones locales que no contaban con autorización previa y enajenaciones que no pasaban por una autorización de aseguramiento de la calidad. Asimismo, el tipo de bienes adquiridos no se podía determinar ni categorizar, ya que se registraban manualmente sin un formato normalizado.

Inexactitudes en el reconocimiento de los ingresos por contribuciones

El UNFPA reformuló sus estados financieros para tener en cuenta el reconocimiento pendiente de los acuerdos de contribución firmados en 2022. El análisis de esta reexpresión reveló el registro extemporáneo de estas contribuciones, debido principalmente a deficiencias en el proceso de conciliación entre la Subdivisión de Finanzas y la Subdivisión de Movilización de Recursos del UNFPA. Además, algunas contribuciones anteriores a 2022 no se contabilizaron debido a la improbabilidad de la entrada de recursos. Aunque la política de reconocimiento de ingresos se publicó y compartió dentro del UNFPA, no se comunicó ningún proceso de análisis a la Subdivisión de Movilización de Recursos para apoyar los criterios de reconocimiento de activos en estos casos. También cabe señalar que, tras la migración a Quantum y la posterior actualización a Quantum Plus, las divisiones responsables de la gestión de los ingresos por contribuciones no han podido supervisar todos los acuerdos desde el proceso de negociación hasta la contabilización de los ingresos, ya que algunas funciones de los sistemas anteriores no se han incorporado a Quantum.

Recomendaciones principales

Basándose en sus constataciones de auditoría, la Junta recomienda que el UNFPA:

Establecimiento ineficaz de la División de Respuesta Humanitaria

- a) Evalúe y actualice el mandato de su División de Respuesta Humanitaria y establezca un plan claro con un calendario de ejecución de actividades y responsabilidades;**
- b) Adopte las medidas necesarias para cubrir los puestos vacantes en la División de Respuesta Humanitaria;**

Insuficiente orientación en la clasificación de riesgos de la respuesta de preparación para situaciones de emergencia

- c) Formule orientaciones sobre la clasificación de riesgos y las acciones subsiguientes en función del nivel de riesgo, en consonancia con el Comité Permanente entre Organismos, con el objetivo de asegurar que se lleven a cabo la clasificación de la evaluación de riesgos, las medidas de preparación debidamente anticipadas y la planificación de contingencias;**

Ausencia de una lista de control integrada de la rendición de cuentas y de un tablero de la calidad de los datos financieros

- d) Evalúe sus actividades de control interno y aplique los ajustes necesarios teniendo en cuenta el uso de Quantum;**
- e) Actualice la política de gestión de recursos y las directrices correspondientes para reflejar los procedimientos y controles de Quantum;**
- f) Implante una herramienta similar al tablero de la calidad de los datos financieros para ayudar en la supervisión de las oficinas sobre el terreno;**
- g) Ajuste su comunidad de gestión financiera a los recursos de Quantum;**

Inexactitudes en la gestión de los suministros para los programas

- h) Establezca un mecanismo de seguimiento de los riesgos incluidos en la política relativa a la gestión de los suministros para los programas;**
- i) Implemente controles automáticos en Quantum para impedir que las oficinas en los países adquieran productos farmacéuticos y dispositivos médicos sin autorización y restringir la compra de anticonceptivos a este nivel;**
- j) Categorice los productos en Quantum según el tipo de suministros para los programas a fin de permitir el seguimiento por parte de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro;**

Inexactitudes en el reconocimiento de los ingresos por contribuciones

- k) Desarrolle un mecanismo de control de los acuerdos firmados y contabilizados para evitar retrasos en el registro de los ingresos;**
- l) Implemente un mecanismo que permita la supervisión y trazabilidad de los acuerdos desde el proceso de negociación hasta la contabilización de los ingresos en Quantum, mediante la codificación de los procesos de negociación y el desarrollo de tableros;**
- m) Publique una nueva versión del mandato de la Subdivisión de Movilización de Recursos que refleje sus actuales responsabilidades, los sistemas que utiliza, sus funciones y sus interacciones con la Subdivisión de Finanzas.**

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

La Junta verificó el estado de la aplicación de las recomendaciones de años anteriores hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. De las 46 recomendaciones pendientes, el UNFPA había aplicado 29 recomendaciones (63 %), 11 recomendaciones (24 %) estaban en vías de aplicación y 6 (13 %) no se habían aplicado.

Cifras clave	
512,40 millones de dólares	Presupuesto del UNFPA para actividades de desarrollo y gestión, coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo y actividades con fines especiales
1.565,29 millones de dólares	Total de ingresos
1.510,42 millones de dólares	Total de gastos
54,87 millones de dólares	Superávit del ejercicio
155	Número de países a los que presta servicios el UNFPA
1.812	Número de asociados en la ejecución que colaboran con el UNFPA
2.473	Personal de contratación local del UNFPA
950	Personal de contratación internacional del UNFPA
496,97 millones de dólares	Suma total gastada por los asociados en la ejecución en 2023 para realizar actividades programáticas en nombre del UNFPA
1.013,45 millones de dólares	Gastos efectuados directamente por el UNFPA en 2023

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) desempeña un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas a la hora de promover los programas de población. Además, el UNFPA tiene por mandato generar los conocimientos y la capacidad necesarios para atender las necesidades relacionadas con la población y la planificación familiar; promover la sensibilización pública respecto de los problemas demográficos de los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas demográficos por las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.
2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del UNFPA y ha examinado sus actividades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [74 \(I\)](#) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, así como con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.
3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2023, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas

Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluyó determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA.

4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La Junta examinó también las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del UNFPA.

6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el informe.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. La Junta verificó el estado de la aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. De las 46 recomendaciones pendientes, el UNFPA había aplicado 29 recomendaciones (63 %), 11 recomendaciones (24 %) estaban en vías de aplicación y 6 (13 %) no se habían aplicado. En el anexo del capítulo II y en el cuadro II.1 figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones.

Cuadro II.1

Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

<i>Informe y año de auditoría</i>	<i>Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2022</i>	<i>Aplicadas</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superadas por los acontecimientos</i>	<i>Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2023</i>
A/75/5/Add.8 , cap. II (2019)	1	–	1	–	–	1
A/76/5/Add.8 , cap. II (2020)	3	2	1	–	–	1
A/77/5/Add.8 , cap. II (2021)	5	3	–	2	–	2
A/78/5/Add.8 , cap. II (2022)	37	24	9	4	–	13
Número total de recomendaciones	46	29	11	6	–	17

8. La Junta reconoce los esfuerzos que ha realizado el UNFPA para aplicar las recomendaciones pendientes. Ante la ralentización observada en la aplicación de las recomendaciones de la Junta, se espera que el UNFPA acelere sus esfuerzos en este sentido, especialmente en lo que se refiere a la recomendación que data de 2019, pendiente desde hace más de cinco años. La recomendación se refiere al refuerzo y la incorporación de instrumentos sistémicos con el objetivo principal de mejorar el sistema de información en el proceso de gestión de los viajes, a fin de aumentar la eficacia y la eficiencia de ese proceso.

Recomendaciones formuladas en los seis últimos períodos de auditoría

9. Como resultado de las auditorías efectuadas de 2018 a 2023, la Junta formuló 166 recomendaciones y realizó 198 evaluaciones sobre las recomendaciones de ejercicios anteriores. En el cuadro II.2 figura un desglose de las recomendaciones presentadas en los períodos de auditoría indicados.

Cuadro II.2

Tasas de aplicación de las recomendaciones formuladas de 2018 a 2023

<i>Informe y año de auditoría</i>	<i>Número de recomendaciones de la auditoría formuladas</i>	<i>Número de recomendaciones de la auditoría pendientes al cierre del período de auditoría</i>	<i>Número de recomendaciones de la auditoría plenamente aplicadas al cierre del período de auditoría</i>	
			<i>(Número)</i>	<i>(Porcentaje)</i>
A/74/5/Add.8 , cap. II (2018)	15	26	13	50
A/75/5/Add.8 , cap. II (2019)	28	27	22	81
A/76/5/Add.8 , cap. II (2020)	24	33	26	79
A/77/5/Add.8 , cap. II (2021)	30	30	24	80
A/78/5/Add.8 , cap. II (2022)	37	36	27	75
A/79/5/Add.8 , cap. II (2023)	32	46	29	63
Total/porcentaje medio	166	198	141	71

10. La mayoría de las 166 recomendaciones formuladas en los últimos seis períodos de auditoría estaban relacionadas con la gestión de existencias, la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, la gestión de las adquisiciones y la gestión de los asociados en la ejecución. Otras recomendaciones se centraban, entre otras cosas, en la División de Respuesta Humanitaria, la implementación de Quantum y los recursos humanos.

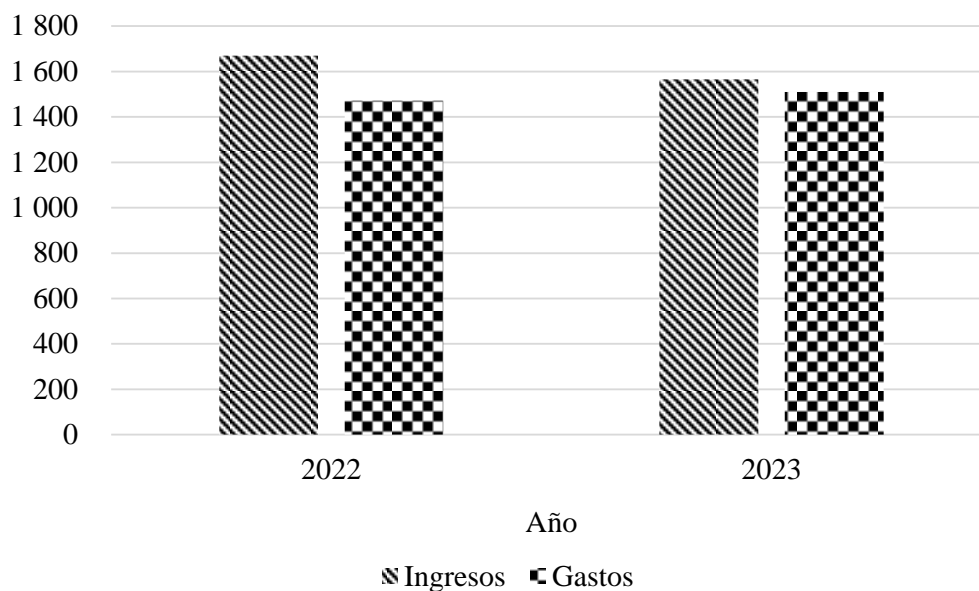
11. Por lo que respecta a las 198 recomendaciones pendientes evaluadas en los últimos seis años, la tasa media de aplicación, sin incluir el primer y el último ciclo de auditoría, fue igual o superior al 75 %, con una media a lo largo de los seis años del 71 %.

2. Sinopsis de la situación financiera*Resultados de las operaciones*

12. En 2023, el UNFPA informó de unos ingresos totales de 1.565,29 millones de dólares (2022 (en cifras reexpresadas): 1.669,62 millones de dólares) y unos gastos totales de 1.510,42 millones de dólares (2022 (en cifras reexpresadas): 1.472,13 millones de dólares), lo que representa un superávit de 54,87 millones de dólares (2022 (en cifras reexpresadas): 197,48 millones de dólares), como se muestra en la figura II.I. La reducción del superávit se debe a la disminución de los ingresos totales, debido al cambio en la política de reconocimiento de ingresos de 2022 y la posterior reexpresión para ajustar el registro de dos acuerdos de contribución firmados en 2022 pero recibidos en 2023, que deberían haberse reconocido como ingresos en 2022, así como al efecto en otros ingresos de la adopción de la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*).

Figura II.I
Ingresos y gastos para 2022 y 2023

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



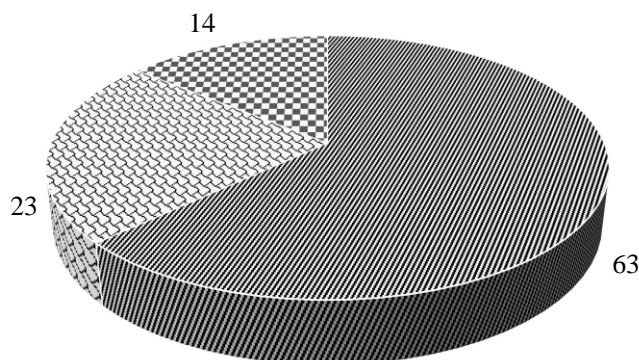
Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 (en cifras reexpresadas).

13. Las contribuciones afectadas alcanzaron los 1.015,14 millones de dólares (2022 (en cifras reexpresadas): 1.109,34 millones de dólares), lo que supone una disminución de 94,20 millones de dólares (8,49 %), y las contribuciones no afectadas alcanzaron los 364,14 millones de dólares (2022 (en cifras reexpresadas): 481,99 millones de dólares), lo que supone una disminución de 117,85 millones de dólares (24,45 %). Esta situación se debe principalmente al ajuste de los ingresos pendientes de reconocimiento en 2022; el importe total fue de 66,78 millones de dólares para las contribuciones afectadas y de 91,07 millones de dólares para las contribuciones no afectadas. Además, las cifras de ingresos más elevadas correspondían a acuerdos con donantes y estaban relacionadas con un cambio en la política contable de reconocimiento de ingresos en 2022, según la cual los ingresos se reconocen en su totalidad para los acuerdos plurianuales en el año en que se firma el acuerdo. De este modo, la mayoría de los donantes que celebraron acuerdos plurianuales lo hicieron en 2021 o 2022, año inaugural del actual plan estratégico. Debido a que 2023 es el segundo año del plan estratégico del UNFPA, 2022-2025, se firmaron menos acuerdos. En consecuencia, se reconoció una ligera disminución de las contribuciones de los donantes de 54,20 millones de dólares.

14. Otros ingresos ascendieron a 222,65 millones de dólares (2022 (en cifras reexpresadas): 91,49 millones de dólares), lo que representa un aumento de 131,16 millones de dólares (143,37 %). Este aumento se debió principalmente a los mayores rendimientos de las inversiones en valores de renta fija. Además, el aumento, gracias a la adopción de la norma 41 de las IPSAS, de las ganancias no realizadas por diferencias cambiarias relacionadas con las contribuciones por recibir también contribuyó al incremento de los ingresos. La distribución de los ingresos, por naturaleza, en 2023 se muestra en la figura II.II.

Figura II.II
Distribución de los ingresos por naturaleza, en 2023^a

(Porcentaje)



▣ Contribuciones afectadas ▤ Contribuciones no afectadas ▥ Otros ingresos

Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado en 2023.

^a Estos montos de ingresos son en cifras brutas y no incluyen la deducción mediante reembolsos a los donantes, provisiones por contribuciones de dudoso cobro y transferencias a otros ingresos de los reembolsos del impuesto sobre la renta.

15. Los gastos aumentaron ligeramente en 38,29 millones de dólares (2,60 %) y llegaron a 1.510,42 millones de dólares en 2023 (2022 (en cifras reexpresadas): 1.472,13 millones de dólares), debido a una fluctuación de los artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con los programas, ya que la entidad aumentó la adquisición y entrega de anticonceptivos, kits de dignidad e higiene y equipos y suministros médicos en 61,10 millones de dólares (28,37 %), alcanzando los 276,51 millones de dólares (2022: 215,41 millones de dólares).

16. Los gastos de personal aumentaron en 29,71 millones de dólares (8,47 %) y alcanzaron los 380,38 millones de dólares (2022: 350,67 millones de dólares), lo que puede atribuirse a la contratación de nuevo personal, así como a las mejoras salariales de los puestos en las oficinas en los países. Estas mejoras responden a las presiones inflacionarias imperantes en todo el mundo en 2023, que llevaron a la Comisión de Administración Pública Internacional a revisar las escalas de sueldos de numerosos lugares geográficos. Los gastos en concepto de servicios por contrata y profesionales aumentaron a 29,06 millones de dólares, debido a la aceleración de la ejecución de los programas. Esta asignación financiera se destina a compensar a los asociados en la ejecución dedicados a la prestación de servicios integrales de salud sexual y reproductiva (aumento de 61,10 millones de dólares), que abarcan la planificación familiar, la salud materna y la atención neonatal, así como servicios destinados a prevenir y abordar la violencia de género.

17. Los otros gastos disminuyeron en 72,51 millones de dólares (87,29 %) y alcanzaron los 10,56 millones de dólares en 2023 (2022 (en cifras reexpresadas): 83,07 millones de dólares), debido principalmente a la adopción de la norma 41 de las IPSAS para el reconocimiento de la pérdida no realizada por inversiones en 38,9 millones de dólares y las pérdidas por diferencias cambiarias en 9,60 millones de dólares por la revaluación de las contribuciones por recibir en 2022. Asimismo, en

2023 se reconocieron ganancias por diferencias cambiarias, y esta categoría se presenta en la partida de otros ingresos.

Situación financiera

18. Los activos totales del UNFPA aumentaron moderadamente, en 136,59 millones de dólares (4,89 %), con lo que ascendieron a 2.930,33 millones de dólares (2022 (en cifras reexpresadas): 2.793,74 millones de dólares). El crecimiento se debió principalmente al aumento de las contribuciones por recibir, las inversiones y otras cuentas por cobrar.

19. El aumento de la cartera de inversión de capital de trabajo que se encuentra en depósitos a plazo y fondos del mercado monetario está relacionado con un desplazamiento de los depósitos a plazo más largo hacia efectos comerciales y bonos a más corto plazo, y también con la disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo. El total de contribuciones por recibir correspondiente a 2023 aumentó debido principalmente al ajuste de los ingresos para 2022 de 61,61 millones de dólares para contribuciones corrientes y 105,85 millones de dólares para contribuciones no corrientes y a la firma de nuevos acuerdos de contribución en 2023.

20. El pasivo total aumentó en 62,42 millones de dólares (13,57 %), con lo que alcanzó un total de 522,34 millones de dólares en 2023 (2022: 459,92 millones de dólares). El aumento del pasivo se debió principalmente a las cuentas por pagar y el pasivo devengado, y a las prestaciones de los empleados.

21. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado aumentaron en 53,88 millones de dólares (55,06 %), con lo que se situaron en 151,74 millones de dólares en 2023 (2022: 97,86 millones de dólares). La principal diferencia fue un crecimiento de la categoría de “reembolsos adeudados a los asociados en la ejecución y las cuentas por pagar en su nombre”, que implica mayores cuentas por pagar a los asociados en la ejecución a final de año, como reembolsos y pagos de gastos de apoyo. Esta diferencia también se debió a la decisión del UNFPA de pagar a sus proveedores y asociados en la ejecución más temprano, hacia finales de 2022, de acuerdo con el proceso de migración a Quantum, que no era aplicable para 2023.

22. Las prestaciones de los empleados aumentaron ligeramente, en 3,89 millones de dólares (1,12 %), y alcanzaron los 351,90 millones de dólares (2022: 348,01 millones de dólares), como consecuencia de un incremento en la obligación de traslado y repatriación tras la terminación del servicio, debido a un aumento del número de funcionarios en activo con derecho a repatriación.

Análisis de los coeficientes

23. Al analizar los principales coeficientes financieros del UNFPA, la Junta observó una disminución de varios coeficientes en 2023 con respecto a 2022. La disminución puede atribuirse al crecimiento del pasivo total, impulsado principalmente por un aumento del pasivo corriente, como las cuentas por pagar y el pasivo devengado. A la inversa, el aumento del activo total, aunque sea ligero, ha limitado la disminución de los coeficientes. Se observaron diferencias en el efectivo y los equivalentes de efectivo, las contribuciones por recibir y las inversiones.

24. Si se atiende a la situación de liquidez del Fondo que se desprende de un análisis de los coeficientes, el coeficiente de solvencia financiera y el coeficiente de liquidez general indicaron una disminución. A pesar de ello, la capacidad del Fondo para cumplir sus obligaciones corrientes con los activos existentes sigue siendo sólida.

25. El activo corriente del UNFPA al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 1.650,37 millones de dólares, es decir, 7,54 veces el pasivo corriente de

218,92 millones de dólares, frente al coeficiente de 9,00 en 2022. Esto podría atribuirse principalmente al cambio en la composición de los instrumentos financieros incluidos en la cartera de inversiones y al ajuste relativo a los acuerdos de contribución firmados en 2022. El principal cambio en el pasivo corriente fue un aumento relativo a las cuentas por pagar y el pasivo devengado, a causa del crecimiento de los reembolsos adeudados a los asociados en la ejecución y las cuentas por pagar en su nombre.

26. El cuadro II.3 revela una tendencia a la baja de los coeficientes de liquidez. El coeficiente de caja bajó de 5,04 a 3,65, lo que puede atribuirse al aumento del pasivo corriente, concretamente a los reembolsos adeudados a los asociados en la ejecución. A pesar de la disminución de este coeficiente, la organización sigue siendo capaz de hacer frente a sus obligaciones corrientes.

Cuadro II.3
Análisis de los coeficientes

<i>Descripción de los coeficientes</i>	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022 (en cifras reexpresadas)</i>
Coeficiente de liquidez general^a		
Activo corriente : pasivo corriente	7,54	9,00
Coeficiente de solvencia^b		
Total del activo : total del pasivo	5,61	6,07
Coeficiente de caja^c		
Efectivo + inversiones corrientes : pasivo corriente	3,65	5,04
Coeficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo + inversiones corrientes + contribuciones por recibir corrientes : pasivo corriente	6,58	8,00

Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 (en cifras reexpresadas).

^a Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar su pasivo corriente.

^b Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de atender sus obligaciones totales.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al determinar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en el activo corriente para hacer frente al pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias, los anticipos de fondos para gastos de ejecución ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida a corto plazo.

3. División de Respuesta Humanitaria

Establecimiento ineficaz de la División de Respuesta Humanitaria

27. Mediante un memorando interno de fecha 1 de septiembre de 2022, el UNFPA oficializó la reorganización de la Oficina Humanitaria, que se convirtió en la División de Respuesta Humanitaria, lo que entrañaba consecuencias en materia de recursos humanos y consideraciones financieras para la puesta en marcha de la División.

28. El 26 de noviembre de 2022, el Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA anunció oficialmente la reorganización de la Oficina Humanitaria para dirigir la respuesta de emergencia en todas las fases del ciclo de programación humanitaria

y para que la División de Respuesta Humanitaria ajustara mejor su labor al plan estratégico, 2022-2025, especialmente en lo que respecta a sus resultados humanitarios. A este respecto, el UNFPA estableció un enfoque y un mandato más precisos para que la División prestara apoyo de forma mucho más coherente y eficaz a las oficinas en los países y regionales del UNFPA.

29. Para ello, también en noviembre de 2022, el UNFPA publicó el mandato de la División de Respuesta Humanitaria, que comprende los objetivos de la División y las funciones que debe desempeñar. En cuanto al apoyo a las operaciones sobre el terreno, el mandato exigía la creación de un centro de operaciones del UNFPA que sirviera de comando central responsable de aplicar los principios de la preparación para situaciones de emergencia y de llevar a cabo las funciones de gestión de emergencias a nivel estratégico durante una emergencia.

30. Además, en el mandato se indica que la principal responsabilidad del equipo mundial de respuesta de emergencia es el despliegue de la respuesta de emergencia en un plazo de 24 a 48 horas, gestionando y proporcionando apoyo a la red de expertos humanitarios y en materia de emergencias. El equipo se creó para garantizar que el UNFPA sea capaz de ofrecer excelencia operacional al inicio de una crisis; reforzar la preparación institucional para responder rápidamente a un riesgo potencial (es decir, apoyar los planes de preparación de los países propensos a las emergencias); y servir de órgano de recursos que pueda apoyar a las oficinas en situaciones críticas.

31. Con los nuevos arreglos para el establecimiento de la estructura orgánica de la División de Respuesta Humanitaria, se asignaron 54 puestos. De estos puestos, nueve tendrían su base en la Oficina Regional para Europa Oriental y Asia Central, en Estambul (Türkiye), para actuar como equipo mundial de respuesta de emergencia.

32. Sobre la base de lo anterior, la Junta examinó el estado de aplicación del mandato relativo a la creación de la División de Respuesta Humanitaria y observó que, un año tras oficializarse la reorganización, seguía pendiente la puesta en marcha del centro de operaciones y del equipo mundial de respuesta de emergencia.

33. En cuanto al centro de operaciones, la Junta preguntó por la creación pendiente del centro, a lo que la administración respondió que era necesario revisar su descripción y que se establecería como un grupo especial para responder a crisis concretas.

34. Según la información facilitada por la División de Respuesta Humanitaria, 18 de los 54 puestos (33 %) estaban vacantes en la División en octubre de 2023. Nueve de los puestos vacantes estaban relacionados con la creación del equipo mundial de respuesta de emergencia. La existencia de esas vacantes impide cumplir el objetivo para el que se creó la División de Respuesta Humanitaria.

35. En relación con el presupuesto total asignado de 17,3 millones de dólares, hasta finales de octubre de 2023, la División de Respuesta Humanitaria había gastado 10,7 millones de dólares, lo que representa el 62 % del presupuesto total asignado. Por el contrario, el presupuesto no ejecutado estaba relacionado principalmente con los puestos vacantes.

36. La Junta considera necesario que el UNFPA aclare las funciones y los objetivos de la División que figuran en el mandato y están pendientes de aplicación, a fin de reducir las incertidumbres sobre cómo se lograrán las funciones y los objetivos de la nueva División y garantizar así un despliegue eficaz de las respuestas de emergencia.

37. Asimismo, la Junta considera que la tasa de vacantes del 33 % y las funciones clave vacantes reflejan deficiencias en la transición de la Oficina Humanitaria a la División de Respuesta Humanitaria. Si no se cubren las funciones críticas, puede

verse obstaculizado el cumplimiento de algunos de los objetivos para los que se creó la División.

38. La Junta recomienda que el UNFPA evalúe y actualice el mandato de su División de Respuesta Humanitaria y establezca un plan claro con un calendario de ejecución de actividades y responsabilidades.

39. La Junta recomienda que el UNFPA adopte las medidas necesarias para cubrir los puestos vacantes en la División de Respuesta Humanitaria.

40. El UNFPA aceptó ambas recomendaciones.

Falta de procedimientos acelerados para mitigar los riesgos y mejorar la puntualidad en la presentación de informes

41. La política y los procedimientos acelerados del UNFPA para la adquisición de suministros humanitarios (revisados en septiembre de 2022) describen cómo el UNFPA ofrece a sus oficinas en los países una mayor delegación de autoridad y flexibilidad en situaciones especiales y en ámbitos operacionales específicos durante un plazo determinado. Por lo tanto, el personal del UNFPA debe asumir riesgos de forma responsable, lo que fomenta el cumplimiento del mandato del UNFPA en situaciones de emergencia y equilibra las medidas adecuadas de mitigación de riesgos.

42. En cuanto a la mitigación de riesgos, la política indica que la jefatura de la dependencia debe realizar una evaluación de riesgos detallada de las actividades cubiertas por la activación del procedimiento acelerado, que se cargará en el módulo myRisks del sistema de información estratégica, siempre que su valor presupuestario estimado supere el monto de 1 millón de dólares para hacer frente a la emergencia.

43. Mediante la evaluación se debe determinar todos los riesgos estratégicos, operacionales y de fraude pertinentes, evaluar su probabilidad y efectos, e identificar las medidas adecuadas de prevención y mitigación de riesgos. La jefatura de la dependencia debe actualizar la evaluación de riesgos según sea necesario y supervisar periódicamente la aplicación de las medidas de prevención y mitigación de riesgos mientras sigan activados los procedimientos acelerados.

44. En cuanto a la presentación de informes, la política indica que cuando una oficina en el país activa el procedimiento acelerado, también debe presentar un informe de uso a la División de Respuesta Humanitaria a más tardar un mes después de la fecha final de la activación. La División de Respuesta Humanitaria analiza los informes anualmente para determinar las principales lecciones aprendidas con el fin de introducir las mejoras necesarias en los procedimientos acelerados. Además, se puede acceder a un seguimiento de las activaciones, el uso y los informes de los procedimientos acelerados a través del repositorio en línea de procedimientos acelerados alojado en Google Drive.

45. La Junta examinó el módulo myRisks del sistema de información estratégica y observó que en los dos últimos años no se había habilitado en el sistema ninguna función para que las oficinas cargaran las evaluaciones de riesgos. Además, el repositorio en línea de procedimientos acelerados no incluía los importes relativos a las activaciones y, en el momento en que se llevó a cabo la auditoría, la División de Respuesta Humanitaria no podía determinar sistemática ni manualmente los casos que superaban el umbral de 1 millón de dólares. En relación con este asunto, la División de Respuesta Humanitaria no controló ni verificó las activaciones del procedimiento acelerado que eran necesarias para completar la evaluación del riesgo de activación.

46. En cuanto a los informes de uso, la Junta observó que 17 de los 36 informes de procedimientos acelerados activados presentados por las oficinas en los países

(47,22 %) estaban atrasados. Además, la División de Respuesta Humanitaria no había realizado la evaluación anual de los informes de uso en 2022 ni en 2023.

47. Además, la Junta observó que la política y los procedimientos acelerados se basaban en el sistema Atlas; sin embargo, el sistema de planificación de los recursos institucionales vigente es Quantum, y la política no indicaba los procedimientos y controles que debían incluirse en Quantum en relación con las finanzas, los recursos humanos y las adquisiciones.

48. La Junta considera que la falta de un repositorio de riesgos puede obstaculizar la supervisión de los riesgos, lo que dificulta la identificación y ejecución de un enfoque adecuado y de respuestas apropiadas para hacer frente a estos riesgos en el procedimiento acelerado. Por lo tanto, es necesario un enfoque más sistemático en toda la organización en lo que respecta a la identificación oportuna de los riesgos, su mitigación y la asignación presupuestaria.

49. La Junta opina que es necesario mejorar la presentación de informes por parte de las oficinas para cumplir el procedimiento a tiempo y permitir así que el UNFPA lleve a cabo la evaluación anual para tener en cuenta las lecciones aprendidas.

50. La Junta recomienda que el UNFPA establezca un mecanismo para realizar y registrar oportunamente las evaluaciones del riesgo de activación de los procedimientos acelerados y supervisar la activación de esos procedimientos.

51. La Junta recomienda que el UNFPA vele por la puntualidad de la presentación de los informes de uso y las evaluaciones posteriores para aplicar las lecciones aprendidas.

52. La Junta recomienda que el UNFPA actualice su política y sus procedimientos para armonizarlos con el actual procedimiento acelerado.

53. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

Insuficiente orientación en la clasificación de riesgos de la respuesta de preparación para situaciones de emergencia

54. El Comité Permanente entre Organismos, creado por la Asamblea General en 1991, es el foro de coordinación humanitaria más antiguo y de más alto nivel del sistema de las Naciones Unidas, que formula políticas y orientaciones, establece prioridades estratégicas y moviliza recursos en respuesta a las crisis humanitarias. El UNFPA y otras 17 entidades de las Naciones Unidas forman parte del Comité Permanente entre Organismos.

55. Las orientaciones sobre la preparación para una respuesta de emergencia, publicadas por el Comité Permanente entre Organismos en julio de 2015, ofrecen una guía práctica para ayudar a los coordinadores de asuntos humanitarios y a los equipos humanitarios en los países a prepararse para responder a posibles emergencias con la protección y la asistencia humanitaria adecuadas. En abril de 2017, el UNFPA publicó los procedimientos operativos estándar para entornos humanitarios, que incluyen el compromiso de la entidad con la preparación basada en el cumplimiento de las orientaciones sobre la preparación para una respuesta de emergencia formuladas por el Comité Permanente entre Organismos.

56. De conformidad con los procedimientos operativos estándar, las oficinas del UNFPA en los países son responsables de integrar la preparación para situaciones de emergencia en el diseño de sus programas para los países y en los marcos nacionales de desarrollo, cargando las medidas mínimas de preparación en el sistema de información estratégica. Además, los procedimientos establecen que la preparación

requiere el desarrollo de planes de contingencia, que deben corresponderse con el nivel de riesgo del país.

57. Del mismo modo, las orientaciones publicadas por el Comité Permanente entre Organismos establecen tres elementos esenciales para la preparación. El primer elemento es el análisis y seguimiento de riesgos, que es un proceso mediante el cual se determinan los peligros que podrían desencadenar una crisis y los clasifica por efecto y probabilidad. La clasificación del riesgo determina si los umbrales son bajos, medios o altos, y se recomienda el desarrollo de planes de contingencia cuando se determina que los umbrales de riesgo son medios o superiores.

58. El segundo elemento son las medidas mínimas de preparación, que son un conjunto de actividades que cada equipo en el país debe llevar a cabo para establecer un nivel mínimo de preparación para emergencias en el país. El tercer elemento son las medidas de preparación anticipadas y la planificación de contingencias, que son actividades complementarias que deben iniciarse conjuntamente para desarrollar planes con respecto a riesgos específicos cuando el análisis y seguimiento de riesgos indiquen un riesgo moderado o alto.

59. Sobre esta base, la Junta observó que el UNFPA carecía de un marco para determinar la clasificación de riesgo de la oficina en el país y las medidas posteriores que debían adoptarse en función del nivel de riesgo. Además, el UNFPA no proporcionaba un repositorio para registrar las evaluaciones, como hace con las medidas mínimas de preparación. Asimismo, la clasificación de riesgos de las oficinas en los países no se registraba en el sistema de información estratégica.

60. A este respecto, y debido a la falta de clasificación de riesgos, la Junta observó que el sistema de información estratégica no permitía informar sobre las medidas de preparación anticipadas y los planes de contingencia, que se activan en función de la clasificación de riesgos de las oficinas en los países. Cuando se le preguntó por la calificación del riesgo de las oficinas en los países, la administración no aportó pruebas del nivel de riesgo de dichas oficinas en el momento de la auditoría.

61. En consecuencia, en 40 casos de preparación, la Junta verificó que las oficinas en los países no registraban en el sistema de información estratégica ninguna información relativa a la clasificación de riesgos, las medidas de preparación anticipadas ni los planes de contingencia. Las oficinas en los países solo informaban sobre las medidas mínimas de preparación.

62. La Junta opina que la falta de orientación, registro y supervisión por parte de la sede en materia de evaluación y clasificación de riesgos puede dificultar la identificación y supervisión de las medidas de preparación anticipadas y los planes de contingencia que deben aplicarse en situaciones de riesgo moderado y alto, en consonancia con las orientaciones del Comité Permanente entre Organismos.

63. Asimismo, la Junta considera que el análisis y el seguimiento de los riesgos son fundamentales para una preparación dinámica y con capacidad de respuesta en el UNFPA. En este sentido, la clasificación de riesgos permitiría a la entidad dedicar sus esfuerzos y recursos y preparar planes basados no solo en las necesidades de la oficina en el país, sino también en su capacidad para hacer frente a la fase inicial de una emergencia.

64. La Junta recomienda que el UNFPA formule orientaciones sobre la clasificación de riesgos y las acciones subsiguientes en función del nivel de riesgo, en consonancia con el Comité Permanente entre Organismos, con el objetivo de asegurar que se lleven a cabo la clasificación de la evaluación de riesgos, las medidas de preparación debidamente anticipadas y la planificación de contingencias.

65. El UNFPA aceptó la recomendación.

Deficiencias en la aplicación de las medidas mínimas de preparación

66. Los procedimientos operativos estándar del UNFPA para entornos humanitarios, en vigor desde abril de 2017, establecen que las medidas mínimas de preparación son un conjunto de actividades que el UNFPA pone en práctica para establecer un nivel mínimo de preparación ante emergencias. Las oficinas en los países tienen la responsabilidad de incorporar la preparación ante emergencias en el diseño de los programas del UNFPA para los países y en los marcos nacionales de desarrollo para ayudar a los equipos humanitarios en los países a prepararse para responder a posibles emergencias con la protección y la asistencia humanitaria adecuadas.

67. En todas las situaciones, la preparación de la respuesta de emergencia debe basarse en el conocimiento del marco de preparación más amplio y en la planificación, las capacidades y los sistemas de las autoridades nacionales y locales. De este modo, los mecanismos preestablecidos nacionales y de las oficinas en los países entrarán inmediatamente en acción ante una emergencia, seguidos del apoyo adicional de las oficinas subregionales y regionales o de la sede, según sea necesario.

68. Las orientaciones tituladas “Seguimiento de las medidas mínimas de preparación en el sistema de información estratégica”, publicadas en junio de 2016, adoptan un enfoque uniforme para la notificación del estado de los hitos relacionados con la ejecución de las medidas mínimas de preparación que deben completarse en el módulo myResults del sistema de información estratégica.

69. Como se indica en las directrices, las oficinas en los países tienen la obligación de informar semestralmente de sus resultados de gestión “preparación mínima establecida”, como hitos del segundo trimestre y del cuarto trimestre. Este producto obligatorio para las oficinas en los países tiene un indicador y 13 hitos obligatorios; para 6 de esos hitos, se requieren pruebas que respalden el cumplimiento del resultado. Por otro lado, las oficinas regionales tienen que informar de 14 hitos y no se exige formalmente la presentación de documentación justificativa. La realización de los hitos por parte de las oficinas refleja una medida mínima de preparación, y la jefatura de la oficina es el miembro del equipo responsable de supervisar la consecución de los resultados.

70. La Junta examinó el cumplimiento en relación con las medidas mínimas de preparación de dos oficinas regionales y 31 oficinas en los países basándose en el informe más reciente registrado en el módulo myResults para 2022, que debe notificarse a más tardar en enero de 2023. Se observaron las siguientes situaciones:

a) Veintiuna oficinas en los países (71 %) no proporcionaron ninguna documentación en el módulo myResults para los hitos MP4, MP8, MP9, MP10, MP11 y MP13;

b) Veinticinco oficinas en los países no indicaron correctamente sus metas en los plazos fijados para los hitos del segundo trimestre y del cuarto trimestre. Dieciocho oficinas en los países registraron sus metas en periodos diferentes a los trimestres establecidos. Se notificaron seis metas en todos los trimestres, y una oficina en el país no documentó los hitos;

c) Las dos oficinas regionales examinadas en la muestra no cargaron las pruebas correspondientes a un conjunto de 14 medidas mínimas de preparación que debían cargarse en el sistema de información estratégica.

71. Además, la Junta observó las siguientes deficiencias en la aplicación de las orientaciones tituladas “Seguimiento de las medidas mínimas de preparación en el sistema de información estratégica”:

a) Las orientaciones mencionan que debe cargarse en el sistema de información estratégica un conjunto diferente de 14 medidas mínimas de preparación para las oficinas regionales. Sin embargo, las orientaciones no especifican qué información debe cargarse como prueba;

b) Las orientaciones no son claras sobre el apoyo que la oficina regional presta a las oficinas en los países en relación con la información cargada en el sistema de información estratégica. Además, no se menciona ningún mecanismo de supervisión que asigne funciones y responsabilidades para el desarrollo y la aplicación de medidas mínimas de preparación para las oficinas regionales y en los países.

72. La Junta opina que la correcta implementación de las medidas mínimas de preparación contribuye a asegurar la calidad de la respuesta institucional ante diferentes tipos de emergencias, dotando de mayor flexibilidad a su ejecución. Las medidas mínimas de preparación son primordiales para que el UNFPA logre resultados positivos en la fase inicial de respuesta en casos de emergencia y tienen como objetivo reducir el déficit de asistencia inicial.

73. Por lo tanto, es esencial que el UNFPA mantenga actualizadas las directrices y los procedimientos sobre los hitos de las medidas mínimas de preparación y defina las responsabilidades de las oficinas y los justificantes necesarios para poder informar de los resultados alcanzados, las lecciones aprendidas y las dificultades detectadas durante un ejercicio concreto en el módulo myResults. Esto puede ayudar al UNFPA a medir el nivel de preparación mínima para situaciones de emergencia de las oficinas en los países y regionales, así como a mejorar el nivel de disposición operativa para prestar asistencia de socorro y protección críticas.

74. La Junta recomienda que el UNFPA lleve a cabo las medidas mínimas de preparación completando la información necesaria y cargando todos los documentos pertinentes en estricta conformidad con las orientaciones sobre las medidas mínimas de preparación.

75. La Junta recomienda que el UNFPA establezca un sólido mecanismo de supervisión para asegurar la calidad y la exhaustividad, y exija a las oficinas en los países y regionales que completen el mínimo de medidas de preparación.

76. La Junta recomienda que el UNFPA examine y apruebe una nueva versión de las orientaciones sobre las medidas mínimas de preparación a fin de aclarar los hitos, la aportación de pruebas y las responsabilidades de la sede, las oficinas regionales y las oficinas en los países en esta materia.

77. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

Deficiencias en la gobernanza y retrasos en la aplicación de la estrategia de suministros humanitarios

78. El informe titulado “Evaluación de las capacidades del UNFPA para la acción humanitaria (2012-2019)”, publicado en 2019 por la Oficina de Evaluación del UNFPA, indicaba entre sus recomendaciones que el UNFPA debía examinar el enfoque institucional sobre la preparación de los suministros, incluidos, cuando fuera necesario, el almacenamiento regional y el preposicionamiento. Esta recomendación, definida como de alta prioridad, fue aceptada por la administración y su fecha prevista de aplicación era diciembre de 2020.

79. En el período de sesiones anual de 2021 de su Junta Ejecutiva, el UNFPA presentó, en relación con el tema del programa titulado “Informe anual de la Directora Ejecutiva”, el anexo 2 del informe de la Directora Ejecutiva sobre la aplicación del plan estratégico del UNFPA para el período 2018-2021 ([DP/FPA/2021/4 \(Part I\)](#)), en

el que se indicaba que la recomendación mencionada se había abordado mediante la elaboración de la estrategia de suministros humanitarios.

80. En este sentido, el 8 de octubre de 2021 el UNFPA publicó la estrategia de suministros humanitarios para el período 2021-2025, que proporciona un enfoque estratégico para ayudar a satisfacer las necesidades de suministros de los programas humanitarios del UNFPA en todas las fases de una respuesta de emergencia y asegurar la disponibilidad de suministros. La estrategia indica que, como herramienta de seguimiento, debe elaborarse una propuesta que incluya costos y sirva de base a la planificación de recursos para el período 2021-2025 sobre la base de la matriz de seguimiento y rendición de cuentas, que incluya no solo las nuevas necesidades de recursos sino todos los costos internos, y debe incluir también un presupuesto para los mecanismos de apoyo adecuados antes de que comiencen las actividades.

81. Por otro lado, en la política de gestión basada en los resultados del UNFPA, publicada en mayo de 2011, se indica que su propósito es fomentar una cultura de medición y resultados, que crea demanda y mejora el uso de información y pruebas creíbles en materia de resultados y aprovecha las lecciones aprendidas para fundamentar la toma de decisiones. En la política también se define la planificación como el proceso de fijar objetivos, desarrollar estrategias, esbozar las disposiciones de aplicación y asignar recursos en el sistema para alcanzar dichos objetivos.

82. A este respecto, la Junta observó que el UNFPA aún no había ejecutado el plan estratégico de suministros humanitarios y tampoco había preparado un plan de trabajo anual para su aplicación en 2021, 2022 y 2023. Se señaló que el UNFPA había empezado a trabajar en un plan en octubre de 2023 para aplicar y poner formalmente en marcha la estrategia.

83. En un análisis más detallado, la Junta examinó el alcance y el contenido de la estrategia y observó que no se habían asignado mecanismos de supervisión, una propuesta con costos ni un presupuesto para los mecanismos de apoyo adecuados. Además, se observó que 33 de las 49 actividades (67 %) incluidas en la estrategia no se habían ejecutado, y solo 2 habían alcanzado sus resultados de mitad de período.

84. El UNFPA llevó a cabo el examen de mitad de período de la estrategia a finales de octubre de 2023 y, teniendo en cuenta los retrasos en la puesta en marcha, concluyó con un proyecto de nuevo plan de aplicación y un proyecto de plan de trabajo para el período restante (2024-2025). No obstante, en la fecha del examen de auditoría, el proyecto seguía pendiente de aprobación y formalización.

85. Al examinar el proyecto de plan de trabajo, la Junta observó que ninguna de las 32 actividades enumeradas incluía la asignación de costos y la debida rendición de cuentas. Además, el plan de aplicación del proyecto de estrategia de suministros humanitarios no abordaba plenamente algunos elementos de la estrategia original, como la sostenibilidad ambiental, que está relacionada con la reducción de la huella climática del UNFPA en la eliminación de desechos médicos sobre la base de las directrices de la Organización Mundial de la Salud; y mejoras de los procesos relacionados con los productos y el tiempo necesario para mejorar la gestión de los suministros humanitarios.

86. Preocupa a la Junta que, tres años después del lanzamiento de la estrategia de suministros humanitarios, el UNFPA solo haya ejecutado el 29 % de las actividades. Como se informó a la Junta Ejecutiva en 2020, la asignación adecuada de recursos y la oportuna rendición de cuentas son cruciales para asegurar la aplicación de la estrategia. A este respecto, la Junta de Auditores considera que sería beneficioso para el UNFPA emplear Quantum como herramienta de gestión que apoya eficazmente la planificación de las actividades y la utilización del presupuesto.

87. La Junta también opina que es primordial establecer un camino claro para aplicar la estrategia de suministros humanitarios a fin de que el UNFPA se sitúe a la cabeza de las actividades humanitarias entre los asociados nacionales e internacionales. Sobre la base de lo anterior, es fundamental desarrollar una red de suministros humanitarios reforzada y eficiente, centrada en el preposicionamiento, que permita al UNFPA pasar de un enfoque reactivo a otro proactivo en la gestión de los suministros de emergencia y garantice que las poblaciones afectadas reciban a tiempo los productos básicos para salvar vidas.

88. La Junta recomienda que la División de Respuesta Humanitaria, en coordinación con la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, vele por la ejecución de las actividades de la estrategia de suministros humanitarios mediante la identificación precisa de una propuesta de costos, la asignación de responsabilidades y las disposiciones presupuestarias necesarias en Quantum.

89. La Junta recomienda que el UNFPA establezca un mecanismo de supervisión para asegurar que los planes de acción presentados a la Junta Ejecutiva se apliquen plenamente.

90. El UNFPA aceptó las recomendaciones y señaló que la División de Respuesta Humanitaria y la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro se comprometerían a celebrar reuniones trimestrales de información y examen. Además, afirmó que se reforzaría su mecanismo de supervisión mediante el seguimiento y la evaluación de los avances, la identificación de las desviaciones del plan y la realización de los ajustes necesarios. En el próximo período de auditoría se evaluarán las medidas informadas por el UNFPA.

4. Implementación de Quantum

Ausencia de una lista de control integrada de la rendición de cuentas y de un tablero de la calidad de los datos financieros

91. La política de gestión de recursos del UNFPA, actualizada en noviembre de 2022, indica que la Subdivisión de Finanzas y la Subdivisión de Planificación de los Recursos Estratégicos de la División de Servicios de Gestión supervisan los gastos y la ejecución presupuestaria a nivel mundial, orientando a los titulares del presupuesto, así como los informes y análisis para facilitar la supervisión institucional. La política también menciona que, como herramienta de supervisión, la lista de control integrada de la rendición de cuentas ayuda a los titulares del presupuesto a asegurar que la ejecución de los recursos se ajusta al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, las políticas y los procedimientos. La lista de control se encuentra en la intranet del UNFPA para reforzar la supervisión y el cumplimiento de la gestión financiera, contable y presupuestaria.

92. Además, la lista de control integrada de la rendición de cuentas incluye un conjunto de seis listas de control (véase el cuadro II.4) que permiten a las oficinas sobre el terreno mejorar su gestión financiera y presupuestaria. Al mismo tiempo, la página web de la intranet de la lista de control indica que ayuda a la Subdivisión de Finanzas y a la Subdivisión de Planificación de los Recursos Estratégicos a supervisar las actividades financieras y de gestión mensuales y trimestrales.

Cuadro II.4
Lista de listas de control

<i>Núm.</i>	<i>Nombre de la lista de control</i>
1.	Lista de control mensual de finanzas
2.	Lista de control trimestral de finanzas
3.	Lista de control trimestral del presupuesto institucional – oficinas en los países
4.	Lista de control trimestral del presupuesto institucional – sede
5.	Lista de control para la certificación inmobiliaria de las oficinas en los países
6.	Lista de control para la certificación de la gestión de activos

Fuente: Página web de la lista de control integrada de la rendición de cuentas del UNFPA.

93. La comunidad de gestión financiera de la intranet myUNFPA ofrece la lista de control integrada de la rendición de cuentas, el tablero de la calidad de los datos financieros y otros recursos relacionados. Las listas de control garantizan la rendición de cuentas de las oficinas sobre el terreno mediante el seguimiento mensual de indicadores del desempeño como las cuentas por pagar, el libro mayor, las cuentas del fondo de operaciones, el cierre de proyectos, las adquisiciones y el presupuesto. El tablero de la calidad de los datos financieros proporciona alertas sobre cuestiones como cuentas del fondo de operaciones, excesos de gastos, órdenes de compra con errores y cierres de proyectos pendientes, entre otras.

94. Además, en abril de 2015 se publicó el mandato de las oficinas regionales para supervisar las oficinas en los países con el fin de garantizar un funcionamiento eficaz y eficiente y mejorar el desempeño, junto con la lista de control integrada de la rendición de cuentas y el tablero de control de la calidad de los datos financieros. Sin embargo, tras la puesta en marcha de Quantum, las únicas herramientas proporcionadas por el UNFPA como parte del paquete de informes financieros incluían un informe de límites de gasto y seguimiento de proyectos, el informe de análisis de la actividad de las cuentas y el balance de prueba.

95. Por otro lado, la política de marcos de control interno del UNFPA, en vigor desde septiembre de 2016, tiene tres niveles de control en cascada, de acuerdo con el modelo de las tres líneas. La primera línea de defensa se trata del personal de la organización en las oficinas sobre el terreno, regionales y de la sede sea la primera línea de defensa. La segunda línea tiene funciones que supervisan los riesgos y controles, como la planificación, la presupuestación y la gestión de riesgos, y la tercera cuenta con dependencias independientes de aseguramiento y supervisión.

96. La política de marcos de control interno exige controles internos funcionales en todos los niveles de la organización y en todos los procesos institucionales, así como un examen continuo para hacer frente a los nuevos riesgos derivados de la evolución del entorno y de los procesos.

97. La Junta tomó nota de que, a finales de noviembre de 2023, faltaban en Quantum la lista de control integrada de la rendición de cuentas y el tablero de la calidad de los datos financieros.

98. Además, se observó que la comunidad de gestión financiera contenía recursos financieros obsoletos, como políticas, informes y gestión de recursos vinculados al

anterior sistema de planificación de los recursos institucionales, Atlas, en lugar de Quantum.

99. Durante 2023, las oficinas regionales no pudieron examinar el estado de desempeño mensual de las oficinas en los países que estaba disponible en el tablero de la calidad de los datos financieros. Además, las oficinas regionales no disponían de la lista de control integrada de la rendición de cuentas para examinar el estado de cumplimiento regional con la ayuda de las alertas del sistema, lo que dificultaba el desempeño de las funciones de supervisión. Tampoco existían indicadores del desempeño automatizados y agregados, y los controles e informes disponibles anteriormente en Atlas aún no se habían incluido en Quantum. En consecuencia, las oficinas regionales tenían que recurrir a controles manuales basados en el informe de análisis de la actividad de las cuentas para cubrir algunos de los indicadores facilitados en el tablero de la calidad de los datos financieros.

100. La Junta examinó la información sobre la gestión del presupuesto institucional y las cuentas del fondo de operaciones del UNFPA contenida en el sistema Quantum al 30 de noviembre de 2023, y observó lo siguiente:

a) En cuanto al presupuesto institucional, 21 fondos relacionados con las nóminas presentaban gastos en exceso con un importe no presupuestado de 1,6 millones de dólares;

b) En la misma línea, la contabilización de las cuentas relacionadas con las nóminas presentaba tres meses de atraso. En consecuencia, la tasa de ejecución presupuestaria alcanzó el 64,6 %. Cabe mencionar que los procesos de nómina anulan los controles presupuestarios establecidos en Quantum;

c) Quantum no disponía de informes ni tableros que permitieran examinar la gestión y antigüedad de las cuentas del fondo de operaciones. La Junta también detectó 146 actividades de proyectos con saldos negativos por un total de 2 millones de dólares.

101. La Junta considera que el hecho de que no existan una lista de control integrada de la rendición de cuentas y un tablero de la calidad de los datos financieros puede afectar la oportunidad de que las oficinas del UNFPA y los responsables de los procesos adopten medidas correctivas relativas a cuestiones como las cuentas del fondo de operaciones y el presupuesto integrado, entre otras, así como afectar la ejecución puntual de esas medidas. Deben existir y funcionar controles internos en la sede, las oficinas regionales y las oficinas en los países, que abarquen todos los procesos institucionales.

102. La Junta considera necesario que el UNFPA se asegure de que la sede y las oficinas regionales y en los países puedan visualizar los indicadores clave del desempeño y realizar las actividades de control. El mantenimiento de controles internos ayudaría al UNFPA a alcanzar sus objetivos estratégicos, producir información fiable en materia de finanzas y desempeño, cumplir las políticas y procedimientos pertinentes y reforzar la primera y la segunda líneas de defensa.

103. Teniendo en cuenta que el UNFPA está adoptando nuevas tecnologías como parte de su plan estratégico, concretamente con la migración a Quantum para apoyar las operaciones financieras y contables, la Junta considera esencial mantener actualizadas las políticas y los procedimientos relativos a la rendición de cuentas y evitar cualquier repercusión en las medidas de control que cada dependencia institucional debe llevar a cabo.

104. La Junta recomienda que el UNFPA evalúe sus actividades de control interno y aplique los ajustes necesarios teniendo en cuenta el uso de Quantum.

105. **La Junta recomienda que el UNFPA actualice la política de gestión de recursos y las directrices correspondientes para reflejar los procedimientos y controles de Quantum.**

106. **La Junta recomienda que el UNFPA implante una herramienta similar al tablero de la calidad de los datos financieros para ayudar en la supervisión de las oficinas sobre el terreno.**

107. **La Junta recomienda que el UNFPA ajuste su comunidad de gestión financiera a los recursos de Quantum.**

108. El UNFPA aceptó las recomendaciones y afirmó que seguiría elaborando informes y tableros para abordar el seguimiento y la supervisión de la gestión financiera.

Escasez de cierres operacionales y financieros

109. La nota orientativa sobre los ciclos de programación y la creación y el cierre de identificaciones de proyecto e identificaciones de actividad, actualizada en noviembre de 2014, indica que el cierre operacional de una identificación de proyecto se inicia cuando ha finalizado el ciclo de programación en virtud del cual se creó la identificación de proyecto, o se han completado las actividades programáticas de todos los planes de trabajo asociados a la identificación de proyecto.

110. Una vez completado el cierre operacional en el sistema global de programación, la identificación de proyecto está disponible para liquidar las transacciones pendientes de acuerdo con la lista de control de cierre financiero y prepararla para el cierre financiero. El cierre financiero de una identificación de proyecto solo lo realiza la Subdivisión de Finanzas de la sede, y no se pueden realizar ajustes ni anotaciones posteriores en un proyecto cuyo cierre financiero se ha efectuado.

111. La regla 110.2 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA indica que el UNFPA no financiará actividades programáticas realizadas en un período ajeno al plan de trabajo aprobado. En el caso de las actividades programáticas financiadas con otros recursos, la finalización financiera se llevará a cabo en un plazo de 12 meses a partir de la finalización o terminación operacional de las actividades programáticas.

112. Además, las orientaciones sobre la lista de control del cierre financiero, publicadas por el UNFPA en noviembre de 2013, estipulan 11 áreas que deben revisarse aplicando tareas específicas, que incluyen, entre otras cuestiones, la transferencia o enajenación de activos, el inventario, las existencias de propiedades, planta y equipo, los saldos de las cuentas del fondo de operaciones, los pedidos abiertos, las órdenes de compra abiertas y los comprobantes impagos y no conciliados.

113. La Junta observó en este sentido que, a finales de noviembre de 2023, el cierre operacional no estaba disponible en Quantum y que el UNFPA no aplicaba ningún mecanismo alternativo. Además, en lo que respecta a las operaciones de 2022, había 331 identificaciones de proyecto pendientes de cierre operacional (el 13 % del número total de proyectos) según la página web de la intranet “Mantenimiento de identificaciones de proyecto e identificaciones de actividad” (véase el cuadro II.5).

Cuadro II.5
Total de identificaciones de proyecto para el cierre operacional

<i>Región</i>	<i>Total de identificaciones de proyecto</i>	<i>Proyectos identificados para su cierre</i>
Sede	195	40
Oficinas en los países de África Oriental y Meridional	566	104
Oficinas en los países de África Occidental y Central	441	68
Oficinas en los países de los Estados árabes	255	24
Oficinas en los países de Europa Oriental y Asia Central	266	7
Oficinas en los países de Asia y el Pacífico	323	20
Oficinas en los países de América Latina y el Caribe	422	68
Total	2 468	331

Fuente: Basado en la página web “Mantenimiento de identificaciones de proyecto e identificaciones de actividad”.

114. Además, la página web “Mantenimiento de identificaciones de proyecto e identificaciones de actividad” mostraba que 119 identificaciones de proyecto estaban pendientes de cerrarse financieramente, lo que representaba el 47 % del total de proyectos gestionados por la entidad (véase el cuadro II.6). La Junta también observó que el cierre financiero no se aplicaba en Quantum y que las orientaciones sobre la lista de control del cierre financiero estaban obsoletas, ya que todas las tareas estaban vinculadas al anterior sistema de recursos institucionales, Atlas, y no se disponía de ninguno de los informes relacionados con los saldos de las cuentas del fondo de operaciones, las órdenes de compra abiertas y los comprobantes impagos y no conciliados.

Cuadro II.6
Total de identificaciones de proyecto para el cierre financiero

<i>Región</i>	<i>Total de identificaciones de proyecto</i>	<i>Proyectos identificados para su cierre</i>
Sede	9	4
Oficinas en los países de África Oriental y Meridional	89	37
Oficinas en los países de África Occidental y Central	50	18
Oficinas en los países de los Estados árabes	20	15
Oficinas en los países de Europa Oriental y Asia Central	15	1
Oficinas en los países de Asia y el Pacífico	51	30
Oficinas en los países de América Latina y el Caribe	21	14
Total	255	119

Fuente: Basado en la página web “Mantenimiento de identificaciones de proyecto e identificaciones de actividad”.

115. La Junta considera que la falta de cierre operacional y financiero puede afectar a la aplicación eficaz y oportuna de las medidas correctivas que deben adoptar las

oficinas del UNFPA y los responsables de los procesos para resolver los problemas que surgen en un ciclo institucional. En este sentido, a la Junta le preocupa que mantener proyectos con un cierre financiero pendiente durante un largo período pueda provocar retrasos en la devolución de los recursos no gastados y afectar a la utilización eficiente de los saldos de los fondos. También puede afectar a la exactitud de los registros financieros relativos a los gastos y reembolsos de los asociados en la ejecución.

116. La Junta reconoce que el proceso de migración a un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales es un reto para cualquier entidad, y que los controles establecidos por ella podrían verse afectados durante su implementación; sin embargo, es primordial que este proceso incluya las medidas necesarias para hacer frente al impacto de aquellos factores que podrían debilitar un entorno de control adecuado.

117. Así pues, teniendo en cuenta que el UNFPA está adoptando nuevas tecnologías como parte de su plan estratégico, concretamente con la migración a Quantum para apoyar las operaciones financieras y contables, la Junta considera esencial mantener actualizadas las políticas y los procedimientos relativos a la rendición de cuentas y evitar cualquier repercusión en las medidas de control que cada dependencia institucional debe llevar a cabo.

118. La Junta recomienda que el UNFPA ponga en marcha un mecanismo para asegurar cierres operacionales y financieros oportunos.

119. La Junta recomienda que el UNFPA actualice la nota orientativa sobre los ciclos de programación y la creación y el cierre de identificaciones de proyecto e identificaciones de actividad, así como los procedimientos conexos, con el fin de reflejar los procesos que se aplicarán en el sistema Quantum.

120. El UNFPA aceptó ambas recomendaciones.

Falta de políticas y procedimientos en materia de tecnología de la información y las comunicaciones

121. La Oficina de Soluciones Informáticas del UNFPA tiene una política de seguridad de la información¹ en vigor desde el 5 de enero de 2023. Esta política exige que la Oficina desarrolle normas, procedimientos y procesos institucionales de seguridad de la información en consonancia con la serie de normas 27000 de la Organización Internacional de Normalización (ISO)/Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) para apoyar el cumplimiento de la política de seguridad de la información.

122. Las normas tendrán en cuenta: a) la norma de uso aceptable; b) la norma de gestión de la identidad y el acceso; c) la norma de conciencia sobre la seguridad de la información; d) la norma de gestión de amenazas y de la vulnerabilidad; e) la norma de seguridad de la red; y f) la norma de gestión de incidentes de seguridad de la información.

123. La política de seguridad de la información también establece que toda la organización debe seguir la política de gestión de los riesgos institucionales del UNFPA² (y los procedimientos conexos) para mitigar los riesgos de seguridad de la información.

¹ Véase https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/ITSO_Information_Security_Policy.pdf.

² Véase https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/FINA_ERM.pdf.

124. Además, la política de gestión de los riesgos institucionales contiene el marco integrado de riesgos, que proporciona una visión de conjunto de los riesgos en los distintos componentes de la organización, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), que considera los riesgos relacionados con los distintos procesos de TIC siguiendo la política de seguridad de la información y los procedimientos conexos basados en el marco ISO 27001. Asimismo, la gestión de los riesgos de TIC está sujeta a la gobernanza y la supervisión de la Junta para la Tecnología de la Información y las Comunicaciones del UNFPA, sobre la base del marco Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas (COBIT 5).

125. La práctica de gestión APO01.09 (alinearse, planificar y organizar), específicamente la práctica 01.08, “Definir y comunicar políticas y procedimientos”, de los objetivos de gobernanza y gestión del marco COBIT-5 de 2019 (actualizado a COBIT 2019), sugiere que se creará un conjunto de políticas para impulsar las expectativas de control de las TIC sobre temas clave relevantes.

126. La Junta examinó el sitio web del manual de políticas y procedimientos, que es la única fuente autorizada de las políticas y procedimientos aprobados del UNFPA. En octubre de 2023, se observó que no se disponía de las directrices exigidas por la política de seguridad de la información para la gestión de la identidad y el acceso y los procedimientos de gestión de incidentes de seguridad de la información relacionados con la planificación de los recursos institucionales utilizada por la entidad.

127. Basándose en lo anterior, la Junta solicitó a la Oficina de Soluciones Informáticas que proporcionara las políticas o procedimientos del sistema Quantum relativos a la habilitación del acceso de los usuarios, el examen o validación de la segregación de funciones de los usuarios y la gestión de incidentes. Para cuando terminó la visita provisional de octubre de 2023, el UNFPA no había desarrollado ni aplicado procedimientos formales al respecto. Por consiguiente, el trabajo del UNFPA en esta materia no está alineado con las normas ISO/IEC 27000.

128. Además, la Oficina de Soluciones Informáticas respondió a una solicitud de auditoría que el UNFPA realizaría exámenes periódicos de todos los accesos de los usuarios para revisar la segregación de funciones de los usuarios de Quantum. No obstante, este control no se diseñó para aplicarse mediante un procedimiento o directriz específicos.

129. La Junta considera que la ausencia de políticas y procedimientos en materia de TIC puede dar lugar a fallos en la ejecución de los controles o actividades de seguridad establecidos para protegerse de las amenazas asociadas a la información, lo que también podría afectar a la información almacenada, procesada, recopilada y difundida por el UNFPA. Por lo tanto, es esencial ajustar las políticas a las buenas prácticas establecidas en las normas ISO/IEC 27000 para minimizar el efecto de los incidentes de seguridad de la información. Asimismo, el UNFPA puede garantizar el máximo nivel de los procesos de seguridad de la información adhiriéndose estrictamente a las directrices de los Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas y ajustando sus políticas a ellas.

130. Además, la Junta opina que la falta de controles para detectar y analizar los conflictos de la separación de funciones puede causar deficiencias que dejen al UNFPA sin medidas o controles eficaces para verificar los elementos necesarios para detectar y prevenir errores y fraudes.

131. La Junta recomienda que el UNFPA establezca los procedimientos necesarios para adaptar oportunamente su actual entorno de TIC a todas las normas ISO/IEC 27000 a fin de apoyar el cumplimiento de la política de seguridad de la información.

132. **La Junta recomienda que el UNFPA formule un procedimiento para realizar exámenes amplios y periódicos de la separación de funciones en Quantum a fin de asegurar que distintos miembros del personal sean responsables de partes distintas de una tarea para evitar errores.**

133. El UNFPA aceptó ambas recomendaciones.

Políticas, procedimientos y manuales obsoletos

134. La política y los procedimientos para la elaboración, aprobación y publicación de políticas, procedimientos, herramientas y notas orientativas, publicados en noviembre de 2020, describen el proceso para todo el contenido (reglamentos, normas, políticas y procedimientos) introducido en el sitio web del manual de políticas y procedimientos del UNFPA, que todo el personal debe respetar en el desempeño de sus funciones.

135. La política establece que la custodia y secretaría del manual de políticas y procedimientos corresponde a la Subdivisión de Apoyo Operacional y Aseguramiento de la Calidad de la División de Políticas y Estrategia.

136. No obstante, la propiedad y la responsabilidad del contenido recaen en varias divisiones y dependencias de la organización, que se encargarán de lo siguiente:

a) Un examen anual obligatorio de las políticas, iniciado por la secretaría del manual de políticas y procedimientos, para determinar la validez y el estado de la política;

b) Un examen obligatorio del contenido de la política cada tres años para determinar si el propietario de la política debe iniciar una revisión.

137. La Junta examinó un total de 177 documentos (98 políticas y 79 orientaciones e instrumentos) publicados por el UNFPA y alojados en el sitio web del manual de políticas y procedimientos al 31 de octubre de 2023, y observó lo siguiente:

a) Cincuenta y tres (54 %) de un total de 98 políticas necesitaban una revisión sustancial según la información publicada en el sitio web del manual de políticas y procedimientos. Las políticas que necesitaban una revisión sustancial estaban relacionadas con los recursos humanos, la TIC y los procesos financieros y presupuestarios;

b) Catorce (17 %) de un total de 79 orientaciones y herramientas necesitaban una revisión sustancial según la información publicada en el sitio web del manual de políticas y procedimientos. Las políticas que necesitaban una revisión sustancial eran el resultado de la introducción de Quantum, una reestructuración completa de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro y de la División de Respuesta Humanitaria, y el desarrollo propuesto de una nueva alianza.

138. Además, la Junta observó lo siguiente en 67 documentos (políticas, orientaciones y herramientas) relacionados con Quantum:

a) De los documentos que necesitaban una revisión sustancial, 20 estaban directamente relacionados con el antiguo sistema de planificación de los recursos institucionales y no reflejaban los controles y procesos de Quantum. Además, 15 de las 20 políticas se emitieron hace más de nueve años;

b) En cuanto a los documentos categorizados con el estado de revisión "necesita una revisión menor", 16 de 42 estaban relacionados con el antiguo sistema de planificación de los recursos institucionales, y 8 de las 16 políticas se publicaron hace más de diez años;

c) Del mismo modo, 14 de los 68 documentos con el estado de revisión “al día” estaban relacionados con el antiguo sistema de planificación de los recursos institucionales.

139. A pesar de que la administración decidió esperar hasta la puesta en marcha y la estabilización de Quantum para actualizar las políticas, y de que los recursos necesarios para actualizar las políticas eran los mismos que los implicados en la aprobación y la puesta en marcha del sistema, el UNFPA examinó el estado de revisión de los documentos cargados en el manual de políticas y procedimientos en agosto de 2023, y la Junta observó que no había cumplido con una actualización adecuada del estado de las políticas, las orientaciones y las herramientas de manera exhaustiva y oportuna, teniendo en cuenta el contexto actual del UNFPA.

140. La Junta considera que las operaciones institucionales del UNFPA, con presencia en más de 150 países, pueden verse afectadas por el hecho de que el personal aplique políticas y procedimientos obsoletos a sus funciones cotidianas.

141. El UNFPA podría mejorar y configurar sus procesos de forma más eficiente para asegurar que se alcancen los objetivos y que se protejan los recursos confiados, aplicando políticas y procedimientos actualizados al trabajo cotidiano de su personal.

142. Teniendo en cuenta que el UNFPA está adoptando nuevas tecnologías como parte de su plan estratégico, concretamente con la migración a Quantum para apoyar las operaciones financieras y contables, la Junta considera esencial mantener actualizadas las políticas y los procedimientos relativos a la rendición de cuentas y evitar cualquier repercusión en las medidas de control que cada dependencia institucional debe llevar a cabo.

143. La Junta recomienda que el UNFPA lleve a cabo un ejercicio de actualización del manual de políticas y procedimientos, estableciendo plazos para cada propietario del contenido, con el fin de reflejar oportunamente los cambios tecnológicos y organizacionales.

144. El UNFPA aceptó la recomendación.

5. Gestión de suministros

Deficiencias en el proceso de adquisición local de bienes

145. En el párrafo 8.26 de la política y los procedimientos relativos a la gestión de los suministros para programas, revisados el 1 de marzo de 2021, se indica que las adquisiciones locales son realizadas por las oficinas sobre el terreno del UNFPA, y que incluyen licitaciones en las que participan proveedores tanto locales como internacionales.

146. Según la información de que dispone la Junta, la identificación de los suministros adquiridos localmente es un proceso manual que lleva a cabo la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro como parte del control de existencias. Se trata de examinar un informe exhaustivo que engloba todas las compras realizadas por el UNFPA a lo largo del período. Tras este proceso, se pide a las oficinas sobre el terreno que validen la información pertinente confirmando la finalidad de los bienes, la exactitud de las descripciones, las cantidades y las unidades de medida, entre otras cosas.

147. La política establece que el UNFPA asume el control de los bienes adquiridos localmente en el momento de su recepción física por parte de las oficinas sobre el terreno, y los recibos financieros activan el registro de las compras de existencias de las oficinas sobre el terreno en Shipment Tracker, el sistema de seguimiento de envíos,

que registra el flujo de suministros hasta que se entregan a los asociados en la ejecución.

148. La política establece que las existencias controladas por el UNFPA se reconocen como activos sobre la base de los saldos de las existencias reflejados en Shipment Tracker y certificados por las oficinas sobre el terreno mediante el proceso de certificación de existencias. Este proceso contable también determina y agrega el costo de todos los bienes no marcados como entregados o eliminados en Shipment Tracker al final del período. Además, la política establece que el reconocimiento de gastos se produce cuando se contabiliza el comprobante de cuentas por pagar.

149. En la misma política, se indica que el titular del presupuesto es directamente responsable de la planificación del suministro, las especificaciones de los productos y el pedido de los bienes. También es responsable de supervisar la puntualidad del pedido, la aprobación, la recepción, la salvaguarda, la entrega, la distribución y el uso de los bienes para los fines previstos, incluida la finalización puntual de todas las actividades del proceso de aseguramiento del último tramo.

150. Sobre esta base, la Junta examinó los registros relacionados con los bienes adquiridos localmente en las oficinas de la región de Asia y el Pacífico entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2023. Para ello, la Junta analizó individualmente los informes utilizados en el proceso para identificar los bienes adquiridos localmente. Estos informes eran el “informe detallado de seguimiento de órdenes de compra de las Naciones Unidas” de Quantum y el “informe resumido de actividades relacionadas con las existencias” extraído de Cognos. Durante el análisis, se observaron las siguientes situaciones:

a) En 21 casos, estaba vacío el campo “categoría” del informe detallado de seguimiento de órdenes de compra incluido en la descripción del artículo del formulario de pedido. Esta información es pertinente desde el punto de vista de la gestión financiera, ya que cada categoría tiene un código por defecto que permite determinar dónde deben imputarse financieramente los bienes o servicios adquiridos. Para resolver este problema, el UNFPA revisaba manualmente cada artículo para determinar su clasificación y su admisibilidad en las existencias;

b) Cincuenta y tres artículos del informe detallado de seguimiento de órdenes de compra estaban identificados y registrados incorrectamente en la cuenta 72399 (“otros materiales y bienes”), que se utiliza para registrar los gastos de suministros para programas relacionados con materiales y bienes que no se incluyen en ninguna otra cuenta, según la definición que figura en el diccionario contable del UNFPA;

c) Durante 2023, cinco adquisiciones realizadas en períodos anteriores se añadieron manualmente a la herramienta Shipment Tracker, pero la naturaleza de las transacciones (movimientos de existencias) se registró indebidamente como una adición a las existencias. A continuación se detallan los casos:

i) Se retiró un artículo del kit y se donó antes de que venciera. Este artículo se recibió en 2021 y se registró como adición en 2023 con el propósito de ser donado por el UNFPA antes de su vencimiento;

ii) Tres artículos se recibieron en 2023, pero se adquirieron en años anteriores y no se registraron como existencias en tránsito;

iii) En el recuento físico no se encontró un artículo. La oficina en el país solicitó un formulario de baja o ajuste de inventario. Sin embargo, se registró como una adición a las existencias y luego se ajustó;

d) El informe de inventario mostraba 21 artículos en los que no figuraba una dependencia institucional ni una identificación de orden de compra. A este respecto,

el informe de inventario no pudo cotejarse con el informe de compras. El UNFPA explicó que estas partidas se añadieron manualmente para reponer componentes caducados adquiridos en 2018. Además, la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro adquirió bienes que no figuraban en el informe de compras.

151. Además, al comparar el “informe detallado de seguimiento de órdenes de compra de las Naciones Unidas” de Quantum y el “informe resumido de actividades relacionadas con las existencias” obtenido de Cognos, la Junta observó problemas relacionados con la adquisición de bienes por la Oficina Regional para Asia y el Pacífico y sus suboficinas. La Junta analizó los registros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2023 y detectó las siguientes situaciones:

a) Siete artículos tenían cantidades y unidades de medida erróneas en el informe detallado de seguimiento de órdenes de compra. Además, la Junta determinó que se suponía que esos artículos no se encontraban en las existencias. Según la entidad, esto se debió a errores cometidos por el solicitante al seleccionar el tipo de partida en el sistema de planificación de los recursos institucionales. A pesar de los errores, estos artículos seguían registrados en el informe resumido de actividades relacionadas con las existencias;

b) En el informe detallado de seguimiento de órdenes de compra se identificaron 38 artículos, como kits y equipos médicos, que se compraron y recibieron durante el año 2023. Sin embargo, no se habían registrado en Shipment Tracker como existencias en 2023.

152. En cuanto a las disposiciones que figuran en las orientaciones sobre el análisis de datos para los artículos adquiridos localmente, se observó que no mencionaban ninguna excepción para excluir transacciones, por ejemplo, cuando un producto era de muestra, promociones o una actualización del análisis para identificar los artículos adquiridos localmente. Las orientaciones especificaban que para el análisis solo debían tenerse en cuenta las órdenes de compra en estado “cerrada para recepción”; sin embargo, se identificaron diferentes estados de las órdenes de compra, como “cerrada para recepción” y “cerrada definitivamente”.

153. Teniendo en cuenta que el informe de compras se utiliza como fuente de datos para los bienes adquiridos localmente, la Junta concluye que la información inexacta o insuficiente en el pedido de los bienes o servicios podría afectar al proceso de examen manual de las adquisiciones locales. También podría dificultar la identificación de adquisiciones asociadas a existencias para su registro en Shipment Tracker.

154. La Junta opina que un registro inexacto o atrasado de las transacciones de las existencias en Shipment Tracker (por ejemplo, recepción física, entrada en almacén, entrega, enajenaciones y ajustes) puede dar lugar a que los estados financieros muestren activos y gastos sobrevalorados o infravalorados.

155. Del mismo modo, es esencial que el UNFPA mantenga actualizado el proceso de revisión de los artículos adquiridos localmente, incorporando las excepciones y el estado de las órdenes de compra en consecuencia. La hoja de cálculo debe actualizarse con las nuevas categorizaciones, cuentas y palabras clave para examinar el ejercicio económico y excluir del análisis a los activos fuera de inventario. Además, el UNFPA debería supervisar constantemente los bienes clasificados como existencias basándose en el análisis y las transacciones registradas en Shipment Tracker.

156. La Junta recomienda que el UNFPA refuerce la rendición de cuentas de las oficinas en los países en cuanto a la calidad de los datos de los registros de adquisiciones de bienes adquiridos localmente.

157. **La Junta recomienda que el UNFPA registre con exactitud y puntualidad los suministros, de acuerdo con la naturaleza de la transacción (recepción física, almacenamiento, entrega, enajenaciones y ajustes) y de conformidad con las normas de contabilidad aplicables.**

158. **La Junta recomienda que el UNFPA actualice las orientaciones para que incluyan todos los bienes adquiridos localmente y reflejen todos los conceptos y categorías pertinentes utilizados durante la ejecución del procedimiento.**

159. El UNFPA aceptó las recomendaciones y afirmó que examinaría y mejoraría las orientaciones internas sobre el procedimiento de análisis de los bienes adquiridos localmente, y añadió que el procedimiento también se actualizaría para adaptarlo a los cambios introducidos en Quantum en relación con las categorías de artículos y la asignación de códigos de cuenta. En el próximo período de auditoría se evaluarán las medidas informadas por el UNFPA.

Carencias en la gestión del preposicionamiento de suministros

160. En el párrafo 11.9 de la política y los procedimientos relativos a la gestión de los suministros para programas, revisados el 1 de marzo de 2021, se indica que la Oficina Humanitaria —ahora denominada División de Respuesta Humanitaria— es responsable de elaborar orientaciones y prestar apoyo técnico en cuestiones relacionadas con la gestión de los suministros humanitarios, como la evaluación de las necesidades, la cuantificación de la demanda, el preposicionamiento, la distribución, la gestión farmacéutica y la gestión de residuos, entre otras cosas.

161. La Oficina Regional del UNFPA para Asia y el Pacífico ha participado activamente en el preposicionamiento de suministros a través de la iniciativa regional de preposicionamiento, cuyo principal objetivo es proporcionar una ventaja mediante la compra y el almacenamiento por adelantado de suministros esenciales a fin de prepararse para futuras emergencias.

162. Para orientar a las oficinas del UNFPA en los países de la región, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico ha publicado un procedimiento operativo estándar para la iniciativa regional de preposicionamiento, que ofrece orientación sobre la ejecución de las actividades de preposicionamiento. El procedimiento ayuda a la Oficina Regional y asiste a las oficinas en los países a preposicionar suministros para garantizar una respuesta rápida, eficaz y coordinada a las necesidades en materia de salud sexual y reproductiva y violencia de género. El procedimiento también prevé la manera de detectar las carencias de capacidad mediante el apoyo de la iniciativa y el proceso de aprobación de la planificación anual del trabajo y el proceso de elaboración de informes, que incluye la planificación, la adquisición, la gestión de existencias, el seguimiento y la reposición.

163. Además, la estrategia de suministros humanitarios del UNFPA para el período 2021-2025 tiene el propósito de asegurar la disponibilidad de suministros para las prioridades de los programas humanitarios del UNFPA y el objetivo general de mejorar la cadena de suministro y la gestión de la logística humanitaria en tres fases de una emergencia: preparación, respuesta aguda y respuesta post-aguda. En este contexto, la estrategia de suministros humanitarios aportará las siguientes mejoras prioritarias: mejoras de los sistemas, mejoras de los procesos y mejoras transversales.

164. La Junta examinó la puesta en marcha del preposicionamiento de suministros en aquellas oficinas del UNFPA en los países que tenían prioridad para el proceso de la iniciativa regional de preposicionamiento, como Bangladesh, Indonesia, Sri Lanka, Myanmar y Papua Nueva Guinea, y la Oficina Subregional para el Pacífico (que incluye Fiji, Kiribati, Samoa, las Islas Salomón, Tonga y Vanuatu), así como el almacén de Brisbane (Australia). Para ello, se comparó la “hoja de cálculo de

seguimiento de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico”, la “plantilla de solicitud de distribución de suministros preposicionados para respuesta” y la “plantilla de informes” con la información incluida en los “informes de existencias”, extraídos de Cognos. A continuación se detallan los resultados del examen.

i) Planificación anual del trabajo

165. El plan de trabajo de la iniciativa de reposicionamiento de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico correspondiente a 2023 preveía reposicionar kits de higiene femenina y kits de maternidad para Sri Lanka en el primer trimestre, con un presupuesto de 57.232 dólares. Sin embargo, en noviembre de 2023, no se registraron existencias reposicionadas ni en tránsito en el módulo Shipment Tracker del UNFPA para ese período. En consecuencia, en enero de 2024, como período posterior, los kits de higiene femenina y maternidad reposicionados se registraron como existencias en tránsito en el módulo de inventario por un costo total de 70.171 dólares.

ii) Control de los suministros

166. Se observó que la información contable sobre los suministros correspondiente al año 2023 no era exacta, no estaba completa y no estaba integrada en Shipment Tracker. En consecuencia, los informes de las existencias no reflejaban todas las transacciones de las existencias realizadas durante el período. También se observaron las siguientes situaciones:

a) Al comparar los informes de las existencias de Shipment Tracker con la “hoja de cálculo de seguimiento de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico”, se observó que las transacciones de las existencias no estaban registradas en dos de las cuatro oficinas en los países (Myanmar y Papua Nueva Guinea) ni en la Oficina Subregional;

b) En tres oficinas en los países (Bangladesh, Indonesia y Myanmar), la Oficina Subregional y el almacén de Brisbane, la hoja de cálculo de seguimiento gestionada por la Oficina Regional para Asia y el Pacífico no se actualizó a fondo durante 2023, lo que dio lugar a discrepancias con los informes de las existencias de Shipment Tracker. Además, la hoja de cálculo de seguimiento no incluía los fondos destinados a actividades de reposicionamiento, lo que dificultaba la trazabilidad de las operaciones entre los informes de seguimiento y los de existencias.

iii) Proceso de aprobación

167. Con el fin de determinar el tiempo de respuesta para la entrega de suministros para una emergencia, la Junta comparó la fecha estimada aprobada para la emergencia con la fecha efectiva de entrega de los suministros. Como resultado, la Junta detectó las siguientes situaciones:

a) En la oficina en Indonesia, los suministros se distribuyeron de acuerdo con la fecha estimada para la respuesta de emergencia indicada en la plantilla de solicitud aprobada por la Oficina Regional para Asia y el Pacífico. Sin embargo, los registros de los suministros se reflejaron tres meses después de la distribución en Shipment Tracker. En la oficina en Papua Nueva Guinea, los suministros se distribuyeron y registraron tres meses después de la fecha estimada especificada en la plantilla de solicitud para emergencias;

b) Se habían aprobado 1.050 kits de higiene femenina para su distribución en la Oficina Subregional, con una fecha de distribución prevista entre marzo y mayo de 2023. En la fecha de examen (noviembre de 2023), no se habían entregado 751 kits de higiene femenina. La Oficina Regional para Asia y el Pacífico indicó que estaba haciendo un seguimiento con la Oficina Subregional respecto de los kits restantes;

c) En las oficinas en Bangladesh y Myanmar se observó que los artículos cuya distribución estaba prevista para 2022 se distribuyeron en 2023. En Myanmar, se registró un error de cantidad de kits de higiene femenina en Shipment Tracker con respecto a la plantilla de solicitud, y en Bangladesh, surgió una discrepancia de cantidad debido a la falta de registros entre la plantilla de solicitud de distribución y los informes de existencias.

iv) *Informes sobre la respuesta*

168. En cuatro de las cinco oficinas en los países (Bangladesh, Indonesia, Myanmar y Papua Nueva Guinea) y en la Oficina Subregional, se observó que las oficinas en los países solicitaban suministros para responder a emergencias, y los bienes eran aprobados por la Oficina Regional para Asia y el Pacífico y entregados a los asociados en la ejecución según el informe de envío de existencias de Cognos. Sin embargo, hubo un seguimiento posterior en el que faltó la documentación justificativa correspondiente y la información sobre la posibilidad de presentar informes que indicaba que los bienes se habían entregado a los beneficiarios finales. Por lo tanto, no había información oportuna y fiable de que se hubieran entregado los suministros y se hubiera atendido la emergencia para la que se necesitaban.

169. La Junta considera que las deficiencias observadas denotan que el proceso de preposicionamiento de suministros se incorporó de manera inadecuada al flujo de la cadena de suministros preposicionados del UNFPA, lo que afecta la eficiencia de la gestión de los suministros en sus distintas etapas y obstaculiza el mantenimiento de información oportuna, precisa y actualizada relativa a las transacciones de las existencias.

170. Además, la Junta concluye que la ausencia de documentación justificativa en el proceso de entrega a los beneficiarios finales puede afectar el cumplimiento de los objetivos para los que se preposicionaron los bienes. Por lo tanto, no sería seguro que los bienes distribuidos respondieran a la emergencia con eficacia.

171. La Junta también opina que no mantener los suministros en el almacén en el momento oportuno para preposicionarlos en un país prioritario, lo que se había planificado previamente con un presupuesto específico para preposicionar bienes, podría poner en peligro las acciones del UNFPA para hacer frente y cubrir a tiempo una emergencia y las necesidades de los beneficiarios.

172. Teniendo en cuenta que la División de Respuesta Humanitaria está trabajando en la estrategia de suministros humanitarios, y que los aspectos relacionados con el preposicionamiento de suministros forman parte de la estrategia, la Junta considera que las deficiencias detectadas podrían constituir un acervo de lecciones aprendidas para el UNFPA y las oficinas en los países que llevan a cabo el preposicionamiento de suministros.

173. La Junta recomienda que el UNFPA vele por que sus oficinas en los países registren oportunamente las transacciones en Quantum relacionadas con el preposicionamiento de suministros.

174. La Junta recomienda que el UNFPA ponga en marcha un mecanismo de supervisión y presentación de informes para las oficinas en los países que mantienen suministros preposicionados a fin de evitar errores e imprecisiones manuales y asegurar que las existencias se entreguen a los beneficiarios finales y se utilicen para los fines previstos.

175. La Junta recomienda que la División de Respuesta Humanitaria del UNFPA incorpore directrices relativas al cumplimiento de la iniciativa de planificación

de suministros preposicionados a fin de mantener suministros en los almacenes para dar una respuesta de emergencia oportuna.

176. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

Inexactitudes en la gestión de los suministros para los programas

177. La política y los procedimientos del UNFPA relativos a la gestión de los suministros para programas, revisados el 1 de marzo de 2021, indican que las medidas de control y los requisitos clave para mitigar los riesgos inherentes a la gestión de los suministros incluyen que la adquisición de anticonceptivos solo puede ser realizada por la Subdivisión de Servicios de Adquisición (ahora denominada Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro) y que la adquisición local de productos farmacéuticos y dispositivos médicos debe realizarse con carácter excepcional, con la aprobación previa de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, y estar sujeta al aseguramiento de la calidad de conformidad con las políticas y los procedimientos aplicables.

178. Además, es obligatorio que la eliminación de todos los artículos de salud reproductiva que no sean anticonceptivos sea autorizada previamente por el equipo de aseguramiento de la calidad de los productos de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro.

179. De conformidad con la normativa mencionada, es necesario utilizar categorías de artículos precisas para todos los productos, lo que se aplica a los artículos que no figuran en el catálogo de productos del UNFPA, incluidos diversos tipos de suministros para los programas, como anticonceptivos, dispositivos médicos, productos farmacéuticos, kits de salud reproductiva, kits de higiene femenina, equipos de censo y otros bienes.

180. La Junta examinó los movimientos de las existencias registrados en Shipment Tracker durante 2023 y observó 356 casos, relacionados con altas y bajas, que iban en contra de la normativa, como se indica a continuación:

a) Hubo cuatro anticonceptivos que fueron adquiridos localmente por las oficinas en los países y ascendieron a 40.000 dólares;

b) Hubo 299 productos farmacéuticos y dispositivos médicos adquiridos localmente sin la autorización de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, por valor de 2,4 millones de dólares. Cabe señalar que la entidad no facilitó un registro de las autorizaciones concedidas a las oficinas en los países relacionadas con el aseguramiento de la calidad de los productos adquiridos;

c) Hubo 53 enajenaciones de artículos de salud reproductiva sin la autorización del equipo de aseguramiento de la calidad de los productos de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, que ascendieron a 70.000 dólares.

181. Además, la Junta observó que los datos de Shipment Tracker del UNFPA no incluían un desglose de los tipos de suministros para los programas, tanto para los bienes adquiridos internacionalmente como para los adquiridos localmente. Cabe señalar que los productos adquiridos localmente se registraron manualmente, sin un formato normalizado.

182. La Junta considera que la falta de controles en la compra de anticonceptivos, productos farmacéuticos y dispositivos médicos podría repercutir en la imagen del UNFPA, ya que no se garantiza que los productos adquiridos localmente por las oficinas en los países cubran las especificaciones técnicas genéricas con diversos

aspectos de adquisición y calidad, que deben ajustarse al mandato, la normativa y el plan estratégico del UNFPA.

183. La Junta considera que la eliminación de artículos de salud reproductiva distintos de los anticonceptivos sin la autorización anticipada del equipo de aseguramiento de la calidad de los productos podría dar lugar a que esos productos se utilizaran de forma incorrecta, vendieran o expusieran a daños ambientales, en lugar de eliminarse físicamente de la forma correcta.

184. La Junta opina que no establecer las categorías de bienes adquiridos localmente puede dificultar el seguimiento de los productos que requieren autorización previa, como los productos farmacéuticos y los dispositivos médicos.

185. La Junta recomienda que el UNFPA establezca un mecanismo de seguimiento de los riesgos incluidos en la política relativa a la gestión de los suministros para los programas.

186. La Junta recomienda que el UNFPA implemente controles automáticos en Quantum para impedir que las oficinas en los países adquieran productos farmacéuticos y dispositivos médicos sin autorización y restringir la compra de anticonceptivos a este nivel.

187. La Junta recomienda que el UNFPA categorice los productos en Quantum según el tipo de suministros para los programas a fin de permitir el seguimiento por parte de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro.

188. El UNFPA aceptó las recomendaciones.

6. Contribuciones

Inexactitudes en el reconocimiento de los ingresos por contribuciones

189. Los estados financieros del UNFPA se preparan con arreglo a las IPSAS. Al adoptar las IPSAS, el UNFPA reconoce las transacciones según el principio de devengo, tal como se establece en la norma 1 de las IPSAS (*Presentación de los estados financieros*).

190. En el mismo sentido, en el párrafo 31 de la norma 23 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*) se establece que los activos procedentes de transacciones sin contraprestación se reconocen cuando se considere probable que los beneficios económicos futuros lleguen a la entidad y el valor razonable del activo pueda medirse con fiabilidad. En el párrafo 35 de esa norma se especifica que una entrada de recursos se considera probable cuando las posibilidades de que ocurra son superiores a las de que no ocurra.

191. Del mismo modo, la política del UNFPA sobre ingresos de transacciones sin contraprestación y la norma 23 de las IPSAS, revisada en 2022, establece que los ingresos por contribuciones afectadas y no afectadas se reconocen cuando existe un acuerdo vinculante entre el UNFPA y el donante, a menos que las condiciones del acuerdo hayan sido impuestas previamente por el donante, incluidos los acuerdos plurianuales. Un acuerdo vinculante puede adoptar varias formas, como un acuerdo formal, un canje de notas o una nota verbal.

192. En cuanto a la responsabilidad en la gestión de las contribuciones de ingresos, el proyecto de mandato de la División de Comunicaciones y Alianzas Estratégicas, publicado en mayo de 2015, establece que la Subdivisión de Movilización de Recursos es responsable de mantener, fomentar y desarrollar las relaciones tradicionales con los donantes a fin de garantizar una financiación suficiente para ejecutar el plan estratégico del UNFPA. Además, la Subdivisión de Movilización de Recursos se encarga de gestionar los acuerdos de financiación en todo el UNFPA.

193. Teniendo en cuenta las fuentes y las herramientas para gestionar los acuerdos, el “memorando del sistema de seguimiento de los informes sobre los acuerdos con los donantes”, publicado en diciembre de 2009, menciona que el sistema es una herramienta para gestionar las contribuciones afectadas del UNFPA. Por otro lado, el equipo de relaciones con los donantes de la Subdivisión de Movilización de Recursos gestiona las contribuciones no afectadas en carpetas electrónicas individuales.

194. La guía del usuario del UNFPA para la gestión de las relaciones con los clientes institucionales, publicada en febrero de 2023, indica que la gestión de las relaciones con los clientes se facilita a través de una nueva plataforma basada en la nube para que el personal gestione todos los datos y la información relacionados con la movilización de recursos y las alianzas con partes interesadas externas del UNFPA. El gasto para implantar el sistema en 2023 ascendió a 0,3 millones de dólares.

195. Además, las instrucciones de cierre de cuentas de la Subdivisión de Finanzas para el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2022 establecen que la información sobre todos los acuerdos de contribución firmados en 2022 debe comunicarse a la Subdivisión de Movilización de Recursos a más tardar el 14 de diciembre de 2022 para permitir el reconocimiento de los ingresos en el ejercicio económico correcto. Las instrucciones de cierre para 2023 incluían un examen de las contribuciones por recibir, incluidas las fechas de cobro, que debían llevar a cabo la Subdivisión de Finanzas y la Subdivisión de Movilización de Recursos.

196. Teniendo en cuenta la reexpresión de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyó para reflejar el ajuste del reconocimiento pendiente de dos acuerdos de ingresos por contribuciones por 167,5 millones de dólares, y tras analizar el alcance de dicha reexpresión, se observó lo siguiente:

a) En febrero de 2024, al ajustar sus cuentas de 2022, el UNFPA contabilizó un acuerdo plurianual gubernamental dividido en 91,07 millones de dólares para contribuciones no afectadas y 66,78 millones de dólares para contribuciones afectadas (más 9,60 millones de dólares en concepto de cambio de divisas). Este acuerdo de alianza multilateral fue firmado por las partes en septiembre de 2022 y, por lo tanto, debería haberse registrado en su totalidad a finales de ese año; sin embargo, como se ha indicado, la contribución no se registró ni notificó, ya que no se habría conciliado a tiempo entre la Subdivisión de Movilización de Recursos y la Subdivisión de Finanzas;

b) Una situación similar se experimentó con otro acuerdo plurianual gubernamental de contribución de ingresos, firmado en diciembre de 2020 y por valor de 3.116 dólares, en el que los montos pendientes estaban relacionados con pagos previstos para 2023 y 2024 y deberían haberse contabilizado en su totalidad en las cuentas de 2022, pero la contribución no se registró porque no se habría conciliado a tiempo entre la Subdivisión de Movilización de Recursos y la Subdivisión de Finanzas.

197. Además, la Junta verificó seis casos por un total de 502.672 dólares que tenían su origen en acuerdos firmados antes de 2022 y cuyos importes estaban aún pendientes de registro de conformidad con la política del UNFPA sobre ingresos de transacciones sin contraprestación y la norma 23 de las IPSAS. La entidad indicó que los casos no se contabilizaron porque la Subdivisión de Finanzas concluyó que la entrada de recursos no era probable; sin embargo, en las cuentas se contabilizó una entrada de recursos por valor de 127.944 dólares, y no había constancia de que se hubiera enviado el análisis a la Subdivisión de Movilización de Recursos para determinar los criterios de reconocimiento de activos en estos casos. Asimismo,

ninguno de los importes pendientes de contabilizar figuraba en el anexo A de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

198. Cabe señalar que, tras la migración a Quantum y la posterior actualización a Quantum Plus, el UNFPA no estableció ningún control que permitiera a la Subdivisión de Movilización de Recursos y a la Subdivisión de Finanzas supervisar todos los acuerdos, desde el proceso de negociación hasta la contabilización de los ingresos. En este sentido, el sistema de seguimiento de los informes sobre los acuerdos con los donantes solo incluía la gestión de las contribuciones afectadas y el nuevo sistema de gestión de las relaciones con los clientes, cuyo uso sigue siendo opcional para las oficinas sobre el terreno del UNFPA; no se ha integrado con Quantum y no permitía la conciliación entre los acuerdos firmados y los contabilizados.

199. A pesar de que el UNFPA dispone de las fuentes y las herramientas necesarias para gestionar los acuerdos, la Junta considera que hay una falta de controles y deficiencias en la supervisión entre la conciliación de los ingresos contabilizados, de la que se encarga la Subdivisión de Finanzas, y los acuerdos que cumplen las condiciones para ser registrados, proceso que administra la Subdivisión de Movilización de Recursos. Si esta situación se prolonga en el tiempo, podría repercutir en las cuentas del UNFPA por la omisión de casos relacionados con acuerdos de contribución plurianuales.

200. Asimismo, la Junta subraya que el reconocimiento extemporáneo de las contribuciones registradas por el UNFPA puede afectar a la integridad y exactitud de la partida de ingresos al cierre del ejercicio. Además, la Junta considera que la contabilización y valoración de los ingresos por contribuciones no se ajusta a las IPSAS ni a la política sobre ingresos de transacciones sin contraprestación en el momento inicial del reconocimiento.

201. Teniendo en cuenta que la gestión de los acuerdos de financiación corresponde a la Subdivisión de Movilización de Recursos en diferentes sistemas, y que la gestión de las cuentas es responsabilidad de la Subdivisión de Finanzas en Quantum, la Junta considera primordial que el UNFPA defina y aclare las responsabilidades relativas al reconocimiento de ingresos, y cómo actúan los diferentes sistemas en el proceso, para evitar que se produzcan situaciones similares en el futuro.

202. La Junta recomienda que el UNFPA desarrolle un mecanismo de control de los acuerdos firmados y contabilizados para evitar retrasos en el registro de los ingresos.

203. La Junta recomienda que el UNFPA implemente un mecanismo que permita la supervisión y trazabilidad de los acuerdos desde el proceso de negociación hasta la contabilización de los ingresos en Quantum, mediante la codificación de los procesos de negociación y el desarrollo de tableros.

204. La Junta recomienda que el UNFPA publique una nueva versión del mandato de la Subdivisión de Movilización de Recursos que refleje sus actuales responsabilidades, los sistemas que utiliza, sus funciones y sus interacciones con la Subdivisión de Finanzas.

205. El UNFPA aceptó las recomendaciones y señaló que se tomarían medidas para atenderlas.

C. Información transmitida por la administración

1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

206. El UNFPA informó a la Junta de pérdidas de activos por valor de 38.583 dólares (2022: 680.334 dólares). Esa suma se desglosaba en contribuciones por recibir por 30.681 dólares y propiedades, planta y equipo por 7.902 dólares.

2. Pagos graciabiles

207. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14.4 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, la administración informó de pagos a título graciable por valor de 8.169 dólares en el ejercicio examinado.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

208. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

209. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de inexactitudes significativas debido a fraude y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración había identificado o que se habían señalado a su atención. La Junta también indagó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, incluidas las averiguaciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. En los términos de referencia adicionales que rigen las auditorías externas, los casos de fraude y de presunción de fraude figuran en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en el informe.

210. El UNFPA informó de 28 casos (2022: 10 casos) de fraude o de presunción de fraude cerrados durante el ejercicio 2023 por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, que ascendieron a 119.493 dólares. Al 31 de diciembre de 2023, la Oficina estaba investigando 70 casos relacionados con alegaciones de presunto fraude.

D. Agradecimientos

211. La Junta expresa su sincero reconocimiento y gratitud a la administración y al personal del UNFPA por la asistencia y la cooperación prestadas durante la realización de esta auditoría.

(Firmado) Hou Kai

Auditor General de la República Popular China y
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Dorothy Pérez Gutiérrez

Contralora General Interina de la República de Chile
(Auditora Principal)

(Firmado) Pierre Moscovici

Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

24 de julio de 2024

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
1.	2019	A/75/5/Add.8 , párr. 165	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en Etiopía, Mozambique y Myanmar incorporen en el sistema de información instrumentos reforzados relacionados con el proceso de gestión de los viajes, a fin de aumentar la eficacia y la eficiencia de ese proceso.	El UNFPA señaló que el plan de implementación del módulo de viajes “UN All” preveía una fase de formación para el segundo trimestre de 2024, y la implantación mundial del módulo en todas las oficinas del UNFPA para el tercer trimestre de 2024.	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por la administración en los ciclos de auditoría anteriores para mejorar el proceso de gestión de los viajes. En este sentido, teniendo en cuenta que el UNFPA está desarrollando el módulo de viajes en Quantum, cuya puesta en marcha está prevista para el segundo semestre de 2024, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
2.	2020	A/76/5/Add.8 , párr. 42	La Junta recomienda que el UNFPA incorpore controles automáticos en el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, con el objeto de determinar los asociados en la ejecución sujetos a actividades de aseguramiento obligatorias de manera oportuna y precisa.	El UNFPA explicó que las especificaciones pertinentes para la automatización de la selección de aseguramiento en términos de auditorías y verificaciones esporádicas se habían incorporado al Sistema de Aseguramiento de los Asociados en la Ejecución.	La Junta verificó que el UNFPA había preparado las especificaciones pertinentes para automatizar la selección del aseguramiento y las auditorías y verificaciones esporádicas eran programadas tan pronto como los gastos de los asociados en la ejecución alcanzaran los umbrales fijados en la estrategia de aseguramiento. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
3.	2020	A/76/5/Add.8 , párr. 88	La Junta recomienda que el UNFPA mejore su proceso de supervisión de los suministros a nivel de gobernanza regional y nacional, con el fin de detectar las dependencias institucionales que necesitan apoyo para mantener al día y de forma precisa la	El UNFPA señaló que había establecido seis especialistas en logística para las oficinas regionales y tres especialistas en logística regionales como plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico. Los titulares de estas plazas trabajan con el equipo de aseguramiento del último tramo, el equipo de la cadena de suministro	La Junta examinó las medidas adoptadas por la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro para crear un equipo de apoyo y supervisión a las oficinas en los países y verificó la finalización del proceso de contratación de cuatro de los seis especialistas regionales en gestión de la cadena de suministro y uno de un total de tres especialistas	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
			información sobre los suministros de la entidad y la entrega de existencias a los asociados en la ejecución.	y el equipo de gestión de existencias para abordar las deficiencias de la cadena de suministro en los ámbitos de cuantificación, planificación y prestación de servicios de último tramo. También supervisan y mitigan los riesgos asociados a la cadena de suministro en sus respectivas oficinas en los países.	en logística regionales que presten apoyo a las oficinas en los países y supervisen sus resultados en cuanto a la gestión de la cadena de suministro. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
4.	2020	A/76/5/Add.8, párr. 89	La Junta recomienda que el UNFPA incorpore controles preventivos relacionados con la información sobre el inventario en el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, con el fin de proporcionar alertas tempranas en cada etapa del proceso de suministro.	El UNFPA anunció que había concluido la evaluación de la funcionalidad del sistema para la gestión de existencias. El UNFPA tiene previsto implantar el nuevo módulo de inventario en el sistema de planificación de los recursos institucionales Quantum para las existencias de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro y sustituir el actual sistema Shipment Tracker por el módulo Quantum Plus. Debido a los retrasos en el desarrollo del módulo, se estableció un equipo de tareas que pretende tener una solución provisional para el tercer trimestre de 2024. El UNFPA reconoció las limitaciones del sistema Shipment Tracker de Atlas y acordó formar un equipo multifuncional para trabajar en una solución global.	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por el UNFPA para abordar los problemas relacionados con el inventario e incorporar el diseño y la implementación del módulo de inventario en Quantum. Sin embargo, el UNFPA no proporcionó información suficiente para demostrar los progresos realizados en la aplicación de esta recomendación durante el período de auditoría. Por tanto, la recomendación se sigue considerando en vías de aplicación.		X		
5.	2021	A/77/5/Add.8, párr. 78	La Junta recomienda que el UNFPA refuerce el plan de actividades de aseguramiento y que incorpore controles preventivos a su proceso de formulación a la hora de	El UNFPA señaló que el Fondo estaba trabajando en la elaboración de un nuevo sistema de aseguramiento de los asociados en la ejecución, con controles preventivos adicionales para las evaluaciones, con el fin de	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por el Fondo en años anteriores para corregir los controles manuales y de detección que carecían de la capacidad de rastrear la revisión y autorización de la información cargada relacionada				X

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
			evaluar a los asociados en la ejecución.	implantarlo antes del 31 de diciembre de 2024. Se mencionó que, mientras tanto, se estaba minimizando el riesgo utilizando controles de detección mediante una revisión exhaustiva de los informes de microevaluación activos, realizada periódicamente.	con la evaluación de los asociados en la ejecución. No obstante, estas acciones han provocado imprecisiones y retrasos en las microevaluaciones utilizadas para las actividades de aseguramiento durante 2023. Por consiguiente, esta recomendación se sigue considerando no aplicada.				
6.	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 103	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en la República Democrática del Congo se aseguren de que el Oficial de Programas efectúe los exámenes pertinentes en el momento oportuno antes de que se apruebe el informe sobre la marcha de los planes de trabajo, así como el formulario de autorización de financiación y certificado de gastos correspondiente, para salvaguardar los recursos utilizados por los asociados en la ejecución.	El UNFPA señaló que la oficina en la República Democrática del Congo había desarrollado una herramienta para el seguimiento trimestral del plan de trabajo anual, el informe sobre la marcha de los planes de trabajo y el formulario de autorización de financiación y certificado de gastos. Además, el UNFPA mencionó que se había enviado un memorando a todo el personal en el que se hacía hincapié en la necesidad de cumplir con la gestión y la supervisión anuales del plan de trabajo. El Fondo explicó además que la dependencia de ejecución de la oficina en el país celebraba reuniones semanales para revisar los plazos de presentación de esos documentos. Asimismo, se señaló que la oficina del UNFPA en el Líbano había aplicado la recomendación desarrollando una base de datos del marco de control interno.	La Junta verificó que los exámenes realizados por los Oficiales de Programas en las oficinas del UNFPA en el Líbano y en la República Democrática del Congo se habían completado antes de que se aprobaran el informe sobre la marcha de los planes de trabajo y el formulario de autorización de financiación y certificado de gastos correspondiente. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
7.	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 157	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en Colombia se aseguren de que la entrega de bienes a los asociados en	La oficina del UNFPA en el Líbano informó a la Junta de que había creado un plan de distribución al principio de su plan de trabajo, que podía actualizarse utilizando una	La Junta verificó que las oficinas del UNFPA en el Líbano y en Colombia habían llevado a cabo las actividades sobre las que se había informado. La Junta observó	X			

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
		la ejecución esté vinculada al plan de distribución.	hoja de Google cuando surgiera cualquier emergencia humanitaria imprevista. La oficina del UNFPA en Colombia se comprometía a actualizar el plan de distribución con mayor frecuencia para eliminar las discrepancias entre el sistema global de programación y el inventario, especialmente en una emergencia humanitaria.	mejoras en la información del plan de distribución cargada en el sistema global de programación y la información procedente de los informes de inventario en relación con la entrega de bienes. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
8.	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 176	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Colombia colabore estrechamente con la sede para incorporar la categorización del tipo de documento de entrega (acuerdos de distribución de suministros programáticos, distribución directa y recibos de entrega) en el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales.	El UNFPA informó de que había concluido la evaluación de la funcionalidad del sistema para la gestión de existencias del UNFPA. El UNFPA utilizaría el módulo de inventario de Quantum para las existencias de la Cadena de Suministro. Además, se mencionó que el actual sistema Shipment Tracker sería sustituido por el módulo Quantum Plus. El UNFPA reconoció que el desarrollo del módulo se había retrasado y reveló que se había formado un equipo de tareas con el objetivo de tener lista una solución provisional para el tercer trimestre de 2024. Reconociendo las limitaciones del sistema Shipment Tracker de Atlas, el UNFPA acordó que había que empezar a trabajar en una solución global, y anunció la formación de un equipo multifuncional.	El UNFPA no proporcionó a la Junta información complementaria sobre el estado de aplicación de la recomendación ni sobre las mejoras del módulo de gestión de existencias incluido en Quantum Plus para evaluar su implantación. Por tanto, la recomendación se sigue considerando no aplicada.			X
9.	2021	A/77/5/Add.8 , párr. 186	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en la República Democrática del Congo prepare y revise mejor los distintos informes ligados a los múltiples	La administración del UNFPA señaló que había examinado a fondo los diversos informes relacionados con el componente del proceso de aseguramiento del último tramo y la estructura del	La Junta examinó el proceso de aseguramiento del último tramo para 2023 para la oficina en la República Democrática del Congo. El proceso se ha reforzado y aplicado con cuatro componentes: el proceso de	X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
		componentes del proceso de aseguramiento del último tramo.	equipo que apoyaba ese proceso, y añadió que todos los aspectos se habían revisado meticulosamente y avanzaban sin contratiempos.	aseguramiento del último tramo (definido por un plan y un calendario), la visión general de la cadena de suministro, la evaluación de riesgos de la gestión de la cadena de suministro y la evaluación en el país, que define dónde y cuándo tendrán lugar las actividades de aseguramiento del último tramo. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
10.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 40	La Junta recomienda que el UNFPA formalice la documentación actual del proyecto de planificación de los recursos institucionales y vele por que esta se actualice, a fin de favorecer una gobernanza adecuada del proyecto, así como la asignación adecuada de la obligación de rendir cuentas y las responsabilidades.	El UNFPA informó a la Junta de que había creado una amplia colección de documentos del proyecto y que la actualizaba continuamente. El Fondo mencionó que el repositorio incluía un registro completo de las actas de las reuniones celebradas por la junta del proyecto de planificación de los recursos institucionales y la Junta de TIC del UNFPA, los informes de progreso de Quantum Plus, los documentos de la junta consultiva sobre el terreno, las notas de las reuniones y todos los documentos relacionados con las colaboraciones interinstitucionales.	La Junta verificó que la entidad había puesto a disposición la “hoja maestra”, que contiene información documentada sobre las actas de las reuniones celebradas por la junta del proyecto de planificación de los recursos institucionales, Quantum Plus y otros asuntos pertinentes relativos a las actas de las reuniones de la Junta de TIC del UNFPA. Las grabaciones y presentaciones de cada sesión se asignan a un repositorio. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
11.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 41	La Junta recomienda que el UNFPA elabore un marco para supervisar la aplicación y gestión de los recursos para los proyectos de TIC, estableciendo una vía clara con plazos, responsabilidades, hitos a lograr, evaluaciones de riesgos y etapas para aplicar los proyectos en su totalidad.	El UNFPA aseguró haber implantado un proceso de gobernanza de las TIC más sólido para la gestión de proyectos. Esto incluyó la introducción de una nueva metodología de gestión de proyectos de TIC, actualizaciones de los mandatos de la Junta de TIC del UNFPA y del Comité de la Cartera de TIC del UNFPA, y revisiones editoriales de la política	La Junta analizó los documentos de gobernanza de los proyectos de TIC del UNFPA, que habían sido elaborados por las oficinas regionales y el Comité de la Cartera de TIC del UNFPA. El mandato del UNFPA en materia de TIC está a disposición de todo el personal en el manual de políticas y procedimientos. La Junta verificó que el proceso incluía el seguimiento, la aplicación, la	X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
			y los procedimientos para la gobernanza de las TIC en 2023.	gestión de recursos, la evaluación de riesgos y las etapas de los proyectos. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.				
12.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 53	La Junta recomienda que el UNFPA supervise los gastos del proyecto y fije parámetros de referencia que sirvan como indicadores tempranos del posible agotamiento de los recursos, que son cruciales para la gestión eficaz de los recursos.	La administración del UNFPA indicó que había transferido el examen y la documentación de los procesos institucionales y las opciones de configuración de Oracle al proyecto Quantum. El seguimiento del proyecto se vio reforzado gracias a que la junta del proyecto de planificación de los recursos institucionales supervisó los plazos y los gastos del año.	La Junta examinó los documentos de las reuniones de la junta del proyecto de planificación de los recursos institucionales y observó que se incluían indicadores y plazos presupuestarios y de gastos como parámetros de referencia para supervisar el uso de los recursos. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
13.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 54	La Junta recomienda que el UNFPA acelere las medidas para definir los módulos elaborados en Atlas, a la espera de incluirlos en el sistema de planificación de los recursos institucionales Quantum.	La administración del UNFPA informó a la Junta de que los trabajos para transferir los módulos del sistema global de programación y del sistema Shipment Tracker habían comenzado en 2023. El UNFPA mencionó que los trabajos avanzaban a buen ritmo y que los módulos estaban encauzados para entrar en producción en el primer semestre de 2024.	La Junta observó que el UNFPA había desarrollado Quantum Plus como plataforma integrada para vincular los recursos a los resultados. Consta de dos módulos: planificación de resultados y recursos y ejecución por los asociados. Sin embargo, el UNFPA aún tiene que desarrollar un sistema de gestión de inventario que sustituya al sistema Shipment Tracker con una solución provisional para 2024 y una solución a largo plazo para el futuro. Por consiguiente, se considera que la recomendación está en vías de aplicación.		X	
14.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 62	La Junta recomienda que el UNFPA, en coordinación con el PNUD, firme un memorando de entendimiento y un acuerdo de prestación de servicios	La administración del UNFPA indicó que había firmado el nuevo memorando de entendimiento para la planificación de los recursos institucionales Quantum el 7 de marzo de 2023, seguido de un	La Junta examinó el memorando de entendimiento firmado entre el PNUD y el UNFPA sobre la prestación de servicios de planificación de los recursos institucionales, de fecha 7 de marzo de 2023. Este memorando establece	X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
		que definan claramente las reglas de colaboración y los servicios prestados que guarden relación con el sistema de planificación de los recursos institucionales Quantum.	acuerdo de prestación de servicios más detallado el 14 de abril de 2023.	un marco para prestar servicios básicos u opcionales de planificación de los recursos institucionales al organismo asociado, el PNUD. Además, en abril de 2023 se firmó un acuerdo de prestación de servicios que especifica las plataformas para los servicios de planificación de los recursos institucionales y otros detalles importantes. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
15.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 68	La Junta recomienda que el UNFPA vele por que el procedimiento para revocar el acceso a todos los recursos de TIC para el personal separado del servicio se lleve a cabo de manera oportuna.	El UNFPA indicó que los organismos asociados de Quantum habían implantado la aplicación de gestión de la identidad y el acceso para gestionar la habilitación del acceso de los usuarios.	La Junta verificó que ningún miembro del personal separado del servicio tenía una cuenta de usuario activa en los sistemas del UNFPA. En el caso de Quantum, en 2023 no se encontraron casos de cuentas activas de miembros del personal separados del servicio. Sin embargo, la Junta encontró 17 cuentas de usuario activas en Atlas que pertenecían a personal separado del servicio (activas entre 4 y 271 días). Estas cuentas se identificaron a partir de la lista de cuentas de usuario activas debido al uso continuado por parte del UNFPA de los módulos del sistema global de programación y del sistema Shipment Tracker. Dado que el control de la retirada de derechos de acceso no funcionó durante todo el período 2023 en Atlas y que el sistema se utilizó continuamente para los procesos pertinentes del UNFPA, esta recomendación se considera en vías de aplicación.			X
16.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 75	La Junta recomienda que el UNFPA establezca un plan de recuperación en casos de	El UNFPA informó a la Junta de que colaboraba con todas las oficinas en los países y había	La Junta ha evaluado las medidas adoptadas por el UNFPA para establecer una directriz de	X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
		desastre que defina un ámbito claro de aplicabilidad, presentación de informes y responsabilidades para ejecutar y supervisar planes, desde la sede hasta las oficinas nacionales, subregionales o regionales, a fin de supervisar el establecimiento y la realización de los ejercicios de recuperación en casos de desastre.	creado un depósito central con todos los planes de recuperación en casos de desastre.	recuperación en casos de desastre de las TIC para las oficinas del UNFPA, en la que se esbozan un ámbito de aplicabilidad, documentación y responsabilidades. Además, la Junta examinó la lista de control de requisitos sobre recuperación en casos de desastre para las oficinas regionales y en los países del UNFPA, que permite verificar el cumplimiento de la directriz. La Junta también confirmó la creación de un repositorio central de la Oficina de Soluciones Informáticas para los planes y ejercicios de recuperación en casos de desastre. Las oficinas del UNFPA recibieron una plantilla de plan de recuperación en casos de desastre de TIC e hipótesis de prueba de recuperación en casos de desastre, a modo de orientación. La Oficina de Soluciones Informáticas celebró reuniones con las oficinas regionales y en los países para supervisar los avances en la ejecución de todos los ejercicios de recuperación en casos de desastre. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
17.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 90	La Junta recomienda que el UNFPA elabore y emita una política de gestión de la cadena de suministro para que se aplique un enfoque coordinado de las cadenas de suministro y la logística en el Fondo.	El UNFPA informó de que el proceso de reorganización de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro, que estaba previsto que concluyera el 31 de marzo de 2024, había avanzado hasta la fase de entrevistas a candidatos tras la feria interna de empleo.	Dado que el UNFPA no ha proporcionado a la Junta información sobre el proceso de aplicación de la recomendación, se considera que esta no se ha aplicado.			X
18.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 91	La Junta recomienda que el UNFPA realice una evaluación del cumplimiento	La administración del UNFPA informó a la Junta de que se habían llevado a cabo las actividades de	La Junta reconoce las medidas adoptadas por el UNFPA al realizar una evaluación de las actividades			X

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
			de las funciones incluidas en el mandato de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro para asegurar un calendario de aplicación y responsabilidades claras, a fin de cumplir el mandato de la Dependencia.	evaluación y de que estaba pendiente de aprobación por parte de la Directora Ejecutiva un nuevo organigrama. La reorganización de la plantilla estaba en curso. Por lo tanto, se ha estado debatiendo un calendario de ejecución y responsabilidades para cumplir el mandato de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro.	que debe llevar a cabo la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro. La administración acordó un nuevo mandato, un nuevo organigrama y un proceso de reorganización. Una vez concluido el proceso de reorganización de la plantilla, se emprenderá el mandato de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.				
19.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 92	La Junta recomienda que el UNFPA tome las medidas necesarias para completar las actividades iniciales de aplicación de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro.	La administración del UNFPA señaló que se seguiría el calendario de aplicación revisado y que se actualizaría la lista de actividades de aplicación.	La Junta tomó nota de que en marzo de 2023 se había iniciado un proceso de reorganización de la plantilla en la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro. Además, se ha elaborado un nuevo plan de aplicación para mejorar la estructura de la Dependencia, que será supervisado por la Dependencia de Desempeño y Previsión Institucionales del UNFPA. La Junta confirmó que las actividades iniciales de aplicación estaban en marcha. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
20.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 101	La Junta recomienda que el UNFPA defina y apruebe una estrategia de la cadena de suministro para dotar a la organización de un sistema holístico de cadena de suministro.	El UNFPA señaló que el equipo de Kühne Logistics University y varios colegas de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro estaban avanzando bien en el proyecto de la estrategia de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro del UNFPA. El Fondo ha programado múltiples entrevistas con las partes interesadas, talleres de estrategia y	La Junta reconoce los progresos realizados por el UNFPA en la elaboración de un proyecto de estrategia de la cadena de suministro. Sin embargo, el desarrollo de la estrategia no ha finalizado, ya que no ha sido aprobada por la Directora Ejecutiva y carece de un plan de trabajo de ejecución, indicadores y una estructura de rendición de cuentas			X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
21.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 110	La Junta recomienda que el UNFPA realice las evaluaciones de riesgos de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro y la función de la cadena de suministro para abordar un enfoque completo de los riesgos.	talleres de validación de la aplicación. Los consultores de Kühne Logistics University han elaborado un borrador de estructura en el que se esboza cómo debe presentarse la estrategia, incluidas las secciones y subsecciones clave. Para agilizar la finalización de los entregables, los consultores han acordado compartir secciones de la estrategia con el equipo de coordinación del proyecto para su examen a medida que se vayan completando.	para garantizar su aplicación. Por consiguiente, se considera que la recomendación está en vías de aplicación.				X
22.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 121	La Junta recomienda que la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro del UNFPA lleve a cabo una evaluación de sus necesidades de plantilla para organizar eficazmente las responsabilidades	La administración del UNFPA indicó que la nueva estructura orgánica se encontraba en las últimas fases de aprobación, y que el proceso de reorganización comenzaría entonces con la fase de reorganización de los recursos humanos.	La Junta tomó nota de que el UNFPA había realizado una evaluación de las necesidades de plantilla de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro para organizar eficazmente las responsabilidades y actividades a fin de cumplir las funciones definidas	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
23.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 122	La Junta recomienda que la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro del UNFPA analice los motivos de la alta tasa de rotación del personal y adopte las medidas necesarias para subsanarla.	El UNFPA informó a la Junta de que había analizado la elevada tasa de rotación del personal en la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro y, como resultado, se había creado una nueva estructura orgánica para abordar las bajas puntuaciones en materia de bienestar del personal en términos de conciliación de la vida laboral y personal, aprendizaje y perfeccionamiento, y carga de trabajo excesiva. El Fondo también indicó que la reorganización de la Dependencia en 2023 aumentó los recursos y mejoró la gestión de la carga de trabajo. Además, el UNFPA destacó que había creado cuatro pilares de competencias centrados en los ámbitos del desarrollo, la ayuda humanitaria y las adquisiciones por cuenta de terceros, con el objetivo de fomentar la innovación, el crecimiento profesional y la diversificación.	en el nuevo mandato de la Dependencia. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
24.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 133	La Junta recomienda que el UNFPA vele por que sus dependencias institucionales realicen evaluaciones de los proveedores cuando se cierre la orden de compra.	En abril de 2024 se puso en marcha el Portal de Proveedores, que permite a la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro extraer mejores datos relacionados con las fechas de recogida de bienes y de vencimiento de las órdenes de compra, y ofrece más posibilidades	La Junta ha examinado los progresos realizados en el desarrollo del Portal de Proveedores y ha observado que en 2023 no se realizaron evaluaciones de proveedores, ya que la entrega de informes se ha programado para junio de 2024. Además, se retrasó el calendario para realizar		X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación						
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos			
25.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 134	La Junta recomienda que el UNFPA mejore la supervisión de las dependencias institucionales realizando oportunamente evaluaciones de los proveedores en la aplicación de evaluación de los proveedores según lo definido por el Fondo.	de extraer datos más precisos sobre las fechas de envío, estimadas y reales, del módulo de transporte de pedidos, cuyo lanzamiento está previsto para el tercer trimestre de 2024. Teniendo en cuenta las acciones emprendidas, la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro sugiere que esta recomendación se considere aplicada.	de extraer datos más precisos sobre las fechas de envío, estimadas y reales, del módulo de transporte de pedidos, cuyo lanzamiento está previsto para el tercer trimestre de 2024. Teniendo en cuenta las acciones emprendidas, la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro sugiere que esta recomendación se considere aplicada.						
25.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 134	La Junta recomienda que el UNFPA mejore la supervisión de las dependencias institucionales realizando oportunamente evaluaciones de los proveedores en la aplicación de evaluación de los proveedores según lo definido por el Fondo.	En abril de 2024 se puso en marcha el Portal de Proveedores, que permite a la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro extraer mejores datos relacionados con las fechas de recogida de bienes y de vencimiento de las órdenes de compra, y ofrece más posibilidades de extraer datos más precisos sobre las fechas de envío, estimadas y reales, del módulo de transporte de pedidos, cuyo lanzamiento está previsto para el tercer trimestre de 2024. Teniendo en cuenta las acciones emprendidas, la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro sugiere que esta recomendación se considere aplicada.	La Junta ha observado que en 2023 no se realizaron evaluaciones de proveedores y que se pospuso la supervisión relacionada con el cumplimiento de las evaluaciones de proveedores por parte de las dependencias institucionales. Según la publicación en el sistema de planificación de los recursos institucionales de los planes maestros de proyecto para el Portal de Proveedores, el portal de proveedores del UNFPA se pondrá en marcha en junio de 2024. Por consiguiente, esta recomendación está en vías de aplicación.					X	
26.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 144	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en el Yemen realice una previsión de los artículos de salud reproductiva, teniendo en cuenta la previsión ideal y justificando el motivo para usar esa metodología.	La oficina del UNFPA en el Yemen informó de que trabajaba en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud, y mencionó que el UNFPA, como copresidente del comité de seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva, había estado colaborando con los principales	La Junta verificó que la oficina en el Yemen había propuesto la formación de un grupo de trabajo para estimar las necesidades derivadas de la reunión del comité principal para garantizar los productos y suministros de salud materna y neonatal, tal y como se indica en el documento del mandato. Además, la						X

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
27.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 145	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en el Yemen incorpore información sobre la previsión para los artículos de salud reproductiva en el plan de suministros, indicando si son el resultado de una estimación.	interesados en el Yemen para determinar la metodología más adecuada para prever los suministros esenciales de salud reproductiva. La oficina en el país indicó que el Ministerio de Salud, tanto en la región norte como en la sur, había finalizado y aprobado el plan de suministro para el período 2024-2025. Posteriormente, el plan de suministro se había compartido con las partes interesadas para recabar sus aportaciones y se había integrado en sus respectivos planes.	La oficina del UNFPA en el Yemen aplicó medidas específicas a fin de reforzar la previsión para los artículos de salud reproductiva en el plan de suministros y brindar una indicación clara del método de previsión, utilizando estimaciones u otras fuentes de datos. Las cantidades previstas, según el plan anual de suministros elaborado, se utilizarán para plantear los pedidos. Este plan sirve de referencia a todas las partes interesadas, ayuda a evitar la duplicación y maximiza la utilización de los recursos disponibles.	La Junta confirmó que la oficina en el país había mejorado la preparación de la previsión de los artículos de salud reproductiva dentro del plan de suministro, especificando el método de cuantificación utilizado para cada partida. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
28.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 152	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Türkiye distinga claramente la prestación de servicios de la gestión de los bienes que el UNFPA proporciona a los asociados en la ejecución cuando se determinen las actividades y los	La oficina del UNFPA en Türkiye informó de que había formado un equipo de gestión de la cadena de suministro en el país en febrero de 2023 y había empezado a incluir indicadores de los suministros en los planes de trabajo de los asociados en la ejecución, así como datos sobre los tipos, tamaños y	La Junta verificó que la oficina en Türkiye había incluido indicadores de los suministros en los planes de trabajo de los asociados en la ejecución. Estos indicadores distinguían claramente la prestación de servicios de la gestión de los bienes que el UNFPA proporcionaba a los asociados en la ejecución, lo	X			

Año del informe de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los aconte- cimientos
		indicadores, y permita así la supervisión de estos.	valores de suministros en las actividades especificadas en los planes de trabajo.	que permitía un mejor seguimiento. Además, la oficina en el país había formado un equipo de gestión de la cadena de suministro en el país para mejorar los procesos programáticos y operacionales de la gestión de la cadena de suministro dentro de la oficina. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
29.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 153	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Türkiye estandarice los parámetros incluidos en sus informes primarios y suplementarios para permitir la supervisión de las cantidades y las cantidades establecidas en los planes de trabajo firmados entre los asociados en la ejecución y la oficina.	El UNFPA informó de que había actualizado su sistema de recopilación de datos en línea para hacer un seguimiento de los movimientos de los productos desde el almacén hasta las unidades de servicio que reciben apoyo y los beneficiarios finales. El sistema facilita la generación de informes sobre los productos adquiridos, el inventario de almacén y las cantidades distribuidas a los beneficiarios. Además, permite el seguimiento de las existencias disponibles en el almacén del UNFPA y de las unidades de servicio que reciben apoyo por tipo de artículo y código de fondo, lo que permite un seguimiento más exhaustivo de los indicadores del plan de trabajo. Además, el UNFPA informó de que había impartido una sesión de capacitación a sus asociados en la ejecución para informarles de las nuevas actualizaciones y refrescar sus conocimientos sobre los requisitos de presentación de informes.	La Junta ha analizado las medidas adoptadas por la oficina del UNFPA en Türkiye para mejorar el seguimiento y la armonización entre los planes de adquisición, los planes de trabajo de los asociados en la ejecución, el sistema de seguimiento de envíos, los planes de distribución y los informes de existencias. El sistema utilizado por la oficina en el país permite supervisar las existencias disponibles en el almacén del UNFPA y las unidades de servicio que reciben apoyo por tipo de artículo y código de fondo, lo que mejora la exhaustividad del seguimiento de los indicadores del plan de trabajo. En vista de las medidas adoptadas, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
30.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 154	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Filipinas refuerce la supervisión de los programas con respecto a los suministros que el UNFPA debe facilitar a los asociados en la ejecución, mediante un establecimiento preciso de las actividades, los indicadores y las metas que se plasman en los planes de trabajo firmados.	La oficina del UNFPA en Filipinas confirmó que supervisaba estrechamente los suministros proporcionados a los asociados en la ejecución. Se mencionó que el personal de adquisiciones y los coordinadores del almacén verificaban los planes de trabajo antes de las adquisiciones y de la distribución de existencias. Además, el auxiliar de logística velaba por la tramitación puntual de los recibos de entrega y corregía con prontitud cualquier discrepancia. Dos veces al año, la oficina en el país realizaba verificaciones físicas de los suministros entregados a los asociados en la ejecución y también hacía una verificación una vez que los suministros habían sido entregados.	La Junta verificó que la oficina del UNFPA en Filipinas había puesto en marcha acciones para supervisar los suministros para los programas proporcionados a los asociados en la ejecución mediante la inclusión de información relativa a las actividades, los indicadores y las metas en los planes de trabajo. Además, se verificó que los proyectos y actividades relacionados con los suministros de inventario coincidían con los registros de Shipment Tracker (la herramienta de gestión de existencias del UNFPA). Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
31.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 169	La Junta recomienda que el UNFPA vele por la independencia del Comité Asesor de Supervisión actualizando su mandato a fin de adaptarlo a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y las mejores prácticas.	La administración del UNFPA subraya que el Comité Asesor de Supervisión es un órgano asesor independiente de la Directora Ejecutiva del UNFPA, de acuerdo con la política de supervisión del UNFPA aprobada por la Junta Ejecutiva, similar a la de otras organizaciones de las Naciones Unidas. Se mencionó que el Comité Asesor de Supervisión realizaba exámenes de las prácticas de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la organización. También se señaló que la Presidencia del Comité tenía acceso ilimitado a la Junta Ejecutiva y a su Presidente. El	La Junta no ha observado ningún avance en la puesta en marcha de un Comité Asesor de Supervisión independiente. Por consiguiente, se hace hincapié en la necesidad de revisar la estructura y la función primordial del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA, asegurando la independencia de este como órgano de supervisión y adaptándolo a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y las mejores prácticas de auditoría interna. Teniendo en cuenta que fue la administración, y no la Junta Ejecutiva, quien llevó a cabo la aprobación del mandato y la selección, designación y evaluación				X

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
32.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 170	La Junta recomienda que el UNFPA refuerce su tercera línea de defensa examinando y actualizando las políticas de supervisión conexas a fin de reflejar la definición y el propósito del nuevo Comité Asesor de Supervisión.	UNFPA reconoce que hay distintos enfoques para asegurar la independencia de los comités de auditoría. La estructura y el funcionamiento actuales del Comité Asesor de Supervisión se consideran prácticas óptimas, de carácter independiente y de inmenso valor para la organización para reforzar su supervisión, transparencia y gestión de riesgos. La administración del UNFPA está de acuerdo en que el Comité Asesor de Supervisión funciona como un órgano asesor independiente de la Directora Ejecutiva del UNFPA, de acuerdo con la política de supervisión aprobada por la Junta Ejecutiva. Se reconoció que órganos asesores similares de otras organizaciones de las Naciones Unidas ayudaban a las jefaturas ejecutivas a cumplir eficazmente sus responsabilidades de supervisión. Se aclaró que esos órganos no pretendían ser órganos oficiales de gobernanza, sino comités consultivos.	de la independencia de los miembros del Comité, se mantiene la recomendación y se considera no aplicada.				X
33.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 184	La Junta recomienda que el UNFPA examine y apruebe una nueva versión de la carta de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación para garantizar que se ajuste a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.	La Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación señaló que había examinado las cartas de 17 fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas para identificar buenas prácticas que no estuvieran reflejadas en la carta y para armonizarlas, cuando procediera. La versión final de la carta incluía recomendaciones del aseguramiento de la calidad	La Junta tomó nota de que la carta actualizada de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación estipulaba que el informe anual debía presentarse a la Junta Ejecutiva. Según la norma 1110 de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, la independencia dentro de la organización se alcanza de forma efectiva cuando la Junta Ejecutiva aprueba el plan de				X

Año del informe de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los aconte- cimientos
34.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 185	La Junta recomienda que el UNFPA examine y actualice sus políticas relativas al presupuesto y los recursos humanos a fin de mejorar la independencia operacional de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación.	El UNFPA señaló que había actualizado el marco de su política de recursos humanos para satisfacer las necesidades de la organización y las mejores prácticas, respetando al mismo tiempo la independencia de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. Se examinan y abordan las inquietudes sobre las disposiciones de la política de	auditoría interna basado en riesgos, el presupuesto y el plan de recursos, las decisiones relativas al nombramiento y destitución del director ejecutivo de auditoría, y la remuneración del director ejecutivo de auditoría. No obstante, en primer lugar la Junta determinó que la Directora Ejecutiva aprobaba y revisaba la carta tras recabar el asesoramiento del Comité Asesor de Supervisión. En segundo lugar, la Junta determinó que el Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación dependía directamente de la Directora Ejecutiva y era nombrado por esta. Por último, la Junta determinó que el Comité Asesor de Supervisión también desempeñaba un papel en la selección, la separación prevista del cargo y la evaluación anual del desempeño del Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, y transmitía los resultados de su evaluación a la Directora Ejecutiva. Por tanto, esta recomendación se considera en vías de aplicación.	X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos	
35.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 186	La Junta recomienda que el UNFPA establezca un mecanismo que permita al personal de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación declarar cualquier posible conflicto de intereses para cada encargo.	El UNFPA informó a la Junta de que la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación había aplicado íntegramente la recomendación mediante la publicación de la directiva núm. 2023-002 de la Oficina por la Directora Interina en junio de 2023. La mayoría de los funcionarios y consultores de la Oficina y la Directora Interina han presentado a la dirección y a la Oficina de la Directora Ejecutiva, respectivamente, sus formularios de declaración correspondientes al año 2023. El cumplimiento de esta directiva es obligatorio todos los años.	La Junta examinó la directiva núm. 2023-002 de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, titulada “Directiva sobre la declaración de intereses y de independencia”. Esta directiva establece los marcos a los que deben atenerse el Director y el personal de la Oficina y señala los casos en los que el personal debe cumplimentar y firmar un formulario de declaración. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X			
36.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 200	La Junta recomienda que el UNFPA examine y apruebe una nueva versión de los manuales de auditoría y tramitación de casos para mejorar la realización de las auditorías internas e investigaciones.	El UNFPA indicó que, tras el nombramiento del nuevo Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación en septiembre de 2023, la Oficina estableció varios procedimientos operativos estándar para orientar y elaborar plantillas destinadas a racionalizar sus procedimientos de auditoría e investigación. Esos procedimientos operativos estándar servían de base para actualizar los manuales existentes, a saber, el manual de auditoría interna y el manual de tramitación de casos de	La Junta examinó la nueva versión aprobada del manual de tramitación de casos de investigación, que se aprobó el 1 de abril de 2024. Este manual ofrece orientaciones para todos los tipos de investigaciones que se describen en el documento, incluidas las de falta de conducta e irregularidades. También define las fases de investigación, los plazos desde la recepción de las denuncias hasta la comunicación de los resultados, las normas aplicables y los procedimientos de registro. Por	X			

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Superadas por los acontecimientos	
37.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 201	La Junta recomienda que el UNFPA cumpla los plazos de los informes de auditoría y las investigaciones y elabore un mecanismo para examinar periódicamente el nivel de cumplimiento.	investigación. La Oficina ha presentado la edición revisada de un manual de auditoría interna en tres partes.	tanto, la recomendación se considera aplicada.			
			El UNFPA indicó que había establecido una Dependencia de Aseguramiento de la Calidad, Política e Informes dentro de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación para supervisar activamente las fases de los encargos de auditoría, y que los informes recientes se habían finalizado con plazos reducidos. En cuanto a las investigaciones, a finales de 2023 se habían concluido 160 casos, lo que supone un aumento de 98 (63 %) frente al número de casos de investigación cerrados en 2022.	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por el UNFPA para mejorar los mecanismos de examen del cumplimiento. En 2023, se publicaron 23 informes de auditoría, por término medio, cinco meses después de la finalización de los trabajos sobre el terreno, con lo que no se cumplió el plazo de tres a cuatro meses previsto en la política. A finales de año, 314 casos de investigación llevaban abiertos una media de 19 meses, y el 30 % se remontaban a entre 2017 y 2021. Teniendo en cuenta que el calendario de los informes de auditoría aún no se había ajustado a las directrices y que varios casos de investigación seguían abiertos, esta recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
38.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 202	La Junta recomienda que el UNFPA defina plazos razonables para completar las investigaciones.	El UNFPA señaló que se había completado y finalizado la revisión del manual de tramitación de casos de investigación. La Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación articuló plazos adecuados en el manual actualizado.	La Junta tomó nota de que la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación había publicado un nuevo manual de tramitación de casos de investigación, en el que se esbozaba un marco exhaustivo para la realización de investigaciones y se incluía un plazo razonable para completar las investigaciones. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.		X	
39.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 213	La Junta recomienda que el UNFPA refuerce la incorporación de los efectos	La entidad señaló que el sistema de planificación de resultados y recursos del UNFPA, puesto en	La Junta examinó la plataforma Quantum Plus, que integra el módulo de gestión de resultados y		X	

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
		de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su aplicación de los programas, incluidas las actividades, los indicadores y los datos de referencia.	marcha recientemente, incluía un mecanismo para supervisar la contribución del UNFPA a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto permitirá al UNFPA reforzar la integración de los efectos de los programas, abarcando las actividades, los indicadores y los datos de referencia.	recursos. Este módulo refleja el plan anual elaborado por todas las dependencias del UNFPA, en el que se detallan los productos asignados, junto con los parámetros y el personal responsable de su seguimiento. En cuanto a los productos, la Junta observó que las dependencias del UNFPA deben etiquetar sus productos, indicando a qué Objetivos de Desarrollo Sostenible contribuyen. Por consiguiente, esta recomendación se considera aplicada.				
40.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 214	La Junta recomienda que el UNFPA aplique un mecanismo para supervisar la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial y en todas las regiones a fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y detectar las deficiencias que deben subsanarse.	El UNFPA informó a la Junta de la puesta en marcha de un sistema de planificación de resultados y recursos, que incluía un mecanismo para supervisar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este sistema se implantó en diciembre de 2023, conforme a la recomendación.	La Junta examinó la nueva información de referencia sobre el plan de resultados y recursos para sus oficinas en los países y regionales en la plataforma Quantum Plus. El plan anual incluye resultados, personal de supervisión y detalles de aplicación. Se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los recursos presupuestarios asociados. Este avance muestra la contribución de las oficinas de la entidad a los objetivos en materia de desarrollo sostenible. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
41.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 225	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Türkiye vele por que solo se contrate a personal con contratos de servicios bajo las condiciones establecidas en las directrices aplicables a la entidad y garantice que en las actividades que se	El UNFPA informó de que todos los puestos directivos con contratos de servicios en Türkiye se habían convertido en puestos de nombramiento de plazo fijo, y sus procesos de contratación habían finalizado durante 2023. Además, se indicó que cuando se requirieran nuevos contratos de larga duración,	La Junta confirmó a través de Quantum que ningún miembro del personal de la oficina había sido contratado bajo la modalidad de contrato de servicios. Además, los contratos de servicios que vencían en 2023 no se renovaron bajo la misma modalidad. En cambio, algunas personas pasaron a ocupar	X		

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos
		deben realizar no se incluyan funciones básicas.	se utilizaría la nueva modalidad publicada por la sede.	puestos de nombramiento de plazo fijo, mientras que otras no fueron renovadas. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.				
42.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 226	La Junta recomienda que la oficina del UNFPA en Türkiye establezca un plan para evitar el uso prolongado indebido del personal actualmente contratado que no es de plantilla.	El UNFPA indicó que las contrataciones para dos puestos de nombramiento temporal de asociados sobre el terreno se encontraban en la fase de la junta de examen de candidatos. A finales de febrero de 2023, no habría titulares de contratos de servicios en la dependencia institucional de la oficina en Türkiye.	La Junta tomó nota de que, a finales de febrero de 2023, no había titulares de contratos de servicios en la oficina en Türkiye. El UNFPA envió una solicitud de reorganización de las oficinas en los países, lo que facilitó la transición de las personas que permanecían con contratos de servicios a un nombramiento de plazo fijo, mientras que otras abandonaron el UNFPA. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
43.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 238	La Junta recomienda que la Oficina de Soluciones Informáticas coordine sus actividades con la oficina en Türkiye a fin de evaluar el sistema de recopilación de datos local para evaluar los riesgos, los servicios de apoyo, la estabilidad, la eficacia y el efecto sobre el desempeño de los sistemas internos después de su puesta en marcha.	El UNFPA informó de que la Oficina de Soluciones Informáticas y la oficina en Türkiye habían publicado un informe de evaluación técnica sobre el sistema de recopilación de datos local en lo que respecta a la información sobre espacios seguros para mujeres y niñas.	La Junta observó que el UNFPA había publicado un informe relativo a la evaluación del sistema de recopilación de datos local en lo que respecta a la información sobre espacios seguros para mujeres y niñas. Se verificó que el informe contenía una visión general del sistema, las dificultades encontradas, recomendaciones (medidas inmediatas y a mediano y largo plazo) y medidas adicionales de mitigación, así como la conclusión sobre la evaluación. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
44.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 239	La Junta recomienda que el UNFPA formalice e incorpore una cláusula de gestión confidencial con respecto a los beneficiarios	La administración del UNFPA confirmó que la cláusula 21.3 de los Términos y Condiciones Generales del UNFPA para los Acuerdos de los Asociados en la	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por el UNFPA para revisar la cláusula de los términos y condiciones generales para los acuerdos de los asociados en la		X	

Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
					Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos	
		de los acuerdos firmados con sus asociados en la ejecución.	Ejecución garantizaba la confidencialidad de los datos de los beneficiarios, y que cualquier infracción acarrearía responsabilidades. Además, se afirmó que se habían examinado todos los formularios y condiciones para comprobar su conformidad con la política de protección de datos, lo que condujo a la decisión de revisar la cláusula para los acuerdos de los asociados en la ejecución a fin de ajustarla a los requisitos de la política de protección de datos del UNFPA. La entidad señaló que se esperaba que dicha cláusula estuviera lista en junio de 2024.	ejecución. Se observó que la entidad había identificado todos sus términos y condiciones generales, condiciones de servicio y condiciones de contratación para armonizarlos con los requisitos de la política y los procedimientos de protección de datos personales del UNFPA. Está previsto incluir esta modificación en 2024; por consiguiente, se considera que la recomendación está en vías de aplicación.					
45.	2022	A/78/5/Add.8, párr. 240	La Junta recomienda que el UNFPA tome medidas de mitigación con respecto al modo de acceder a su información en el sistema de recopilación de datos local cuando se usa una dirección de correo electrónico no institucional.	El UNFPA señaló que en noviembre de 2023, para asegurar el cumplimiento de la política y los procedimientos del UNFPA sobre protección de datos personales, había formado un grupo de trabajo interdivisional, cuyo mandato era crear un mecanismo para salvaguardar los datos personales. El grupo ha realizado un ejercicio inicial de descubrimiento de datos, que incluye la identificación de aplicaciones clave y sistemas locales de recopilación de datos. El objetivo de este ejercicio es comprender mejor los datos personales que se tratan y los posibles riesgos asociados. Adoptando medidas proactivas, el UNFPA puede mitigar los riesgos y proteger los datos personales.	La Junta examinó el informe publicado por el UNFPA, que contenía una visión general del sistema, las dificultades encontradas, recomendaciones (medidas inmediatas y a mediano y largo plazo) y medidas adicionales de mitigación, así como la conclusión sobre la evaluación de la aplicación de espacios seguros para mujeres y niñas. Se observó que algunas de estas recomendaciones estaban relacionadas con la mejora del acceso a la aplicación. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.			X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
						Aplicadas	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superadas por los acontecimientos	
46.	2022	A/78/5/Add.8 , párr. 241	La Junta recomienda que el UNFPA evalúe el uso de un sistema de gestión de los asociados en la ejecución dentro de la organización, a fin de contar con un sistema eficaz de recopilación y presentación de informes en tiempo real sobre los servicios que se prestan a los beneficiarios.	El UNFPA ha presentado un memorando y documentos de apoyo a la Junta de Auditores para respaldar la plena aplicación de las recomendaciones de la auditoría. La Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación considera que la recomendación se ha aplicado plenamente.	La Junta examinó el informe de evaluación técnica y tomó nota de que el UNFPA había incluido una evaluación del uso de un sistema de gestión de los asociados en la ejecución dentro de la organización, que se incluiría en futuras iniciativas. Por tanto, la recomendación se considera aplicada.	X				
Número total de recomendaciones						46	29	11	6	–
Porcentaje del número total de recomendaciones						100	63	24	13	–

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 26 de abril de 2024 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por la Directora (interina) de la División de Servicios de Gestión del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado correctamente en los registros contables y se reflejan de forma apropiada en los estados financieros adjuntos.

Reconozco que:

La administración del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros;

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración;

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los activos están protegidos, los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado observando una separación de funciones adecuada. La Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación examina continuamente los sistemas de contabilidad y control;

La administración del UNFPA facilitó a la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros y a los documentos justificativos relacionados;

La administración del UNFPA examina las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control interno se han revisado o se están revisando, según proceda.

He recibido una carta de certificación del Oficial Jefe de Finanzas de la Dirección de Servicios de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la que se ofrecen las mismas garantías respecto de los procedimientos contables del PNUD y los sistemas de control conexos, en la medida en que el PNUD presta servicios al UNFPA, en virtud del acuerdo de gestión actualmente en vigor y sus modificaciones posteriores y de conformidad con la regla financiera 116.3 a) del UNFPA.

(Firmado) Iva Goricnik **Christian**
Directora (interina) de la
División de Servicios de Gestión

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

A. Introducción

1. En el presente informe se resume y se explica en detalle la información proporcionada en los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y se destacan las tendencias y cuestiones importantes relacionadas con la situación financiera y el rendimiento del Fondo.

2. En 2022, el UNFPA modificó su política contable de reconocimiento de ingresos para las contribuciones a los recursos ordinarios. Este cambio se traduce en dos novedades: a) los ingresos destinados a recursos ordinarios se contabilizan en el año en el que se firma el acuerdo; y b) el valor total del acuerdo se contabiliza como ingresos, incluso cuando el acuerdo es plurianual y los montos están previstos para años futuros.

B. Resumen de los resultados financieros

3. Teniendo en cuenta lo mencionado, a continuación se resumen los principales resultados financieros de 2023:

a) En 2023, los ingresos brutos del UNFPA ascendieron a 1.454,4 millones de dólares (2022: 1.657,5 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). A lo largo del presente informe, las cifras de ingresos y gastos correspondientes a 2022 se han reexpresado para reflejar el registro de: i) un acuerdo de contribución firmado en 2022 pero recibido en 2023, que debería haberse contabilizado como ingresos en 2022; y ii) el efecto de la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) 41 (*Instrumentos financieros*);

b) En 2023, los gastos aumentaron un 2,6 % hasta alcanzar los 1.510,4 millones de dólares (2022: 1.472,1 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), principalmente a causa de la ampliación de las actividades programáticas destinadas a intervenciones en contextos humanitarios para la prestación de servicios y atención de calidad;

c) El total del activo aumentó un 4,9 % hasta alcanzar los 2.930,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 2.793,7 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), debido principalmente al aumento de las contribuciones por recibir y las inversiones que vencían en el plazo de un año, compensado en parte con las tenencias de efectivo. El total del pasivo aumentó un 13,6 % hasta alcanzar los 522,3 millones de dólares en 2023 (2022: 459,9 millones de dólares), debido principalmente a un incremento de las cuentas por pagar y el pasivo devengado;

d) Al 31 de diciembre de 2023, las reservas y los saldos de los fondos del UNFPA ascendían a 2.408,0 millones de dólares (2022: 2.333,8 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). Al 31 de diciembre de 2023, los recursos ordinarios disponibles para la programación habían aumentado hasta llegar a los 197,1 millones de dólares (2022: 188,0 millones de dólares), principalmente como resultado de una gestión financiera prudente destinada a garantizar la continuidad de las operaciones del UNFPA en caso de una posible escasez de fondos en años futuros. Al 31 de diciembre de 2023, los saldos de los fondos de otros recursos disminuyeron un 0,5 % hasta 1.542,9 millones de dólares (2022: 1.551,1 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), incluidas contribuciones por valor de 651,9 millones de dólares que

aún no han sido recaudadas y, por lo tanto, no están disponibles para su gasto (2022: 494,4 millones de dólares).

C. Ejecución financiera

Tendencias de los ingresos en concepto de contribuciones

4. El UNFPA se financia mediante contribuciones voluntarias que no tienen restricciones en cuanto a su uso (denominadas recursos “no afectados”, “básicos” u “ordinarios”) o que los donantes restringen a un fin, un programa o una actividad específicos (denominados recursos “afectados”, “no básicos” o “complementarios”).

5. A lo largo del informe se hace referencia a las contribuciones como “brutas” o “netas”. Los ingresos brutos equivalen a los montos que se especifican en los acuerdos firmados con los donantes y se contabilizan como ingresos de conformidad con las políticas contables del UNFPA, con independencia del período de aplicación y el calendario de pagos. Los ingresos netos equivalen a los ingresos brutos menos los reintegros a los donantes, los cargos por recuperación de costos, las provisiones para contribuciones de dudoso cobro y reembolsos del impuesto sobre la renta a los contribuyentes de un Estado Miembro.

6. En 2023, los ingresos brutos del UNFPA disminuyeron un 12,3 % hasta alcanzar 1.454,4 millones de dólares (2022: 1.657,5 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), con lo que superaron la cifra de 1.000 millones de dólares por séptimo año consecutivo. La reducción de los ingresos en concepto de contribuciones se debió a un cambio en la política contable para el reconocimiento de ingresos efectuado en 2022. Los ingresos en concepto de contribuciones netas ascendieron a 1.342,6 millones de dólares (2022: 1.578,1 millones de dólares (en cifras reexpresadas)).

7. En 2023, se registraron ingresos brutos para los recursos ordinarios de 72 donantes, que contribuyeron con 364,1 millones de dólares a los recursos ordinarios del UNFPA (2022: 82 donantes; 482,0 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). Este descenso se debe principalmente al cambio aplicado en la política de reconocimiento de ingresos en 2022, de conformidad con las IPSAS, en virtud de las cuales los ingresos se contabilizan en su totalidad en el momento en el que se firma un acuerdo, a menos que la contribución esté sujeta a condiciones. El resultado es una fluctuación significativa de los ingresos destinados a los recursos ordinarios de un año a otro, dado que los ingresos de acuerdos plurianuales se contabilizan en su totalidad en el año en el que se firma el acuerdo. La mayoría de los donantes que han firmado acuerdos plurianuales lo hicieron en 2021 o 2022 para el primer año del nuevo plan estratégico. Un donante adicional firmó un nuevo contrato plurianual en 2023. Dado que 2023 es el segundo año del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025, la previsión era que se firmaran menos acuerdos plurianuales en 2023 que en 2022 y, por ende, que descendieran los ingresos registrados. El UNFPA agradece los compromisos asumidos con el Fondo a través de acuerdos plurianuales, que siguen siendo esenciales para una planificación anticipada y una gestión de recursos eficaces.

8. En 2023, los ingresos totales correspondientes a otros recursos se redujeron un 7,2 %, hasta los 1.090,3 millones de dólares (2022: 1.175,5 millones de dólares). Esta reducción se debió a un descenso de 85,2 millones de dólares en los ingresos brutos en concepto de contribuciones; un aumento de los costos indirectos con cargo a otros recursos de 8,9 millones de dólares a consecuencia del mayor volumen de gastos de programas registrados en 2023 en comparación con 2022; y un aumento de 23,3 millones de dólares en los reintegros a donantes, debido principalmente a un

gran reintegro de 12,4 millones de dólares tras la cancelación de un proyecto de censo en Haití y de otro proyecto en el Brasil (4,8 millones de dólares).

9. En 2023, el 63,4 % de los ingresos brutos en concepto de otros recursos procedieron de los diez principales donantes, lo que supone 1,9 puntos porcentuales más que en 2022, cuando los diez principales donantes representaron el 61,5 % (en cifras reexpresadas) del total.

Otros ingresos

10. Los otros ingresos aumentaron en 131,2 millones de dólares en 2023, hasta situarse en 222,7 millones de dólares (2022: 91,5 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). Esta categoría abarca principalmente los cargos por recuperación de costos, las ganancias netas por diferencias cambiarias y los ingresos generados por inversiones. Los cargos en concepto de recuperación de costos incluyen los cargos en concepto de recuperación de costos indirectos de los desembolsos financiados con cargo a los recursos afectados, los honorarios percibidos por el UNFPA por la realización de funciones como agente administrativo y las comisiones por la tramitación de servicios de adquisiciones.

11. Los cargos en concepto de recuperación de costos ascendieron a 75,1 millones de dólares en 2023 (2022: 66,2 millones de dólares); el aumento se debió principalmente al mayor nivel de gastos registrados para otros recursos.

12. Los ingresos por inversiones ascendieron a 88,8 millones de dólares en 2023 (2022: 3,3 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). El considerable aumento en comparación con 2022 refleja el mayor rendimiento obtenido de los títulos de renta fija mantenidos en carteras de inversión del UNFPA, como resultado del énfasis de la política fiscal en reducir la inflación mediante el aumento de los tipos de interés; el aumento del valor de mercado de los bonos y acciones mantenidos, como resultado de los cambios favorables registrados en los mercados financieros mundiales en 2023; y la reexpresión, tras la adopción de la norma 41 de las IPSAS, del balance de otros ingresos de 2022 para reflejar pérdidas de inversión no realizadas por valor de 20,2 millones de dólares, que se habían registrado en un principio como cargo contra los activos netos del ejercicio de conformidad con la norma contable usada previamente (norma 29 de las IPSAS (*Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*)) y se compensaron con las ganancias realizadas de inversión en recursos ordinarios, registradas como otros ingresos en 2022.

Gastos: sinopsis

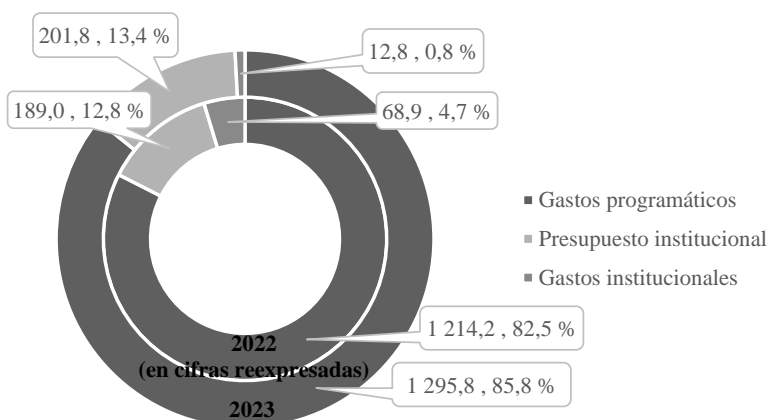
13. Los gastos correspondientes a 2022 se han reexpresado para reflejar las pérdidas por diferencias cambiarias resultantes de: a) los ingresos y las contribuciones por recibir de un acuerdo de contribución firmado en 2022, pero recibido en 2023, que debería haberse contabilizado como ingresos en 2022; y b) el efecto de la adopción de la norma 41 de las IPSAS.

14. En 2023, los gastos aumentaron un 2,6 % hasta alcanzar los 1.510,4 millones de dólares (2022: 1.472,1 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), principalmente a causa de la ampliación de las actividades programáticas destinadas a intervenciones en contextos humanitarios para la prestación de servicios y atención de calidad. Los gastos superaron los ingresos brutos principalmente debido a que la mayoría de los ingresos se contabilizan cuando se firman los contratos vinculantes con los donantes, y los gastos se contabilizan cuando se producen, al entregar los bienes y servicios correspondientes en una fecha posterior.

15. En la figura IV.I se presenta una sinopsis de los gastos correspondientes a 2023 y 2022, desglosados por finalidad.

Figura IV.I
Total de gastos desglosados por finalidad

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



16. Los gastos de programas (programas de los países, programas mundiales y regionales y otras actividades programáticas) aumentaron un 6,7 % hasta alcanzar los 1.295,8 millones de dólares en 2023 (2022: 1.214,2 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), principalmente debido al aumento de los gastos en intervenciones humanitarias, tanto en términos absolutos como relativos, de 671,1 millones de dólares o el 51,8 % del total de gastos de programas en 2023 (2022: 527,2 millones de dólares o el 43,3 % del total de gastos de programas).

17. Los gastos del presupuesto institucional aumentaron un 6,8 % en 2023, hasta situarse en 201,8 millones de dólares (2022: 189,0 millones de dólares), debido a un aumento de los gastos de personal en 14,7 millones de dólares. Este incremento obedece principalmente a los aumentos salariales de puestos en oficinas en los países. A finales de 2023, la tasa mundial de vacantes seguía siendo básicamente la misma que en 2022. Sin embargo, la Comisión de Administración Pública Internacional aumentó las escalas de sueldos de varias ubicaciones, dadas las presiones inflacionarias registradas en todo el mundo en 2023.

18. Los gastos institucionales, que representan gastos realizados en aplicación del mandato del UNFPA que no pueden asignarse de forma inequívoca a resultados específicos de planes estratégicos, disminuyeron un 81,4 % hasta alcanzar los 12,8 millones de dólares en 2023 (2022: 68,9 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), debido principalmente a la adopción de la norma 41 de las IPSAS (véase el comentario detallado que figura en el párrafo 12).

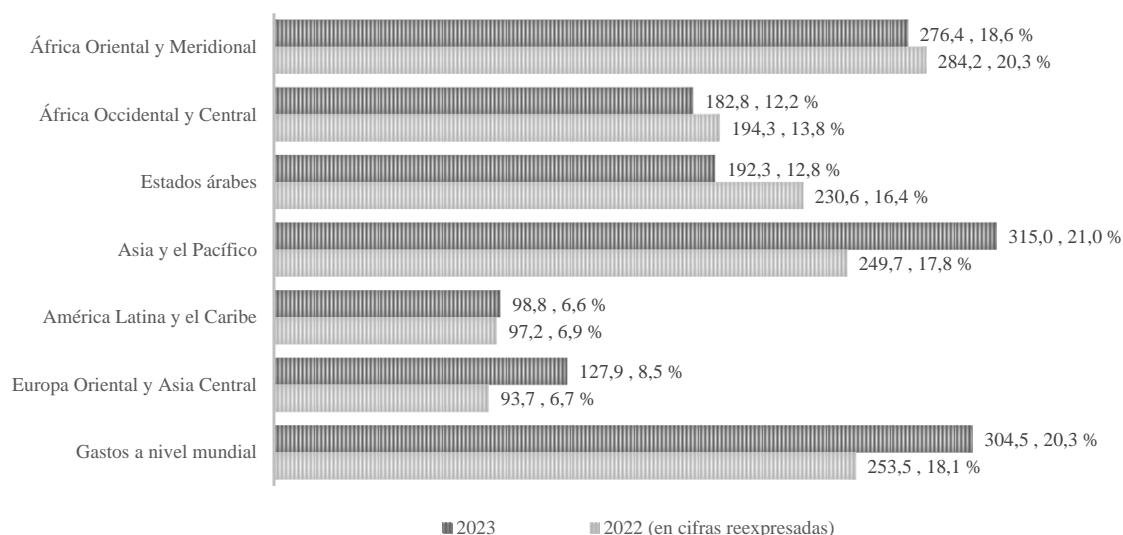
Gastos: desglose por región y naturaleza

19. Como en años anteriores, el UNFPA sigue decidido a destinar los máximos recursos posibles a apoyar las operaciones de sus oficinas locales. En 2023, se efectuaron sobre el terreno gastos con cargo al presupuesto por programas y al presupuesto institucional por un total de 1.193,1 millones de dólares, correspondientes al 79,7 % (2022: 1.149,7 millones de dólares, es decir, el 81,9 % (en cifras reexpresadas)).

20. En la figura IV.II se presenta un desglose de los gastos programáticos y del presupuesto institucional por región.

Figura IV.II
Gastos programáticos y del presupuesto institucional por región

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



21. Tres regiones registraron un aumento de los gastos en 2023 con respecto a 2022. Los incrementos más destacados correspondieron a la región de Asia y el Pacífico, con un aumento de 65,3 millones de dólares, o el 26,2 %, y a la región de Europa Oriental y Asia Central, que presentó un aumento de 34,2 millones de dólares, o el 36,5 %. Los gastos de la región de Asia y el Pacífico disminuyeron para las actividades de desarrollo en 9,4 millones de dólares (o el 7,0 %) y aumentaron para las humanitarias en 74,5 millones de dólares (o el 74,6 %), lo que se tradujo en un aumento de los gastos correspondientes a la acción humanitaria de 52,4 millones de dólares (o el 144,4 %) y de los correspondientes a las normas sociales y de género de 24,4 millones de dólares (o el 65,4 %). Los mayores incrementos de los gastos se registraron en el Afganistán, Myanmar y el Pakistán (de 50,8, 18,5 y 13,2 millones de dólares, respectivamente). Los gastos de la región de Europa Oriental y Asia Central disminuyeron para las actividades de desarrollo en 13,2 millones de dólares (o el 27,6 %) y aumentaron para las humanitarias en 47,1 millones de dólares (o el 123,6 %), lo que se tradujo en un aumento de los gastos correspondientes a la acción humanitaria de 32,4 millones de dólares (o el 228,2 %) y de los correspondientes a la calidad de los servicios y la atención de 3,1 millones de dólares (o el 8,6 %). El mayor incremento de los gastos se registró en Ucrania (de 24,3 millones de dólares).

22. Los gastos de la región de África Occidental y Central aumentaron ligeramente para las actividades de desarrollo en 4,1 millones de dólares (o el 3,9 %) y disminuyeron significativamente para las humanitarias en 17,2 millones de dólares (o el 24,7 %), lo que se tradujo en un descenso de los gastos correspondientes a políticas y rendición de cuentas de 8,9 millones de dólares (o el 45,2 %) y de los correspondientes a la acción humanitaria de 13,5 millones de dólares (o el 52,9 %). Estos descensos se vieron compensados parcialmente por el aumento de los gastos correspondientes a los adolescentes y jóvenes de 5,2 millones de dólares (o el 31,7 %). Los mayores descensos de los gastos se registraron en el Camerún, Malí y Nigeria (de 2,4, 2,6 y 4,8 millones de dólares, respectivamente).

23. Tres regiones registraron una disminución de los gastos en 2023 con respecto a 2022. Los mayores descensos de los gastos correspondieron a la región de los Estados árabes (una disminución de 38,3 millones de dólares, es decir, el 16,6 %); seguida de

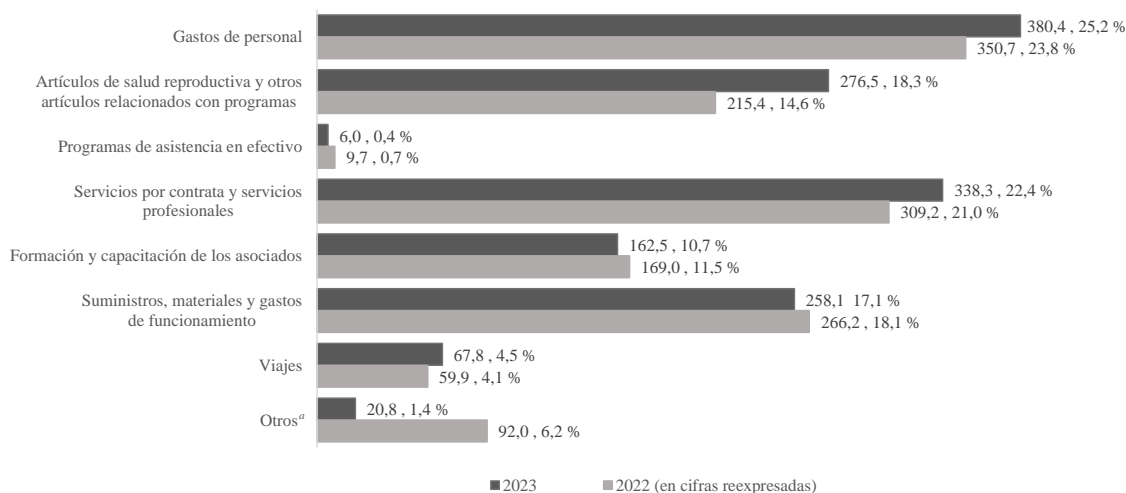
la región de África Occidental y Central, donde disminuyeron en 11,5 millones de dólares (5,9 %). Los gastos de la región de los Estados árabes disminuyeron considerablemente para las actividades de desarrollo (en 46,5 millones de dólares, o el 39,5 %) y aumentaron para las humanitarias (en 7,8 millones de dólares, o el 7,8 %). Los descensos más destacados en los gastos correspondieron a la calidad de los servicios y la atención (en 14,5 millones de dólares, o el 15,7 %) y a la acción humanitaria (en 20,4 millones de dólares, o el 54,7 %). Los mayores descensos de los gastos se registraron en Somalia, el Sudán y la República Árabe Siria (de 14,9, 14,3 y 15,3 millones de dólares, respectivamente). Estos descensos se vieron compensados parcialmente por el aumento de los gastos en el Yemen, de 10,6 millones de dólares.

24. Los gastos de las actividades mundiales aumentaron en 51 millones de dólares, o un 20,1 %; las actividades mundiales incluyen el costo de los artículos de salud reproductiva adquiridos por el programa Alianza Suministros UNFPA para distribuirlos a las oficinas en los países (133,5 millones de dólares en 2023, frente a 125,9 millones de dólares en 2022).

25. En la figura IV.III se resumen los gastos totales del UNFPA, desglosados por naturaleza.

Figura IV.III
Total de gastos desglosados por naturaleza

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



^a La categoría "Otros" se refiere a otros gastos generales e incluye los gastos financieros, de amortización, por deterioro del valor y de otro tipo.

26. El éxito del UNFPA en el cumplimiento de su mandato depende de su personal cualificado y competente, tanto de contratación nacional como internacional. En 2023, los gastos de personal aumentaron en 29,7 millones de dólares, es decir, un 8,5 %, hasta alcanzar los 380,4 millones de dólares (2022: 350,7 millones de dólares). Este incremento obedece principalmente a los aumentos salariales de puestos en oficinas en los países. A finales de 2023, la tasa mundial de vacantes seguía siendo básicamente la misma que en 2022. Sin embargo, la Comisión de Administración Pública Internacional aumentó las escalas de sueldos de varias ubicaciones, dadas las presiones inflacionarias registradas en todo el mundo en 2023.

27. Los gastos correspondientes a artículos de salud reproductiva y otros suministros para programas aumentaron un 28,4 % hasta situarse en 276,5 millones

de dólares (2022: 215,4 millones de dólares). Este incremento se debió al aumento de la adquisición y entrega de artículos de salud reproductiva y suministros humanitarios, a pesar de las constantes perturbaciones de la cadena de suministro y los conflictos que afectaron a las rutas marítimas, y al aumento de los niveles de inventario al final del año.

28. Los gastos de programas de asistencia en efectivo disminuyeron un 38,1 % hasta situarse en 6,0 millones de dólares en 2023 (2022: 9,7 millones de dólares), a pesar de que el número de países que ejecutaron este tipo de programas aumentó de 34 en 2022 a 37 en 2023. Este descenso en términos de valor refleja el descenso de la asistencia en efectivo en la República Árabe Siria, que representó 5,6 millones de dólares de gastos en 2022. Sin embargo, se ejecutaron programas nuevos o ampliados en Irán (República Islámica del), la República de Moldova, Sri Lanka, Ucrania y el Estado de Palestina.

29. Los gastos en concepto de servicios por contrata y profesionales aumentaron un 9,4 %, hasta alcanzar la cifra de 338,3 millones de dólares (2022: 309,2 millones de dólares), y siguieron destinándose a contratar entidades y personal para prestar servicios integrados de salud sexual y reproductiva, incluidos servicios de planificación familiar, salud materna y atención neonatal, así como servicios de prevención de la violencia de género y respuesta ante ella. Los mayores gastos en servicios por contrata y profesionales siguieron siendo los sueldos de los asociados en la ejecución, que representaron el 47,8 % y el 48,0 % de los gastos totales en 2023 y 2022, respectivamente. El aumento de los gastos totales en servicios por contrata y profesionales fue el resultado de la aceleración de la ejecución de los programas en 2023.

30. Los gastos correspondientes al desarrollo y formación de asociados disminuyeron ligeramente (un 3,8 %) en 2023, hasta situarse en 162,5 millones de dólares (2022: 169,0 millones de dólares). Se ejecutaron programas con gastos significativos en Bangladesh, Etiopía, la República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur, Ucrania y Uganda.

31. Los gastos en suministros y materiales, así como los gastos de funcionamiento, disminuyeron un 3,0 % hasta los 258,1 millones de dólares (2022: 266,2 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). El descenso de 8,1 millones de dólares obedeció en gran medida a la combinación del aumento de los gastos de alquiler, arrendamiento, construcción y servicios de apoyo (que se vio compensado por la reducción de los gastos de impresión, publicaciones y medios), la parte de gastos que cubre el UNFPA del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales puesto en marcha en 2023, y los gastos de transporte.

32. Los gastos correspondientes a viajes aumentaron hasta los 67,8 millones de dólares en 2023 (2022: 59,9 millones de dólares). Estos gastos representan el monto destinado a viajes tanto por el UNFPA como por sus asociados en la ejecución, en el marco de la supervisión y ejecución de programas. El aumento entre 2022 y 2023 se debió al incremento de los gastos de viajes internacionales, en concepto de dietas (incremento de 4,8 millones de dólares) y costo del billete propiamente dicho (incremento de 2,9 millones). Aunque muchas de las restricciones a los viajes se levantaron durante 2022, las restantes de ámbito mundial se eliminaron a principios de 2023, y los viajes en misión que requerían reuniones presenciales se reanudaron en mayor medida. No obstante, el costo de los viajes también ha aumentado desde 2019 debido a la inflación, lo que se ha traducido en un incremento de los gastos en billetes y dietas. A pesar de todo, el UNFPA mantiene su compromiso de reducir su huella de carbono y mantener un bajo porcentaje de gastos en viajes en relación con los gastos totales, al tiempo que garantiza la representación y la visibilidad al promover su misión.

33. El apartado de otros gastos generales descendió un 77,4 %, hasta situarse en 20,8 millones de dólares (2022: 92,0 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). Este considerable descenso con respecto a 2022 es consecuencia de: a) las ganancias netas por fluctuaciones cambiarias en 2023 por valor de 40,9 millones de dólares, que se presentan en la partida de otros ingresos, en comparación con las pérdidas netas por fluctuaciones cambiarias de 37,7 millones de dólares (en cifras reexpresadas) que se notificaron en este mismo concepto en 2022, y que en ambos casos se derivan principalmente de la apreciación de las contribuciones por recibir en divisas distintas del dólar de los Estados Unidos; y b) los ingresos por inversiones de 88,8 millones de dólares obtenidos en 2023, que se presentan en la partida de otros ingresos, en comparación con unas pérdidas en inversiones no realizadas de 38,9 millones, que se habían registrado en un principio como cargo contra los activos netos del ejercicio 2022 de conformidad con la norma contable usada previamente (norma 29 de las IPSAS) y figuran ahora en el saldo reexpresado de otros gastos de 2022 tras la adopción de la norma 41 de las IPSAS.

Gastos: sinopsis desglosada por contribución a los resultados estratégicos

34. El plan estratégico del UNFPA para 2022-2025 articula una serie de resultados en la promoción de resultados y productos en materia de desarrollo y eficacia y eficiencia institucionales que el UNFPA prevé alcanzar durante el ciclo del plan estratégico, apoyado en el marco integrado de resultados y recursos. En total, hay seis productos de desarrollo, que contribuyen a tres resultados de desarrollo, todos ellos posibilitados por tres productos de eficacia y eficiencia institucionales³.

35. En el informe de la Directora Ejecutiva sobre la aplicación del plan estratégico del UNFPA para el período 2022-2025 ([DP/FPA/2024/4 \(Part I\)](#)) se recoge un análisis completo de los progresos logrados por el Fondo en la aplicación de su plan estratégico para 2022-2025. En el cuadro a continuación se resumen los gastos en que se incurrió para lograr esos resultados.

Gastos del presupuesto por programas y del presupuesto institucional, por resultados del marco integrado de resultados y recursos

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos indicativos, 2022-2025		Recursos reales, 2023	Recursos acumulados, 2022 (en cifras reexpresadas) y 2023	
	Monto	Porcentaje	Monto	Monto	Porcentaje
Resultado 1: se ha acelerado la reducción de las necesidades insatisfechas de planificación familiar	1 719,0	40,0	428,6	830,2	33,4
Resultado 2: se ha acelerado la reducción de las muertes maternas evitables	1 504,1	35,0	347,8	700,2	28,2
Resultado 3: se ha acelerado la reducción de la violencia de género y las prácticas nocivas	1 074,5	25,0	504,9	951,9	38,4
Subtotal	4 297,6	100,0	1 281,3	2 482,3	100,0
Eficacia y eficiencia institucionales	873,6		216,3	418,5	
Total	5 171,2		1 497,6	2 900,8	

³ Véase el “Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos” del plan estratégico del UNFPA, 2022-2025 ([DP/FPA/2021/8](#)).

Gastos: sinopsis por modalidad de aplicación, marcador de género y tipo de asistencia

36. El UNFPA colabora estrechamente con Gobiernos de los países donde se ejecutan programas y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para ejecutar sus actividades programáticas. Los gastos programáticos totales realizados por estos asociados aumentaron por séptimo año consecutivo en términos absolutos, y en 2023 ascendieron a 481,5 millones de dólares, es decir, el 37,2 % de los gastos programáticos totales (2022: 467,6 millones de dólares, o el 38,4 %).

37. Como reflejo del compromiso del UNFPA con el avance de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el aumento de la colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, los gastos de las actividades programáticas ejecutadas a través de otras organizaciones de las Naciones Unidas ascendieron a 13,7 millones de dólares en 2023 (2022: 18,3 millones de dólares). La mayor parte de estos gastos guardaron relación con la ejecución de varios programas junto con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (3,6 millones de dólares), el mayor de los cuales es un proyecto basado en datos censales que se desarrolló en el Brasil (1,1 millones de dólares).

38. Además, el UNFPA proporcionó a sus asociados transferencias no monetarias de artículos de salud reproductiva y otros bienes relacionados con los programas por valor de 276,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 215,4 millones de dólares).

39. El UNFPA continúa dando prioridad a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en sus actividades programáticas. En 2023, 887,2 millones de dólares (el 68,5 %) de los gastos totales de los programas se destinaron a promover actividades que, o bien tuvieran como objetivo principal la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, o bien contribuyeran significativamente a la igualdad de género (2022: 804,6 millones de dólares, o el 66,3 %).

40. Los gastos en intervenciones humanitarias aumentaron tanto en términos absolutos como relativos hasta los 671,1 millones de dólares, es decir, el 51,8 % de los gastos totales de los programas (2022: 527,2 millones de dólares, es decir, el 43,4 % de los gastos totales de los programas). La mayoría de los gastos humanitarios se destinaron a la prestación de servicios y atención de calidad (46,1 %) y a la acción humanitaria (32,8 %).

41. En los gastos humanitarios se incluyeron 10,5 millones de dólares aportados por el Fondo de Emergencia, el mecanismo de financiación aprobado por la Junta Ejecutiva para dotar de recursos a las oficinas sobre el terreno del UNFPA con el propósito de lanzar intervenciones de respuesta humanitaria antes de contar con recursos afectados (2022: 8,5 millones de dólares). Dicho gasto se efectuó al asignar recursos a 31 oficinas sobre el terreno (2022: 25 oficinas sobre el terreno).

Resultados netos del ejercicio

42. El superávit del ejercicio disminuyó a 54,9 millones de dólares en 2023 (2022: 197,5 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), debido principalmente al cambio aplicado en la política de reconocimiento de ingresos en 2022.

43. En 2023, el UNFPA ejecutó el 96,6 % de su presupuesto/límite máximo ajustado de recursos no afectados, una cifra 4,4 puntos porcentuales mayor que la tasa de ejecución de 2022, que ascendió al 92,2 %.

44. En el cuadro que figura a continuación se resumen las tasas de ejecución, divididas por las categorías de clasificación de costos aprobadas por la Junta

Ejecutiva del UNFPA. Se han presentado las cifras correspondientes a dos años, en consonancia con el ciclo del plan estratégico y el presupuesto integrado.

(Porcentaje)

<i>Categoría de clasificación de costos</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Actividades de desarrollo	97,6	95,2
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	94,2	94,2
Actividades de gestión	96,8	86,5
Supervisión y aseguramiento independientes	82,4	82,2
Fines especiales	78,7	78,3
Tasa de ejecución total	96,6	92,2

45. En el estado financiero V se proporcionan más detalles sobre la ejecución del presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con recursos no afectados en 2023, segundo año del nuevo ciclo del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025. En la nota 23 a los estados financieros se presenta la conciliación entre el estado financiero V, preparado según un criterio de elaboración comparable al del presupuesto, y el flujo de efectivo, los ingresos y los gastos presentados según un criterio estricto del devengo.

D. Situación financiera

Activo y pasivo

46. Al 31 de diciembre de 2023, el total del activo y del pasivo ascendía, respectivamente, a 2.930,3 millones de dólares y a 522,3 millones de dólares (2022: 2.793,7 millones de dólares (en cifras reexpresadas) y 459,9 millones de dólares).

47. Al 31 de diciembre de 2023, el total del activo corriente y del pasivo corriente ascendía, respectivamente, a 1.650,4 millones de dólares y a 218,9 millones de dólares (2022: 1.402,9 millones de dólares (en cifras reexpresadas) y 155,8 millones de dólares). El coeficiente de liquidez general fue de 7,5 (2022: 9,0 (en cifras reexpresadas)), lo que indica que el UNFPA dispone de recursos líquidos suficientes para saldar sus obligaciones corrientes. La disminución del coeficiente de liquidez general de 2022 a 2023 obedeció principalmente al aumento de las contribuciones por recibir en el activo corriente y al aumento de las cuentas por pagar y el pasivo devengado en el pasivo corriente.

Efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones

48. El total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones del UNFPA disminuyó 8,0 millones de dólares (menos del 1 %) hasta situarse en 1.709,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 1.717,6 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). El efectivo y los equivalentes de efectivo disminuyeron 181,3 millones de dólares hasta situarse en 181,8 millones de dólares (2022: 363,1 millones de dólares), con el correspondiente aumento de las inversiones de 173,3 millones de dólares hasta los 1.527,8 millones de dólares (2022: 1.354,5 millones de dólares). La cartera de inversiones del capital circulante del UNFPA está gestionada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en virtud de un acuerdo de prestación de servicios regido por las directrices de tesorería del PNUD. A finales

de 2023, la cartera incluía un mayor volumen de instrumentos financieros en forma de bonos, dada las tasas de rendimiento vigentes de los cupones.

49. El UNFPA mantiene sus inversiones en dos carteras diferentes. La primera, la cartera de inversiones del capital circulante, diseñada para satisfacer las necesidades de capital circulante del UNFPA y gestionada por el PNUD en virtud de un acuerdo de prestación de servicios, se limita a títulos de renta fija con grado de inversión y muy negociables, con plazos acordes con las necesidades de liquidez del UNFPA. Esta cartera, medida a su costo amortizado, tenía un valor de 1.190,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 1.066,7 millones de dólares (en cifras reexpresadas)) y generó una rentabilidad media del 2,98 % a lo largo del ejercicio (2022: 1,2 %).

50. La segunda cartera es para obligaciones en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio y otras prestaciones por terminación del servicio. Esta cartera se divide a su vez en otras dos carteras independientes, establecidas en 2016 y 2021 junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas y gestionadas por dos administradores de inversiones independientes, en las que los recursos asignados a la financiación de las obligaciones por seguro médico posterior a la separación del servicio y otras prestaciones por terminación del servicio se invierten en instrumentos financieros diversificados de mayor rendimiento con una composición similar a la de las inversiones que mantiene la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, compuestas principalmente de títulos de renta fija y variable. Desde su creación, el UNFPA ha transferido a esta cartera 220,0 millones de dólares; en 2023 no se realizaron transferencias adicionales. El valor razonable de mercado combinado de ambas carteras era de 337,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 287,8 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), tras generar unas tasas de rendimiento anual que oscilaron entre el 13,9 % y el 17,0 % en 2023 (2022: contracción del 14,5 % al 14,3 %). Las tasas positivas de rendimiento de 2023 revirtieron el descenso que experimentó la cartera en 2022 debido a la volatilidad imperante en ese momento.

51. En las notas 4 y 25 de los estados financieros se presenta información detallada sobre las inversiones del UNFPA.

Existencias

52. El valor neto de las existencias de artículos de salud reproductiva y otros suministros relacionados con los programas que se mantienen para ser entregados a asociados y distribuidos a los beneficiarios o vendidos a terceros aumentó hasta llegar a 103,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 89,3 millones de dólares), debido a los mayores niveles de adquisición, lo que incluye contextos humanitarios como los del Afganistán, Nigeria, el Pakistán, el Sudán y Ucrania, y el continuo impacto de las restricciones y las perturbaciones de la cadena de suministro, incluidos conflictos locales y regionales que afectan a las rutas marítimas y provocan un aumento de los tiempos de tránsito y entrega.

Contribuciones por recibir

53. Las contribuciones netas por recibir (actuales y no actuales combinadas) aumentaron un 10,0 %, hasta alcanzar los 967,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 879,1 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). En 2023 se firmaron varios acuerdos nuevos, con lo que aumentaron las contribuciones por recibir. Las contribuciones por recibir se exponen netas, sin contar las provisiones para cuentas de dudoso cobro de 4,1 millones de dólares (2022: 4,8 millones de dólares), establecidas tras un cuidadoso examen de todas las cuentas para determinar la viabilidad del cobro.

Anticipos del fondo para gastos de ejecución

54. Al 31 de diciembre de 2023, el total de anticipos del fondo para gastos de ejecución pendientes de pago al cierre del ejercicio se mantenía a grandes rasgos en niveles similares, concretamente en 22,2 millones de dólares (2022: 22,1 millones de dólares), con un leve cambio en el monto de anticipos pendientes de pago por tipo de asociado. Los anticipos en cifras brutas pendientes de gobiernos y organizaciones no gubernamentales aumentaron en 1,3 millones de dólares hasta situarse en 17,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 15,2 millones de dólares). Por su parte, los anticipos en cifras brutas pendientes retenidos por las organizaciones de las Naciones Unidas que ejecutan actividades programáticas en nombre del UNFPA disminuyeron en 2,1 millones de dólares hasta situarse en 5,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 7,8 millones de dólares).

55. La provisión correspondiente a los anticipos del fondo para gastos de ejecución de dudoso cobro había aumentado hasta los 1,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 0,9 millones de dólares), debido a los anticipos a los asociados en la ejecución, cuyo cobro se consideró dudoso.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

56. A 31 de diciembre de 2023, el UNFPA poseía propiedades, planta y equipo por valor de 35,7 millones de dólares (2022: 34,5 millones de dólares), siendo las categorías de activos fijos más importantes las de los vehículos, con un valor contable neto de 11,3 millones de dólares, o el 31,7 % del total (2022: 11,6 millones de dólares, o el 33,6 %), y los edificios, con un valor contable neto de 10,5 millones de dólares, o el 29,4 % del total (2022: 8,8 millones de dólares, o el 25,5 %).

57. El valor contable neto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 se había incrementado en un 14,8 %, hasta alcanzar los 7,0 millones de dólares (2022: 6,1 millones de dólares), debido principalmente a la capitalización de los costos capitalizables de varios activos intangibles desarrollados internamente, como la plataforma de datos de desarrollo de la población y Quantum Plus, una nueva plataforma integrada de gestión de resultados y recursos lanzada en diciembre de 2023.

58. De conformidad con su plan estratégico y presupuesto integrado para el período 2022-2025, el UNFPA sigue llevando a cabo varias iniciativas de transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), como la adopción de nuevas soluciones basadas en la nube de planificación de los recursos institucionales y gestión de las relaciones con los clientes cuyas funciones están integradas. Como parte de la ejecución de la transformación de las TIC, en enero de 2023 se lanzó el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales denominado “Quantum”, seguido del lanzamiento de un sistema integrado y diseñado internamente de planificación de resultados y recursos denominado “Quantum Plus” en diciembre de 2023. El saldo de cierre del fondo de transformación de las TIC en 2022, que ascendía a 8,3 millones de dólares, se mantuvo para financiar la finalización de la transformación de las TIC en 2023, en consonancia con la estrategia de tecnología de la información. Durante 2023, se cargaron a este fondo gastos admisibles por valor de 1,4 millones de dólares. Aunque el proyecto original de transformación de las TIC se cerró con la puesta en marcha del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales y de planificación de resultados y recursos en 2023, los saldos no utilizados se arrastrarán y se utilizarán progresivamente para nuevas mejoras y el desarrollo de nuevos sistemas.

Otras cuentas por cobrar, pagos por anticipado y otros activos

59. La partida de otras cuentas por cobrar aumentó un 123,5 % hasta alcanzar los 63,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 28,5 millones de dólares), debido principalmente a un incremento del saldo por cobrar de organizaciones de las Naciones Unidas y de actividades de adquisición.

60. Las cantidades correspondientes a otras cuentas por cobrar se presentan netas, una vez deducida una provisión para cuentas de dudoso cobro por valor de 1,8 millones de dólares (2022: 3,0 millones de dólares), que consisten principalmente en solicitudes vencidas de reembolso del impuesto sobre el valor añadido y gastos rechazados inadmisibles de asociados gubernamentales y no gubernamentales, cuya recuperación y reembolso se consideraron dudosos.

61. Los pagos por anticipado y otros activos ascendían a 21,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 16,5 millones de dólares). La mayor parte de los pagos por anticipado guardan relación con los costos de los servicios o locales comunes que a finales de año no se han gastado, y otros gastos pagados por anticipado.

Cuentas por pagar y pasivo devengado

62. Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas por pagar y los pasivos devengados se habían incrementado en 53,8 millones de dólares, hasta situarse en 151,7 millones de dólares (2022: 97,9 millones de dólares en), debido principalmente a un aumento de 20,7 millones de dólares en las cuentas por pagar, un aumento del pasivo de 10,7 millones de dólares por reembolsos a asociados en la ejecución, un aumento de 9,4 millones de dólares en los reintegros a donantes, y un aumento de 6,4 millones de dólares en los fondos retenidos en nombre de programas conjuntos. Los saldos de cuentas por pagar y reembolsos a asociados en la ejecución de 2023 se encuentran actualmente en un nivel similar al de 2021. En 2022, hubo una estrategia intencionada de pagar a los proveedores y a los asociados en la ejecución más pronto, a finales de 2022, antes de que se diera la transición del antiguo sistema de planificación de los recursos institucionales al nuevo, como mecanismo de mitigación de riesgos para garantizar la continuación de las operaciones a principios de 2023. Este enfoque ya no era necesario a finales de 2023, por lo que ambos pasivos han aumentado. Los pasivos de las adquisiciones de terceros guardan relación con los servicios de adquisiciones en los que se han recibido fondos pero la adquisición todavía no ha terminado en la fecha de cierre del ejercicio.

Prestaciones de los empleados

63. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados aumentó un 1,1 % hasta alcanzar los 351,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 348,0 millones de dólares). Este aumento se debió principalmente a un incremento de 5,3 millones de dólares en la obligación de traslado y repatriación tras la terminación del servicio, atribuido principalmente al aumento del personal en servicio activo con derecho a repatriación. Por el contrario, el pasivo en concepto del seguro médico posterior a la separación del servicio experimentó un ligero descenso del 1,6 % (4,4 millones de dólares), debido principalmente a la actualización de las hipótesis de reclamaciones per cápita, que se tradujo en menores reclamaciones per cápita con relación a determinados planes médicos. La disminución relacionada con la revisión de las reclamaciones per cápita se compensa con un aumento debido a una ligera disminución de los tipos de interés empleados para calcular el valor actual neto de las prestaciones, y cambios en las divisas de las reclamaciones presentadas por beneficiarios.

64. Los pasivos por vacaciones anuales y por vacaciones en el país de origen aumentaron, respectivamente, un 7,6 % y un 1,0 %, hasta alcanzar los 36,9 millones de

dólares y los 3,7 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2023 (2022: 34,3 millones de dólares y 3,6 millones de dólares), debido principalmente al exceso de días acumulados de vacaciones anuales y de puntos para las vacaciones en el país de origen con respecto a los consumidos durante el ejercicio.

65. El pasivo por prestaciones por terminación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados aumentó un 0,3 % y se situó en 311,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 309,1 millones de dólares), principalmente debido a una ganancia actuarial resultante del tipo de redescuento, que sigue siendo alto en comparación con 2021, parcialmente compensado por el reconocimiento de 26,6 millones de dólares en costos anuales de servicios y costos por intereses.

66. Al 31 de diciembre de 2023, los recursos asignados para financiar los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados distintos de las indemnizaciones por accidente laboral superaban los importes de los pasivos en 102,5 millones de dólares (2022: en 29,9 millones de dólares). Este elevado coeficiente de financiación es atribuible en parte a los elevados tipos de interés empleados en las valuaciones actuariales llevadas a cabo en 2022 y 2023, los cambios en los montos reclamados per cápita y los supuestos demográficos incorporados, los ajustes por la experiencia adquirida reflejados en la valuación de 2023, y la tasa positiva de rendimiento obtenida para 2023, así como la estrategia puesta en marcha por el UNFPA para financiar los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados. El nivel de financiación es muy vulnerable a las tendencias y acontecimientos futuros, que podrían afectar a las principales hipótesis financieras utilizadas para la medición de los pasivos. Además, está previsto que este exceso en el nivel de financiación se revierta una vez que cambien las políticas fiscales destinadas a combatir la inflación y se reduzcan los tipos de interés mundiales, lo cual aumentará los montos de los pasivos. El UNFPA supervisará continuamente la situación para garantizar la financiación íntegra de tales obligaciones, siempre que sea posible, sin la acumulación de superávit.

Otros pasivos e ingresos diferidos

67. Al 31 de diciembre de 2023, el monto de los ingresos diferidos y otros pasivos había aumentado en 4,6 millones de dólares hasta alcanzar los 18,7 millones de dólares (2022: 14,1 millones de dólares). Este monto hace referencia principalmente a los ingresos diferidos, que comprenden contribuciones recibidas de manera temprana y pasivos procedentes de productos derivados como parte de la cartera de inversiones.

Reservas y saldos de los fondos

68. Las reservas y los saldos de los fondos aumentaron un 3,2 %, hasta situarse en los 2.408,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 2.333,8 millones de dólares (en cifras reexpresadas)).

69. Las reservas disminuyeron un 11,1 %, hasta situarse en los 87,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 98,2 millones de dólares), debido a una disminución de 11,0 millones de dólares en el saldo de la reserva operacional.

70. La reserva operacional al 31 de diciembre de 2023, establecida en el 20,0 % de los ingresos anuales netos por contribuciones a los recursos ordinarios (según se establece en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA) disminuyó en un 12,6 % hasta situarse en los 76,7 millones de dólares (2022: 87,7 millones de dólares) debido a un menor nivel de contribuciones recibidas para los recursos ordinarios durante 2023.

71. La reserva para respuestas humanitarias, que funciona como fondo rotatorio, se utilizó para prefinanciar actividades humanitarias por valor de 13,1 millones de

dólares (2022: 25,0 millones de dólares) y permaneció dentro de los niveles aprobados por la Junta Ejecutiva (5,5 millones de dólares). La reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno, que también funciona como fondo rotatorio, se utilizó para financiar mejoras de los locales arrendados en Burkina Faso, Indonesia y la República Árabe Siria con 2,7 millones de dólares, así como reformas de locales propiedad del UNFPA en Somalia y el Perú, entre otras actividades. La reserva se repuso hasta el nivel aprobado por la Junta Ejecutiva (5,0 millones de dólares).

72. Los saldos reservados de fondos correspondientes a recursos ordinarios son fondos que la administración ha asignado a fines especiales y que no están disponibles para programas. En este apartado se incluyen saldos de fondos para: a) servicios de gestión de la cadena de suministro; b) la recuperación de costos sobre el nivel presupuestado; c) la transformación de las TIC; d) el fondo para la continuidad de los programas; y e) un fondo fiduciario privado. El saldo colectivo de estos fondos aumentó un 14,9 %, hasta alcanzar los 118,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 103,5 millones de dólares), debido principalmente a un aumento de 15,2 millones de dólares en las recuperaciones de costos por encima del nivel presupuestado, que se vio compensado en parte por un gasto de 1,4 millones de dólares empleados en el diseño y la implementación de la nueva plataforma de planificación de los recursos institucionales, ambos reservados en fondos separados.

73. Los recursos ordinarios no reservados para fines específicos abarcan: a) el saldo de los fondos programables; y b) los fondos para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados. En conjunto, estos recursos aumentaron un 13,4 % hasta alcanzar los 659,1 millones de dólares (2022: 581,0 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), debido principalmente a lo siguiente: un exceso de ingresos sobre gastos de 61,8 millones de dólares, la liberación de 11,0 millones de dólares de la reserva operacional dado el descenso de los recursos ordinarios recibidos en 2023, y unas ganancias actuariales de 19,3 millones de dólares en las obligaciones en concepto de prestaciones de los empleados, compensadas parcialmente por transferencias a otras reservas. El saldo de recursos ordinarios no reservados para fines específicos de 2022 se reexpresó para incluir un ajuste de 96,6 millones de dólares con relación a un acuerdo de contribución firmado en 2022, pero que no se contabilizó como ingresos en dicho año.

74. Al 1 de enero de 2024, el total de fondos en concepto de recursos ordinarios disponibles para la programación había aumentado un 2,6 % hasta llegar a los 192,7 millones de dólares (2023: 188,0 millones de dólares), principalmente como resultado de una gestión financiera prudente destinada a garantizar la continuidad de las operaciones del UNFPA en caso de una posible escasez de fondos en años futuros. Como parte de las medidas de mitigación de riesgos contra las tendencias de ingresos desfavorables, estos fondos se liberarán gradualmente para ser gastados en años futuros, atendiendo a la información disponible más reciente y con miras a garantizar que se disponga de recursos suficientes para cumplir con las orientaciones de la Junta Ejecutiva durante el plan estratégico y ciclo presupuestario integrado.

75. Al 31 de diciembre de 2023, los saldos de fondos no reservados para fines específicos en concepto de otros recursos disminuyeron un 0,5 % hasta los 1.542,9 millones de dólares (2022: 1.551,1 millones de dólares (en cifras reexpresadas)); esta cifra abarca tanto los recursos recibidos para la ejecución de actividades programáticas en virtud de acuerdos plurianuales como futuras contribuciones por recibir por valor de 656,0 millones de dólares (2022: 494,4 millones de dólares), que todavía no se han percibido y que, por tanto, no están disponibles para la programación.

E. Gestión de riesgos

76. El UNFPA ha seguido respondiendo eficazmente a los riesgos contextuales, programáticos, operativos y financieros inherentes a sus actividades operacionales y programáticas. Esto ha sido posible, entre otras cosas, manteniendo controles eficaces de primera línea en todos los ámbitos ligados a los procesos institucionales clave, y mejorando constantemente la gestión de los riesgos institucionales y los controles de segunda línea en vigor, lo que comprende: a) un elevado nivel de ejecución de actividades de aseguramiento de las transferencias en efectivo a los asociados en la ejecución; b) unas actividades de seguimiento y aseguramiento eficaces de la gestión de los suministros programáticos por parte del UNFPA y de sus asociados en la ejecución gracias a los procesos de control de existencias y de garantía del último tramo; c) unos procesos eficaces de gestión del riesgo financiero, como vigilar de forma continua los saldos bancarios denominados en moneda extranjera y las contribuciones por recibir para minimizar las pérdidas cambiarias; d) el seguimiento continuo y la conciliación de los saldos de los anticipos de los fondos para gastos de ejecución; y e) un atento seguimiento del desempeño de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, en estrecha colaboración y comunicación con los administradores de las inversiones. Además, en 2023, el UNFPA siguió reforzando su gestión de riesgos mediante la creación de comités de riesgos en la sede y en las regiones y la realización de múltiples sesiones de formación para los miembros de los comités.

F. Conclusión

77. El UNFPA cerró el ejercicio de 2023 con una excelente situación financiera gracias al constante apoyo de sus donantes y a la aplicación de sólidas prácticas de gestión financiera, como procesos y controles diseñados para mantener sus gastos dentro de los límites de los recursos financieros disponibles. Las perspectivas para 2024 en adelante continúan siendo difíciles de predecir debido a los cambios del contexto geopolítico, la mayor necesidad de intervenciones humanitarias a consecuencia de nuevos conflictos y otros de larga duración, y la constante presión sobre la financiación. Los cambios en las prioridades de los donantes y los problemas operacionales pueden afectar a la capacidad del UNFPA para generar ingresos y ejecutar sus actividades programáticas. El UNFPA seguirá siendo una entidad ágil, innovadora y orientada a los resultados, que se adaptará según se requiera para cumplir las prioridades estratégicas plasmadas en su plan estratégico para 2022-2025. El Fondo sigue dependiendo del apoyo de sus donantes para recibir entradas oportunas de ingresos por contribuciones predecibles, especialmente de los recursos ordinarios, que son fundamentales para el mantenimiento de sus operaciones y el logro de sus objetivos estratégicos.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022 (en cifras reexpresadas)
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3	181 762	363 145
Inversiones que vencen en el plazo de un año	Nota 4	616 381	422 769
Contribuciones por recibir	Nota 5 a)	641 555	460 607
Otras cuentas por cobrar	Nota 5 b)	63 665	28 497
Anticipos del fondo para gastos de ejecución	Nota 6 a)	22 227	22 087
Pagos por anticipado y otros activos	Nota 6 b)	21 243	16 456
Existencias	Nota 7	103 537	89 302
Total		1 650 370	1 402 863
Activo no corriente			
Inversiones que vencen después de un año	Nota 4	911 387	931 724
Contribuciones por recibir	Nota 5 a)	325 846	418 481
Otros activos no corrientes	Nota 6 b)	24	18
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	35 708	34 515
Activos intangibles	Nota 9	6 991	6 139
Total		1 279 956	1 390 877
Total del activo		2 930 326	2 793 740
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 10	151 741	97 859
Prestaciones de los empleados	Nota 12	51 561	47 166
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	15 620	10 799
Total		218 922	155 824
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	Nota 12	300 342	300 839
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	3 074	3 255
Total		303 416	304 094
Total del pasivo		522 338	459 918
Activo neto		2 407 988	2 333 822
Reservas y saldos de los fondos			
Reservas			
Reserva operacional	Nota 14	76 677	87 696
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	5 500	5 500
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5 000	5 000
Total de reservas		87 177	98 196
Saldos de los fondos			
Saldos de los fondos no afectados reservados para fines específicos	Nota 14	118 855	103 502
Saldos de los fondos afectados y no afectados ni reservados para fines específicos			
Recursos no afectados	Nota 14	659 073	581 007
Recursos afectados	Cuadro B	1 542 883	1 551 117
Total de saldos de los fondos		2 320 811	2 235 626
Total de reservas y saldos de los fondos		2 407 988	2 333 822

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2023	2022 <i>(en cifras reexpresadas)</i>
Ingresos por contribuciones			
Contribuciones no afectadas	Cuadro A	364 139	481 990
Menos: transferencia a otros ingresos de reembolsos del impuesto sobre la renta	Nota 15	(4 181)	(5 466)
Subtotal	Nota 15	359 958	476 524
Contribuciones afectadas	Nota 15	1 015 141	1 109 345
Menos: reintegros a los donantes	Nota 15	(33 139)	(9 877)
Movimiento neto de las provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro	Nota 15	677	2 135
Subtotal	Nota 15	982 679	1 101 603
Total de ingresos por contribuciones	Nota 15	1 342 637	1 578 127
Otros ingresos	Nota 16	222 652	91 488
Total de ingresos		1 565 289	1 669 615
Gastos			
Gastos de personal	Nota 18	380 376	350 670
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	Nota 18	276 507	215 405
Programas de asistencia en efectivo	Nota 18	6 001	9 725
Formación y capacitación de los asociados	Nota 18	162 534	168 967
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	Nota 18	258 115	266 222
Servicios por contrata y servicios profesionales	Nota 18	338 302	309 245
Gastos financieros	Nota 18	1 315	1 123
Viajes	Nota 18	67 768	59 924
Amortizaciones	Notas 8, 9, 18	8 322	7 723
Deterioro del valor	Nota 18	620	60
Otros gastos	Nota 18	10 558	83 067
Total de gastos	Notas 17, 18	1 510 418	1 472 131
Superávit del ejercicio	Estados financieros III y IV	54 871	197 484

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Saldos de los fondos</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total del activo neto</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		1 922 648	92 703	2 015 351
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2022 (en cifras reexpresadas)				
Transferencias a/de la reserva operacional	Nota 14	(5 493)	5 493	–
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 14	120 987	–	120 987
(Pérdidas) en el valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	Nota 14	(59 099)	–	(59 099)
Ajuste debido a la aplicación de la norma 41 de las IPSAS	Nota 14	59 099	–	59 099
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	(755)	755	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Nota 14, estado financiero II	198 239	(755)	197 484
Total de movimientos durante el ejercicio		312 978	5 493	318 471
Saldo al 31 de diciembre de 2022		2 235 626	98 196	2 333 822
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2023				
Transferencias a/de la reserva operacional	Nota 14	11 019	(11 019)	–
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 14	19 295	–	19 295
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	(2 703)	2 703	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Nota 14, estado financiero II	57 574	(2 703)	54 871
Total de movimientos durante el ejercicio		85 185	(11 019)	74 166
Saldo al 31 de diciembre de 2023		2 320 811	87 177	2 407 988

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2023	2022 <i>(en cifras reexpresadas)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit del ejercicio	Estado financiero II	54 871	197 484
Ajustes para conciliar el superávit del ejercicio con los flujos netos de efectivo:			
(Ganancias)/pérdidas no realizadas por conversión de divisas		(8 855)	22 634
(Ganancias)/pérdidas no realizadas en las inversiones reconocidas como superávit	Notas 4, 16	(1 262)	1 461
(Ingresos)/pérdidas por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 16	(88 792)	35 587
Amortizaciones	Notas 8, 9, 18	8 322	7 723
Deterioro del valor y baja en libros de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		563	17
Pérdidas por enajenación de propiedades, planta y equipo	Nota 18	(69)	(194)
Cambios en el activo			
(Aumento) de las contribuciones por recibir		(78 841)	(191 066)
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar		(29 400)	14 499
(Aumento) de los anticipos del fondo para gastos de ejecución		(230)	(2 192)
Disminución/(aumento) de pagos por anticipado y otros activos	Nota 6 b)	(4 794)	(223)
Disminución/(aumento) de existencias	Nota 7	(16 939)	(10 675)
Aumento/(disminución) de las provisiones para cuentas de dudoso cobro	Notas 5 a), 5 b), 6 a), 6 b), 7	954	(2 380)
Cambios en el pasivo y el activo neto			
(Disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado		53 882	(19 910)
Aumento/(disminución) de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	3 898	(97 660)
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Estado financiero III	19 295	120 987
(Disminución)/aumento de otros pasivos e ingresos diferidos		4 640	(121)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		(82 757)	75 971

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023^a (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2023	2022 <i>(en cifras reexpresadas)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compras de inversiones	Nota 4	(670 517)	(643 803)
Vencimientos y ventas de inversiones	Nota 4	534 695	711 644
Intereses recibidos	Notas 4, 5 b), 16	46 464	17 436
Dividendos recibidos	Notas 5 b), 16	2 749	2 555
Ganancia por venta de inversiones	Nota 16	(1 311)	1 771
Compra/ajustes de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	Notas 8, 9	(11 561)	(10 054)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		771	542
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(98 710)	80 091
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de obligaciones de arrendamiento financiero	Nota 11	–	–
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		–	–
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(181 467)	156 062
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	Nota 3	363 145	206 966
Efecto de las variaciones cambiarias en el efectivo y equivalentes de efectivo		84	117
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 3	181 762	363 145

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el “método indirecto”.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

V a). Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2023				
<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Utilización del presupuesto</i>	<i>Diferencia/saldo de los recursos</i>
Actividades de desarrollo				
Eficacia del desarrollo	39 007	39 582	39 290	292
Programas	265 839	300 535	292 584	7 951
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	4 110	4 110	3 870	240
Actividades de gestión	145 708	145 555	140 902	4 653
Actividades de supervisión y aseguramiento independientes	15 193	17 456	14 389	3 067
Fines especiales	4 442	5 157	4 059	1 098
Total	474 299	512 395	495 094	17 301

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

V b). Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al periodo 2022-2023 del ciclo del plan estratégico para el periodo 2022-2025^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022-2023				
<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Utilización del presupuesto</i>	<i>Diferencia/saldo de los recursos</i>
Actividades de desarrollo				
Eficacia del desarrollo	77 504	76 854	75 710	1 144
Programas	527 439	616 535	592 645	23 890
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	4 110	8 220	7 740	480
Actividades de gestión	289 887	290 853	266 538	24 315
Actividades de supervisión y aseguramiento independientes	30 183	32 461	26 716	5 745
Fines especiales	10 165	10 975	8 612	2 363
Total	939 288	1 035 898	977 961	57 937

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El alcance del presupuesto a efectos del estado financiero V abarca el presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos no afectados. Pueden consultarse más detalles en la nota 2 xxiii) de los estados financieros.

Fondo de Población de las Naciones Unidas
Notas a los estados financieros de 2023

Nota 1

Declaración de la misión, objetivos de la organización y entidad declarante

Declaración de la misión

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones relativas a la salud sexual y reproductiva. Su misión es crear un mundo en el que todos los embarazos sean intencionales, todos los partos se lleven a cabo sin riesgos y todos los jóvenes alcancen su máximo potencial. El UNFPA ayuda a los Gobiernos a integrar las cuestiones de población en su agenda nacional de desarrollo con el fin de mejorar el bienestar y la resiliencia de las sociedades y promover el crecimiento económico sostenido e incluyente y el desarrollo sostenible. El UNFPA ayuda a los países a promover y proteger los derechos de todas las personas a la salud sexual y reproductiva, y a desarrollar las capacidades nacionales para reunir, analizar y utilizar datos demográficos con el fin de eliminar la pobreza y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos de la organización

El UNFPA trabaja para promover el derecho a la salud sexual y reproductiva para todos, acelerando el progreso hacia el logro de los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su objetivo es alcanzar tres resultados transformadores: poner fin a las necesidades de planificación familiar insatisfechas, poner fin a las muertes maternas prevenibles y poner fin a la violencia de género y las prácticas nocivas para 2030. Con ese propósito, el UNFPA pretende mejorar la vida de los grupos de población desatendidos de más de 150 países, así como de contextos humanitarios y de desarrollo, en especial las mujeres, los adolescentes y los jóvenes.

Su labor se guía por sus conocimientos especializados en dinámica demográfica, salud sexual y reproductiva, derechos humanos e igualdad entre los géneros y está determinada por las necesidades específicas de los países. El UNFPA sirve de catalizador para la adopción de medidas y la labor de promoción, y colabora con Gobiernos, otras organizaciones de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para hacer contribuciones importantes a la vida de miles de millones de personas, especialmente aquellas que más lo necesitan. Además, el UNFPA ayuda a los países a utilizar los datos demográficos para prever los desafíos emergentes y futuros facilitando orientación técnica, asesoramiento sobre políticas, capacitación y apoyo, y promueve la movilización de los recursos y la voluntad política que hacen falta para cumplir su labor.

El UNFPA tiene la determinación de promover la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, impulsar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas en todo el mundo. Todas las parejas y todas las personas tienen derecho a decidir de manera libre y responsable el número de hijos y el intervalo de tiempo entre los nacimientos, y a disponer de la información y los medios necesarios para ejercer ese derecho. El UNFPA considera que la salvaguardia y la promoción de esos derechos y del bienestar de los adolescentes y los jóvenes, en particular de las niñas, no solo constituyen en sí mismos objetivos de desarrollo, sino que también son esenciales para lograr un desarrollo sostenible inclusivo y transformador. El UNFPA reconoce que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e

interdependientes, y que están relacionados entre sí, es decir, que son válidos para todas las personas en todos los casos.

El UNFPA apoya las iniciativas encaminadas a garantizar unas Naciones Unidas coherentes y coordinadas que se atengan a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con una presencia poderosa sobre el terreno, bajo la dirección de un sistema fortalecido de coordinadores residentes. El UNFPA desempeña un papel activo y rector en los procesos interinstitucionales para facilitar los progresos hacia el logro de los objetivos de reforma de las Naciones Unidas a fin de tener mayor efecto en el desarrollo.

El UNFPA sigue contribuyendo a la movilización de recursos, tanto en el nivel nacional como en el internacional, conforme al compromiso de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo contraído por todos los países en el marco del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como en las grandes conferencias y cumbres conexas de las Naciones Unidas.

Cumplir la promesa formulada en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo también es esencial para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ambos tienen los objetivos generales de poner fin a la pobreza extrema, garantizar que todas las personas disfruten de los derechos humanos y proteger el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras. La pertinencia y relevancia de los conocimientos especializados avanzados del UNFPA tanto en materia de salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos como en asuntos de población y desarrollo se ponen de relieve ante el papel central que, en las dos agendas, relacionadas entre sí, adquieren los dividendos demográficos, el empoderamiento de las mujeres y de los jóvenes y la igualdad entre los géneros, la resiliencia y los datos al servicio del desarrollo.

El UNFPA, en colaboración con asociados públicos y privados, fomenta políticas y programas transformadores en materia de género para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esas alianzas se adaptan a las circunstancias nacionales y locales.

Entidad declarante

El UNFPA recibe directrices generales en materia de políticas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. En cuanto a los asuntos administrativos, financieros, presupuestarios y programáticos, el UNFPA responde ante su órgano rector, a saber, la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNFPA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

El UNFPA tiene su sede en Nueva York y trabaja a través de una red de más de 150 oficinas regionales, subregionales, nacionales y de representación en todo el mundo.

Los estados financieros incluyen solamente las operaciones del UNFPA, que no controla ni está controlado por ninguna otra entidad.

Nota 2

Políticas contables

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros reflejan la aplicación de las principales políticas contables que se indican a continuación.

i) Práctica contable

Los estados financieros han sido preparados según el criterio contable del devengo, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

ii) Ejercicio económico

Los estados financieros abarcan el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

iii) Unidad de cuenta

La unidad de cuenta utilizada en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos. En transacciones realizadas en otras monedas (en lo sucesivo, “monedas extranjeras”), el valor equivalente en dólares de los Estados Unidos se determina normalmente sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas correspondiente.

Se consideran partidas monetarias las unidades monetarias y los activos y pasivos que habrán de recibirse o pagarse, respectivamente, en unidades monetarias. Todas las demás se consideran partidas no monetarias.

El valor de todos los activos y pasivos monetarios en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se revalúa utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de las inversiones en moneda extranjera mantenidas en las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, el que más se le aproxime.

Los importes que figuran en los estados financieros y en los cuadros se han redondeado al millar de dólares más cercano, y los que figuran en las notas, al millón o al millar de dólares más cercano, según se indique. Debido al redondeo, es posible que los totales no cuadren.

iv) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero, o instrumento de patrimonio, de otra entidad.

El UNFPA contabiliza los instrumentos financieros de conformidad con la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*), que sustituyó a la norma 29 de las IPSAS (*Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*), y que reúne los principales aspectos de la contabilización de los instrumentos financieros: reconocimiento, clasificación y medición, deterioro del valor y contabilidad de coberturas.

El UNFPA ha aplicado la norma 41 de las IPSAS de forma retroactiva, con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2023. Las diferencias derivadas de la adopción de la norma 41 de las IPSAS se han reconocido en el saldo inicial de cada componente afectado del activo neto o del patrimonio neto en la fecha de aplicación inicial.

Los activos financieros y los pasivos financieros, incluidas las contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen inicialmente cuando el UNFPA pasa a ser parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Se miden inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción directamente imputables a su adquisición o emisión, excepto cuando

dicho instrumento esté clasificado para su medición a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, el UNFPA mide las cuentas por cobrar y por pagar a su importe original. Los activos financieros que vencen en el plazo de un año desde la fecha de cierre del ejercicio se clasifican como activos corrientes. Los activos financieros cuyo plazo de vencimiento es superior a un año desde la fecha de cierre del ejercicio se clasifican como activos no corrientes.

a. Activos financieros

En consonancia con la norma 41 de las IPSAS, el UNFPA clasifica los activos financieros como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en activos netos o patrimonio neto, o al valor razonable con cambios en resultados, en función de:

- Los objetivos del modelo de gestión de los diferentes grupos de activos financieros mantenidos, que determinan si los flujos de efectivo resultarán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos o de ambos.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos.

El UNFPA gestiona sus activos financieros, excluidas las inversiones en la cartera de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, con el objetivo de realizar flujos de efectivo mediante el cobro de pagos contractuales a lo largo de la vida de los instrumentos. Estos activos se suelen mantener hasta su vencimiento, siguiendo el modelo de gestión de “mantener para cobrar flujos de efectivo”. Se ha considerado que los instrumentos financieros mantenidos con arreglo a este modelo dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital principal e intereses, por lo que se clasifican como medidos al costo amortizado.

Las inversiones mantenidas como parte de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio se gestionan a valor razonable, de acuerdo con una estrategia y directrices de inversión documentadas, con el objetivo de maximizar su rendimiento, por lo que se han categorizado como mantenidas para negociar y se han clasificado como medidas a valor razonable con cambios en resultados.

La determinación de los modelos de gestión de los activos financieros se realiza a nivel de cartera porque es la mejor manera de reflejar la forma en que se gestionan los activos y se proporciona información a la dirección. Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros se evalúan en el caso de cada instrumento financiero individual mantenido con arreglo a los distintos modelos de gestión.

El cuadro que figura a continuación presenta la clasificación conforme a la norma 41 de las IPSAS de los activos financieros más significativos que posee el UNFPA, determinada sobre la base del modelo de gestión aplicable y del resultado de la evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales de cada uno de los instrumentos.

<i>Modelo de gestión</i>	<i>Categoría de clasificación</i>	<i>Activos financieros incluidos en esta categoría</i>	<i>Clasificación según la norma 29 de las IPSAS</i>
Mantener para cobrar flujos de efectivo	Medidos al costo amortizado	Efectivo y equivalentes de efectivo (efectivo en caja y en bancos, fondos del	Préstamos y cuentas por cobrar, contabilizados al costo amortizado

<i>Modelo de gestión</i>	<i>Categoría de clasificación</i>	<i>Activos financieros incluidos en esta categoría</i>	<i>Clasificación según la norma 29 de las IPSAS</i>
		mercado monetario y depósitos a plazo)	
		Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar	
		Valores (bonos, efectos comerciales y depósitos a plazo) mantenidos en la cartera de inversiones del capital circulante	Mantenidos hasta el vencimiento, contabilizados al costo amortizado
Mantenidos para negociar	Medidos a valor razonable con cambios en resultados	Valores (títulos de renta fija y variable) mantenidos en las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio	Disponibles para la venta, contabilizados al valor razonable con cambios en el activo neto
		Derivados (contratos a plazo y opciones de moneda extranjera)	Valor razonable con cambios en resultados

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y depositado en bancos, en varias divisas, e instrumentos del mercado monetario y depósitos a plazo con un plazo de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las cifras presentadas no incluyen las provisiones para las pérdidas cambiarias previstas asociadas a los depósitos bancarios de uso restringido denominados en moneda extranjera.

Estos instrumentos implican únicamente el reembolso de los importes depositados y, en su caso, intereses a los tipos acordados, por lo que se clasifican como medidos al costo amortizado.

Contribuciones por recibir

Las contribuciones por recibir representan importes adeudados al UNFPA sobre la base de acuerdos de contribución firmados, incluidas las contribuciones plurianuales, que se reconocen íntegramente en el momento de la firma del acuerdo siempre que se cumplan determinados criterios, salvo en el caso de los acuerdos cuyas condiciones de ejecución escapan al control del UNFPA, o cuando el valor de las cuentas por cobrar no puede medirse de forma fiable, en cuyo caso se reconocen cuando se cumplen esas cláusulas o las cuentas por cobrar pueden medirse adecuadamente. Las cifras presentadas no incluyen las provisiones para importes de dudoso cobro.

Por regla general, el UNFPA solo recibe los importes especificados en los acuerdos de contribución, por lo que clasifica y mide estas cuentas por cobrar al costo amortizado.

Valores mantenidos en la cartera de inversiones del capital circulante

La cartera de inversiones del capital circulante del UNFPA incluye bonos, efectos comerciales y otros instrumentos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, y que normalmente se mantienen hasta su vencimiento.

Estos instrumentos se mantienen únicamente para cobrar los flujos de efectivo contractuales, en consonancia con un acuerdo de préstamo básico y que implica únicamente el pago del capital principal y los intereses. En consecuencia, se clasifican como medidos al costo amortizado, calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Carteras de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio

Las carteras de prestaciones posteriores a la separación del servicio del UNFPA incluyen títulos de renta fija y variable, que requieren una negociación activa por parte de los administradores de inversiones externos designados para maximizar el rendimiento de la cartera en el marco de la estrategia y las directrices de inversión aprobadas.

Dado el objetivo de las carteras, los instrumentos que contienen se clasifican como mantenidos para negociar y se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos derivados

Los derivados se utilizan para administrar el riesgo cambiario y se negocian con contrapartes solventes, de conformidad con las directrices sobre inversiones del UNFPA. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en la industria. Se supone que los instrumentos derivados que no se designan en relaciones de cobertura se mantienen para negociar y, por tanto, se valoran al valor razonable con cambios en resultados.

Otras consideraciones

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el UNFPA cambie su modelo de gestión para gestionar el tipo respectivo de activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer ejercicio tras el cambio en el modelo de gestión.

El UNFPA da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero o en la que el UNFPA ni transfiere ni retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Las pérdidas crediticias previstas de las inversiones medidas al costo amortizado o al valor razonable con cambios en activos netos o patrimonio neto se calculan, de conformidad con los requisitos de la norma 41 de las IPSAS, sobre la base de un modelo de previsión de las pérdidas relacionadas con el crédito para cada segmento de la cartera con características de riesgo de crédito similares que considera las tasas de impago publicadas de Standard and Poor's (S&P) y otras medidas estadísticas pertinentes. El importe de la pérdida crediticia prevista (o su contraasiento) se reconoce, si es sustancial, con cambios en resultados o con cambios en activos netos o patrimonio neto, según proceda.

Todos los demás activos financieros se evalúan en la fecha de cierre del ejercicio para determinar si hay pruebas objetivas de que el valor de un activo o un grupo de activos se ha deteriorado. Las pérdidas por deterioro del valor se registran como superávit o déficit en el estado de resultados en el ejercicio en que se originan y provocan una disminución de los importes de los activos ya sea directamente o mediante el uso de cuentas correctoras.

Se realiza un análisis de las contribuciones por recibir en la fecha de cierre del ejercicio para determinar si hay pruebas de que los flujos de efectivo futuros estimados de esas contribuciones por recibir serían inferiores a su importe en libros.

Se considera que las contribuciones por recibir relativas a los recursos ordinarios han perdido valor y se constituye una provisión correspondiente a su valor si llevan pendientes más de tres años o son adeudadas por donantes con un historial de impago.

Las contribuciones por recibir relativas a otros recursos se revisan individualmente, prestando especial atención a las cuentas por cobrar cuyas fechas de pago han vencido o al vencimiento de los acuerdos de contribución correspondientes. Si hay indicios de deterioro del valor y el efecto es cuantificable, se registra una provisión y la correspondiente reducción de los ingresos por contribuciones.

b. Pasivo financiero

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado, calculado utilizando el modelo de la tasa de interés efectiva, o, si se clasifican como mantenidos para negociar o como derivados, al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable, y las pérdidas y ganancias netas, incluidos los gastos por intereses y las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias, se reconocen en el superávit o el déficit. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en el superávit o el déficit.

El UNFPA da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen, se cancelan o expiran. El UNFPA también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso se reconoce un nuevo pasivo financiero basado en las condiciones modificadas a su valor razonable.

Al dar de baja un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no líquidos transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en el superávit o el déficit.

c. Compensación de los instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente y la diferencia neta se registra en el estado de situación financiera, únicamente cuando el UNFPA tiene el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes y la intención de liquidar el saldo neto o de realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

v) Existencias

Las existencias del UNFPA consisten fundamentalmente en artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con los programas, que están bajo su control, ubicados en locales identificables o en tránsito hacia sus lugares de destino, adquiridos para su distribución a beneficiarios, normalmente a través de asociados en la ejecución, o para su venta a terceros. Las existencias se miden al precio de costo o

al costo corriente de reposición, si este fuera inferior, menos cualesquiera pérdidas por deterioro del valor, y se contabilizan como gasto cuando el control se traspasa del UNFPA a asociados en la ejecución, beneficiarios o a otros terceros.

Las existencias adquiridas con financiación del fondo mundial de existencias humanitarias (establecido para disponer de reservas de kits de salud reproductiva, principalmente para su utilización en actividades de respuesta humanitaria) y el fondo rotatorio AccessRH (creado para disponer de reservas de anticonceptivos a fin de reducir los plazos de suministro) se miden utilizando el método del costo medio ponderado. Las existencias adquiridas para entregarlas directamente a las oficinas sobre el terreno se miden a su costo efectivo.

El costo de las existencias comprende su precio de compra, los costos de conversión (por ejemplo, los correspondientes a la preparación de kits) y otros costos en los que se haya incurrido para dejar los artículos en la condición y ubicación previstas (por ejemplo, los gastos de flete). En el caso de las existencias de las oficinas sobre el terreno, el importe de los otros costos se calcula sobre la base de los costos estándar. En el caso de las existencias adquiridas mediante transacciones sin contraprestación (como las contribuciones en especie), se considera que el valor razonable es igual al costo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que se hallan de camino para su entrega a los asociados en la ejecución a la fecha de cierre del ejercicio de los estados se registran como existencias de propiedades, planta y equipo en tránsito.

vi) **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se asientan al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. El costo histórico comprende el precio de compra de cada activo más otros costos que se puedan imputar directamente a los procesos necesarios para dejarlo en la condición y la ubicación previstas y apropiadas para su uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y seguro no se capitalizan, sino que se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Cuando un activo se adquiere mediante donación o por el derecho nominal de utilización, se considerará que su costo es el valor razonable de mercado en la fecha de su adquisición por el UNFPA.

El umbral de capitalización para propiedades, planta y equipo es de 1.000 dólares. En las clases de activos sujetas a amortización, se registra la amortización de un mes completo en el mes en que pase a disponerse de los activos para su uso. No se registra amortización en el mes en que se enajena el activo.

Las mejoras de locales arrendados se contabilizan como propiedades, planta y equipo a precio de costo y se amortizan a lo largo del resto de vida útil de la mejora o del plazo de arrendamiento, si este fuera inferior. El umbral de capitalización para las mejoras de locales arrendados es de 5.000 dólares.

La amortización se registra a lo largo de la vida útil estimada del activo mediante el método lineal. Los terrenos y los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural no están sujetos a amortización. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Vehículos	7 años
Mobiliario y accesorios	De 6 a 10 años
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	De 5 a 11 años

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Maquinaria y equipos pesados	De 5 a 6 años
Mejoras de locales arrendados	5 años
Edificios	30 años

vii) Activos intangibles

Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede los 5.000 dólares, salvo en el caso de los programas informáticos de desarrollo interno, cuyo umbral de capitalización asciende a 100.000 dólares. El UNFPA clasifica todas las actividades vinculadas con la generación interna de activos intangibles como pertenecientes bien a una fase de investigación o bien a una fase de desarrollo. Los gastos correspondientes a las actividades de la fase de investigación se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Los gastos imputables a las actividades de la fase de desarrollo se capitalizan para los activos intangibles que han cumplido los criterios de reconocimiento. Estos gastos comprenden los gastos en concepto de personal, servicios de contrata, suministros y materiales consumidos para generar el activo. Los gastos de desarrollo que no cumplen las condiciones necesarias para la capitalización se contabilizan como gastos a medida que se efectúan.

La amortización se registra a lo largo de la vida útil estimada de los activos mediante el método lineal. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de activos intangibles.

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos por separado	De 3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	De 3 a 10 años
Licencias y derechos	Duración del acuerdo o vida útil del orden de 2 a 6 años, lo que sea más breve
Activos intangibles en desarrollo	No se amortizan

viii) Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles

El UNFPA no mantiene elementos de propiedades, planta y equipo ni activos intangibles con el fin principal de generar beneficios comerciales. Por tanto, a efectos de evaluar el deterioro de su valor, se considera que son “no generadores de efectivo”.

El deterioro del valor de todos los elementos de propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se comprueba al menos una vez al año y antes de la fecha de cierre del ejercicio. Si existe cualquier indicio de deterioro del valor, el UNFPA estima el importe de servicio recuperable de los activos afectados y rebaja su valor en libros en consecuencia.

ix) Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

El UNFPA reconoce los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados correspondientes a las prestaciones a las que tienen derecho sus empleados.

Por “empleados” se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una

carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. En la práctica, se entiende por “empleados” aquellas personas con un contrato temporal, de plazo fijo o continuo, incluidos los funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico.

Las prestaciones de los empleados del UNFPA se dividen en prestaciones a corto plazo, prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden derechos a vacaciones anuales y en el país de origen.

Las vacaciones anuales son una ausencia remunerada acumulativa. El UNFPA registra un pasivo por el valor de los días de vacaciones acumulados, hasta un máximo de 82,5 días en la fecha de cierre del ejercicio, con un máximo de 60 días que se pueden permutar por un pago en efectivo en el momento de la separación del servicio.

Los funcionarios y los familiares a su cargo que reúnen las condiciones necesarias tienen derecho al viaje por vacaciones en el país de origen. El pasivo por vacaciones en el país de origen representa el gasto de desplazamiento previsto de las próximas vacaciones en el país de origen a que tenga derecho el funcionario, ajustado según la proporción de servicio que le quede por prestar hasta que se consolide la prestación.

Debido a que estos derechos son de corto plazo, los pasivos en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados no se descuentan por el valor temporal del dinero.

Prestaciones de los empleados posteriores a la separación del servicio

Entre las prestaciones posteriores a la separación del servicio, pagaderas en el momento de la separación del servicio al UNFPA, figuran:

a) Seguro médico posterior a la separación del servicio, que proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos de los antiguos funcionarios y los familiares a su cargo que cumplan las condiciones previstas. El pasivo por este seguro constituye el valor actual de la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de seguro médico para los jubilados presentes y futuros, además de los familiares a su cargo que cumplan las condiciones previstas;

b) Prestaciones por terminación del servicio, que incluyen las primas de repatriación y el reembolso de los gastos de envío y de viaje.

Estas prestaciones se clasifican como planes de prestaciones definidas. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el UNFPA tiene la obligación de proporcionar unas prestaciones convenidas y, por tanto, soporta el riesgo actuarial, esto es, que las prestaciones cuesten más o menos de lo previsto.

El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se mide al valor actual de la obligación por prestaciones definidas, calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. Los cambios en los importes de pasivo debidos a una nueva medición del pasivo neto por prestaciones definidas se asientan en los activos netos. Todos los demás cambios, como los costos de servicios y los intereses netos, se registran en el estado de resultados en el ejercicio en que ocurren.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual del pasivo se basa en las tasas de interés de los bonos empresariales de alta calidad.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, pueden afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone al UNFPA a riesgos actuariales relacionados con los empleados y antiguos empleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones, y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones por separado. Ni el UNFPA ni otros afiliados de la Caja de Pensiones están en condiciones de determinar su parte de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad como para usar esos datos para fines contables. Por tanto, el UNFPA ha tratado el plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del UNFPA al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de resultados.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen la indemnización por accidente laboral prevista en el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en caso de muerte, discapacidad, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas.

Las obligaciones en concepto de esta prestación se miden de manera similar a las de los planes de prestaciones definidas, y todos los cambios resultantes de la nueva medición se reconocen en el estado de resultados.

x) Ingresos

Los ingresos del UNFPA comprenden las transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones sin contraprestación son aquellas mediante las cuales el UNFPA recibe recursos de terceros que han de utilizarse para promover su misión sin ofrecer a cambio una contraprestación directa de valor equivalente. Los ingresos por contribuciones del UNFPA se clasifican como transacciones sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación son aquellas mediante las cuales el UNFPA suministra bienes o servicios a terceros y recibe de ellos aproximadamente el mismo valor a cambio. Estas transacciones se asemejan a los intercambios "comerciales". Según el modelo institucional del UNFPA, las actividades de adquisición por cuenta de terceros son actualmente las únicas transacciones con contraprestación que realiza.

Los ingresos por contribuciones del UNFPA se dividen en dos categorías distintas:

a) Las contribuciones no afectadas (también denominadas contribuciones ordinarias, básicas o no reservadas), que representan recursos a cuyo uso no se imponen limitaciones;

b) Las contribuciones afectadas (también denominadas otras contribuciones o contribuciones no básicas o reservadas), que representan recursos cuyo uso está reservado a los fines especificados. En este tipo de contribuciones figuran los fondos fiduciarios y los fondos especiales. Los fondos especiales comprenden los del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, los servicios de adquisiciones y otros fondos.

Para ambos tipos de contribuciones, los ingresos se reconocen en el momento en que existe un acuerdo vinculante entre el UNFPA y el donante, salvo cuando las condiciones figuran en el acuerdo y el donante ha aplicado anteriormente dichas condiciones, inclusive los acuerdos plurianuales. Un acuerdo vinculante puede adoptar muchas formas, entre ellas un acuerdo oficial, un canje de cartas o una nota verbal (a los que se denomina individual y colectivamente un “acuerdo”). Cuando se proporcionan recursos con arreglo a condiciones específicas establecidas en el acuerdo y el donante ha aplicado anteriormente estas condiciones, el reconocimiento se aplaza hasta que se hayan cumplido dichas condiciones.

Se reconoce una reducción de ingresos cuando el UNFPA y un donante llegan a un entendimiento mutuo, después de recibir un acuerdo vinculante por escrito, para reducir los ingresos en concepto de contribuciones no afectadas o afectadas reconocidos previamente.

El UNFPA participa en mecanismos de financiación común con otras organizaciones de las Naciones Unidas y actúa como agente administrativo de algunos fondos mancomunados. La parte de esas contribuciones comunes correspondiente al UNFPA se reconoce en el momento en que los mecanismos de gobernanza de los programas correspondientes aprueban la asignación de recursos.

Las contribuciones de bienes en especie se reconocen como ingresos a su valor razonable en la fecha de la firma de acuerdos ejecutables. La valuación se determina tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante una evaluación independiente. Las contribuciones de servicios en especie no se reconocen como ingresos. La mayoría de los servicios en especie están relacionados con diversos servicios de consultoría y de personal recibidos gratuitamente.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes controlados por el UNFPA a entidades externas se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes; los ingresos procedentes de la prestación de servicios de adquisiciones se reconocen en el momento de la prestación de los servicios.

xi) Reintegros a los donantes

Los reintegros de los saldos de los fondos no utilizados al vencimiento o la rescisión de acuerdos se registran cuando el texto del contrato o la experiencia previa indican la probabilidad de un reintegro o cuando se reciben las solicitudes pertinentes de los donantes. Todos los reintegros a los donantes se presentan como una reducción de los ingresos en concepto de contribuciones.

xii) Gastos

El UNFPA suscribe planes de trabajo y otros acuerdos relevantes con Gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como con otras organizaciones de las Naciones Unidas, para que lleven a cabo un porcentaje considerable de las actividades programáticas.

Los anticipos de fondos a los asociados en la ejecución se realizan sobre la base de planes de trabajo aprobados u otros documentos programáticos y se registran inicialmente como anticipos del fondo para gastos de ejecución. A continuación, se

liquidan los anticipos y se reconocen los gastos en función de los informes de los asociados en la ejecución, que estos elaboran de acuerdo con sus propios marcos contables y en los que se detallan los costos en que se ha incurrido. Los pagos anticipados pendientes que se hayan programado de nuevo para realizar actividades programáticas en el ejercicio siguiente se clasifican como “anticipos del fondo para gastos de ejecución”, mientras que los pagos anticipados que se deben reembolsar al UNFPA se clasifican como “otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera.

xiii) Costos indirectos

“Costos indirectos” son aquellos gastos en que incurre el UNFPA en función y en apoyo de sus actividades y programas y no pueden atribuirse de manera inequívoca a esos programas y actividades. Se financian mediante cargos en concepto de recuperación de costos que se aplican a los desembolsos (distintos de los anticipos de fondos de operaciones) con cargo a recursos afectados usando las tasas siguientes:

(Porcentaje)

<i>Tipo de acuerdo</i>	<i>Tasas</i>
Acuerdos de cofinanciación estándar	8
Fondos fiduciarios temáticos	7
Contribuciones de los Gobiernos de los programas y la cooperación Sur-Sur y triangular	5
Acuerdos generales	0-8

Los costos indirectos recuperados se deducen de los ingresos en concepto de contribuciones afectadas y se presentan en la partida de otros ingresos para recursos ordinarios. El monto de los cargos en concepto de recuperación de costos se presenta como gasto en el cuadro B para demostrar los cargos totales a fondos fiduciarios y especiales.

xiv) Ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias

Todas las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias, incluidas las resultantes de contribuciones por recibir, cuentas por pagar, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, anticipos y otras cuentas monetarias del balance general, se registran en el estado de resultados en “otros ingresos” y “otros gastos”.

xv) Arrendamientos

Los arrendamientos pueden clasificarse como operativos o financieros.

Los arrendamientos financieros son aquellos que transfieren al UNFPA sustancialmente todos los riesgos y ventajas correspondientes a la propiedad de un elemento de propiedades, planta y equipo, con independencia de que su titularidad legal se transmita o no con el tiempo al UNFPA. El plazo del arrendamiento financiero abarca normalmente la mayor parte de la vida útil estimada del bien arrendado. Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos en virtud de un arrendamiento financiero se registran en el activo y están sujetos a amortización, del mismo modo que los elementos comprados de propiedades, planta y equipo. El valor capitalizado es igual al valor razonable del elemento arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento calculados al inicio del arrendamiento, si este fuera menor.

Los arrendamientos operativos son aquellos que no son financieros. Los gastos en concepto de arrendamientos operativos se reconocen según el método lineal para todo el plazo del arrendamiento. En el caso de contratos no rescindibles, el valor de los pagos futuros del arrendamiento para el plazo de arrendamiento en curso se indica en las notas a los presentes estados financieros.

xvi) Cesión de derechos de uso

En varios emplazamientos, el UNFPA ocupa locales sin costo mediante la cesión de derechos de uso por parte del Gobierno del país anfitrión. Según su duración (o “plazo del arrendamiento”) y las cláusulas de rescisión, la cesión de derechos de uso puede funcionar de manera parecida a un contrato de arrendamiento operativo o financiero. En el segundo caso, el UNFPA recibe el control de los locales por el tiempo que la organización opere en el país y los utilice.

Cuando los derechos de uso cedidos son similares a un arrendamiento operativo (principalmente a corto plazo), los gastos y los ingresos se reconocen en el estado de resultados por importes equivalentes al alquiler anual de locales similares a precios de mercado. Cuando los derechos de uso cedidos son similares a un arrendamiento financiero (principalmente a largo plazo), el valor razonable de mercado de la propiedad se capitaliza y los ingresos se reconocen inmediatamente tras la toma de control de los locales, salvo que la propiedad se transfiera al UNFPA con condiciones concretas. En esas situaciones, se registra un importe de ingreso diferido igual al valor razonable de mercado de la propiedad. Ese pasivo se va reconociendo progresivamente como ingreso a lo largo de la vida útil de la propiedad o de la duración del derecho de utilización, si esta fuera inferior, por un importe igual a los gastos de amortización de la propiedad correspondientes a ese período.

xvii) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son pasivos de cuantía o vencimiento inciertos. El UNFPA reconoce provisiones cuando se cumplen las tres condiciones siguientes: a) el UNFPA tiene una obligación actual legal o implícita a raíz de acontecimientos pasados; b) es probable que el UNFPA tenga que liquidar la obligación; y c) se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El pasivo contingente representa posibles obligaciones derivadas de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada únicamente en caso de que sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más acontecimientos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente; u obligaciones actuales que surgen de hechos pasados pero no se reconocen porque no es probable que sea necesaria una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio para liquidarlas; u obligaciones cuya cuantía no puede ser medida de manera fiable. El pasivo contingente no se reconoce, pero se declara si es importante.

El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más hechos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente. El activo contingente no se reconoce, pero se declara si es probable que en el futuro se obtengan beneficios financieros o exista un potencial de servicio.

xviii) Presentación de información sobre partes relacionadas

Deben declararse las transacciones pertinentes con terceros relacionados con el UNFPA. Las partes relacionadas con el UNFPA son aquellas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y operativas del UNFPA. En el caso del UNFPA, se trata de personal directivo clave, definido como

los miembros del Comité Ejecutivo, la Dirección de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, la Dirección de la Oficina de Evaluación, la Jefatura de la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro y la Dirección de la Oficina de Soluciones Informáticas, y los miembros de su familia directa, así como cualquier otra persona que ejerza cualquiera de los cargos anteriores en calidad de oficial encargado durante tres meses o más en un año natural. El UNFPA declara el valor de las transacciones con estas partes, incluidos los sueldos y todo préstamo obtenido con condiciones especiales.

La Junta Ejecutiva del UNFPA también se considera parte relacionada con la organización en su conjunto; no hay ninguna transacción con la Junta Ejecutiva que deba comunicarse. Con el PNUD se mantienen transacciones financieras significativas, pero no se declaran de forma separada, puesto que el PNUD no tiene capacidad para influir en las decisiones de política financiera y operacional del UNFPA y todas las transacciones correspondientes a servicios prestados al UNFPA se realizan en condiciones de plena competencia.

xix) Compromisos

Los compromisos son pasivos futuros que el UNFPA ha de contraer por contratos celebrados antes de la fecha de cierre del ejercicio y que tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital, contratos de suministro de bienes y servicios que se entregarán o prestarán al UNFPA en futuros ejercicios, pagos mínimos en concepto de arrendamiento no cancelables y otros compromisos no cancelables. El valor de los compromisos al 31 de diciembre no se registra en el estado de situación financiera, sino que se declara en las notas a los estados financieros. Los compromisos relativos a los contratos de trabajo no se incluyen en esta declaración.

xx) Servicios de la cadena de suministro

El UNFPA presta servicios de la cadena de suministro en nombre y a solicitud de los Gobiernos, las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados, otras instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

El UNFPA recibe una comisión por tramitación respecto de estos servicios, calculada a la tasa estándar del 5 %, que se presenta como otros ingresos.

Los importes que se pagan por adelantado por pedidos no satisfechos en la fecha de cierre del ejercicio se contabilizan como “cuentas por pagar y pasivos devengados” en el estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar por pedidos satisfechos antes de recibir los fondos se contabilizan como “otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera.

El costo de las mercancías vendidas como parte de los pedidos satisfechos con existencias del UNFPA se reconoce como otros ingresos y gastos en el estado de resultados, y la correspondiente comisión por tramitación se reconoce como otros ingresos. En el caso de los pedidos satisfechos con existencias de los proveedores, solo se reconoce la comisión por tramitación en el estado de resultados.

xxi) Uso de estimaciones

Estos estados financieros incluyen necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis de la administración. En las estimaciones se incluyen, entre otras cosas, el valor razonable de los activos, las pérdidas por deterioro del valor, la vida útil, los cargos devengados, el seguro médico posterior a la separación del servicio, otros pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, y el activo y el

pasivo contingentes. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en que se tiene conocimiento de ellos.

Las estimaciones contables empleadas por la administración al preparar los presentes estados financieros están en consonancia con las empleadas para el mismo fin cuando se prepararon los estados financieros de 2022.

xxii) Disposiciones transitorias

El UNFPA no aplicó ninguna disposición transitoria de las IPSAS en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

xxiii) Comparación de importes presupuestados y reales

El UNFPA prepara su presupuesto según el criterio de caja modificado. En el estado financiero V se presenta una comparación entre los importes presupuestados y los importes reales expresados con el mismo criterio que el del presupuesto. El alcance del presupuesto a efectos del presente estado financiero abarca el presupuesto institucional más las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos no afectados. El presupuesto institucional de la organización se preparó de forma cuatrienal para el período 2022-2025 y la administración lo anualizó a efectos de determinar la asignación interna de recursos.

El presupuesto inicial se basa en los superávits no utilizados previstos arrastrados y las proyecciones iniciales de contribuciones para el ejercicio. El presupuesto final recoge las cifras reales correspondientes a estos dos elementos en el momento de la asignación final.

Los gastos según el criterio de caja modificado para las actividades presupuestadas se presentan como utilización del presupuesto.

xxiv) Adopción de nuevas normas contables y cambios en las políticas contables

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, el UNFPA adoptó la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*), que establece los nuevos requisitos para clasificar, reconocer y medir los instrumentos financieros, y sustituye a la norma 29 (*Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*).

El efecto de la adopción de la norma 41 de las IPSAS a partir del 1 de enero de 2023 fue el siguiente:

a) Los instrumentos financieros mantenidos en la cartera de las prestaciones posteriores a la separación del servicio del UNFPA y categorizados como disponibles para la venta y medidos al valor razonable con cambios en el activo neto o patrimonio neto con arreglo a la norma 29 de las IPSAS se han categorizado como mantenidos para negociar y se miden al valor razonable con cambios en resultados con arreglo a la norma 41 de las IPSAS;

b) El cambio mencionado no tuvo efecto en la determinación del valor razonable de los diferentes instrumentos mantenidos en la cartera al 1 de enero de 2023, por valor de 287,7 millones de dólares, tanto con arreglo a la norma 29 como a la norma 41 de las IPSAS;

c) Las ganancias o pérdidas en inversiones no realizadas sobre instrumentos financieros mantenidos en la cartera, registradas como crédito o cargo a los activos netos en consonancia con los requisitos de la norma 29 de las IPSAS, se registran ahora con cambios en resultados, en consonancia con los requisitos de la norma 41 de las IPSAS;

d) Como resultado del cambio mencionado, las pérdidas en inversiones no realizadas por valor de 59,1 millones de dólares, que se habían registrado en un principio como cargo contra los activos netos en 2022, se reflejaron en el estado de resultados, en el que los ingresos por inversiones se redujeron en 20,2 millones de dólares y se presentaron como otros ingresos, y se reconoció una pérdida por inversiones de 38,9 millones de dólares, que se presentó como otros gastos;

e) Con arreglo a la norma 41 de las IPSAS, las pérdidas crediticias de los instrumentos mantenidos en la cartera de inversiones del capital circulante del UNFPA se estiman mediante un modelo de previsión de las pérdidas relacionadas con el crédito para cada segmento de la cartera con características de riesgo de crédito similares, sobre la base de las tasas de impago publicadas de S&P y otras medidas estadísticas pertinentes. No se reconocieron pérdidas crediticias previstas tras la adopción de la norma 41 de las IPSAS, ya que se consideraron irrelevantes.

xxv) Cambio en las estimaciones contables y errores

De conformidad con la norma 3 de las IPSAS (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*), los saldos comunicados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se reexpresaron para reflejar un ajuste de los ingresos por contribuciones en virtud de dos acuerdos firmados en 2022 que deberían haberse reconocido como ingresos en ese ejercicio.

El efecto del ajuste en los estados financieros de 2022 es el siguiente:

a) Estado de resultados: aumento de 91,1 millones de dólares en los ingresos no afectados y de 66,8 millones de dólares en los ingresos afectados, y disminución de 9,6 millones de dólares por pérdidas por diferencias cambiarias en las contribuciones por recibir;

b) Estado de situación financiera: aumento de 61,6 millones de dólares y 105,9 millones de dólares, respectivamente, en los saldos de las cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, con el correspondiente aumento neto del activo total de 167,5 millones de dólares;

c) Estado del activo neto: aumento de 96,6 millones de dólares en los saldos de los fondos no afectados ni reservados para fines específicos y de 70,8 millones de dólares en los saldos de los fondos afectados; lo que dio lugar a un ajuste neto total de las reservas y los saldos de los fondos de 167,5 millones de dólares;

d) Estado de flujos de efectivo: aumento de 108,4 millones de dólares en el superávit neto, debido al mencionado aumento de los ingresos y el superávit, y aumento de 167,5 millones de dólares en el importe consignado como variación de las contribuciones por recibir.

En los cuadros que figuran a continuación se resumen el efecto combinado de los cambios en las políticas contables y las correcciones de errores reflejadas en los saldos reexpresados de 2022.

Efectos en el estado de resultados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Resumen del estado de resultados	Datos presentados al 31 de diciembre de 2022	Ajustes	Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2022
Ingresos por contribuciones			
Contribuciones no afectadas	390 918	91 072	481 990

<i>Resumen del estado de resultados</i>	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2022</i>	<i>Ajustes</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2022</i>
Contribuciones afectadas	1 042 562	66 783	1 109 345
Total de ingresos por contribuciones	1 420 272	157 855	1 578 127
Otros ingresos	111 697	(20 209)	91 488
Total de ingresos	1 531 969	137 646	1 669 615
Otros gastos			
Pérdidas por diferencias cambiarias – contribuciones por recibir	41 385	(9 602)	31 783
Pérdidas de inversiones – aplicación de la norma 41 de las IPSAS	–	38 890	38 890
Total de gastos	1 442 843	29 288	1 472 131
Superávit del ejercicio	89 126	108 358	197 484

Efectos en el estado de situación financiera

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Resumen del estado de situación financiera</i>	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2022</i>	<i>Ajustes</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2022</i>
Activo corriente			
Contribuciones por recibir	399 002	61 605	460 607
Total del activo corriente	1 341 258	61 605	1 402 863
Activo no corriente			
Contribuciones por recibir	312 629	105 852	418 481
Total del activo no corriente	1 285 025	105 852	1 390 877
Total del activo	2 626 283	167 457	2 793 740
Activo neto	2 166 365	167 457	2 333 822
Saldos de los fondos			
Saldos de los fondos no afectados ni reservados para fines específicos	484 397	96 610	581 007
Saldos de los fondos afectados no reservados para fines específicos	1 480 270	70 847	1 551 117
Total de saldos de los fondos	2 068 169	167 457	2 235 626
Total de reservas y saldos de los fondos	2 166 365	167 457	2 333 822

Efectos en el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Resumen del estado de flujos de efectivo</i>	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2022</i>	<i>Ajustes</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2022</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit del ejercicio	89 126	108 358	197 484
(Ingresos)/pérdidas por inversiones presentados como actividades de inversión	(23 512)	59 099	35 587
Cambios en el activo			
Aumento de las contribuciones por recibir	(23 609)	(167 457)	(191 066)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	75 971	–	75 971

xxvi) Futuros cambios contables

En enero de 2022, el Consejo de las IPSAS emitió la norma 43 de las IPSAS (*Arrendamientos*), que viene a reemplazar la norma 13 de las IPSAS (*Arrendamientos*). La nueva norma deja de exigir la clasificación de los arrendamientos como financieros u operativos, e introduce el nuevo requisito de contabilizar los activos y los pasivos correspondientes a los derechos y las obligaciones generados por los contratos de arrendamiento. Es probable que, al adoptar la nueva norma, aumenten tanto los activos como los pasivos relacionados con los arrendamientos, actualmente clasificados como operativos. El UNFPA evaluará a fondo las repercusiones que, en sus estados financieros, tendrá la nueva norma, que adoptará, como es preceptivo y a más tardar, en su fecha de entrada en vigor (el 1 de enero de 2025).

En marzo de 2023, el Consejo de las IPSAS aprobó dos nuevas normas: la norma 47 (*Ingresos*), que es una norma uniforme para contabilizar las transacciones de ingresos en el sector público, y la norma 48 (*Gastos de transferencia*). La norma 47 sustituye las tres normas ya existentes sobre ingresos: la norma 9 (*Ingresos de transacciones con contraprestación*), la norma 11 (*Contratos de construcción*) y la norma 23 (*Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*). Es probable que estas nuevas normas tengan importantes efectos en las prácticas de reconocimiento de ingresos y en la contabilidad del UNFPA respecto de las transferencias de los asociados en la ejecución. Estas normas entrarán en vigor para períodos que comiencen el 1 de enero de 2026 o después de esta fecha, lo que da al UNFPA tiempo suficiente para evaluar plenamente los efectos de estas nuevas normas en sus estados financieros.

Hay otras normas nuevas de las IPSAS que entrarán en vigor en los próximos años: la norma 44 (*Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*), la norma 45 (*Propiedades, planta y equipo*), la norma 46 (*Medición*) y la norma 49 (*Planes de prestaciones de jubilación*). Actualmente se está evaluando el efecto de la adopción de esas normas nuevas en los estados financieros del UNFPA para garantizar su aplicación en la fecha de su entrada en vigor, si corresponde.

Nota 3

Efectivo y equivalentes de efectivo

En la fecha de cierre del ejercicio, el UNFPA disponía del efectivo y los equivalentes de efectivo que se indican a continuación:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Efectivo		
Efectivo en caja	30	283
Efectivo en bancos	12 818	24 994
Efectivo en carteras de inversión	8 973	12 853
Menos: provisión para saldos bancarios de uso restringido	(763)	(763)
Equivalentes de efectivo		
Fondos del mercado monetario	129 817	189 595
Depósitos a plazo	30 887	136 183
Total	181 762	363 145

El efectivo que se debe desembolsar de inmediato se mantiene en caja y en bancos, en dólares de los Estados Unidos y en monedas extranjeras, como se indica en la nota 25.

El efectivo en las carteras de inversión es aquel que se mantiene en cuentas de inversión financiera transitoria, dentro de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, para invertirlo después en instrumentos financieros a más largo plazo o para reequilibrar las carteras. La nota 4 ofrece más información sobre el fin y la composición de las carteras de inversión del UNFPA.

La provisión para saldos bancarios de uso restringido refleja las pérdidas cambiarias previstas ligadas a los depósitos bancarios denominados en moneda extranjera y mantenidos en un país donde se ejecuta un programa.

Los equivalentes de efectivo son instrumentos financieros de gran liquidez que forman parte de la cartera de inversiones del capital circulante del UNFPA, como los fondos del mercado monetario, los depósitos a plazo y los bonos, cuya fecha de vencimiento es igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

La exposición del UNFPA al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo de mercado, y sus actividades de gestión del riesgo en relación con los activos financieros, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, se explican en la nota 25.

Nota 4

Inversiones

En la fecha de cierre del ejercicio, el UNFPA disponía de las inversiones que se indican a continuación:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Inversiones que vencen en el plazo de un año		
Cartera de inversiones del capital circulante (según su costo amortizado)	613 545	421 267
Cartera de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio (según su valor razonable)	2 836	1 502
Subtotal	616 381	422 769
Inversiones que vencen después de un año		
Cartera de inversiones del capital circulante (según su costo amortizado)	577 018	645 453
Cartera de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio (según su valor razonable)	334 369	286 271
Subtotal	911 387	931 724
Total	1 527 768	1 354 493

La cartera de inversiones del capital circulante, administrada por el PNUD en nombre del UNFPA siguiendo las directrices de inversión del PNUD y su marco de gobernanza, se limita a títulos de renta fija de alta calidad y muy negociables, con vencimientos ajustados a las necesidades de liquidez del UNFPA. Las inversiones se registran en nombre del UNFPA y están en manos de custodios designados por el PNUD. Los valores mantenidos en esta cartera se clasifican como mantenidos para cobrar flujos de efectivo y se contabilizan al costo amortizado.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de más de tres meses que había en esta cartera a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>		<i>31 de diciembre de 2022</i>	
	<i>Valor de mercado</i>	<i>Costo amortizado</i>	<i>Valor de mercado</i>	<i>Costo amortizado</i>
Bonos	913 722	933 299	990 114	1 035 864
Efectos comerciales	172 312	172 264	30 657	30 856
Depósitos a plazo	85 000	85 000	-	-
Total	1 171 034	1 190 563	1 020 771	1 066 720
Incluyen:				
Inversiones que vencen en el plazo de un año	607 263	613 545	414 189	421 267
Inversiones que vencen después de un año	563 771	577 018	606 582	645 453
Total	1 171 034	1 190 563	1 020 771	1 066 720

Además, la cartera de inversiones del capital circulante incluía 160,7 millones de dólares en instrumentos financieros con vencimientos de tres meses o menos (2022: 325,8 millones de dólares), contabilizados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Los bonos en la cartera de inversiones del capital circulante a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de bonos	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	457 146	464 295	519 995	540 004
Organizaciones supranacionales	296 553	304 393	340 506	357 415
Gobierno y organismos de los Estados Unidos	110 539	114 627	82 834	89 958
Institucionales	49 484	49 984	46 779	48 487
Total	913 722	933 299	990 114	1 035 864

En 2023, el rendimiento medio de la cartera de inversiones del capital circulante aumentó al 2,97 % (2022: 1,2 %).

En 2016 y 2021 se establecieron sendas carteras, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, para invertir recursos asignados a financiar las obligaciones correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio y otras prestaciones por terminación del servicio. Ambas carteras están gestionadas por dos administradores de inversiones externos independientes, y están regidas por las mismas directrices sobre inversiones y un mecanismo conjunto de gobernanza. De acuerdo con su objetivo, estas carteras constan de instrumentos financieros diversificados y de mayor rendimiento, que incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, y títulos de renta fija y variable. Los valores y acciones mantenidos en estas carteras se clasifican como mantenidos para negociar y se miden al valor razonable con cambios en resultados, y se reconocen en el superávit o el déficit las ganancias y pérdidas, tanto realizadas como no realizadas.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de más de tres meses que había en estas carteras a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022 (en cifras reexpresadas)	
	Valor de mercado	Costo básico	Valor de mercado	Costo básico
Títulos de renta fija	135 103	143 999	115 690	133 427
Títulos de renta variable	202 102	173 576	172 083	175 643
Total	337 205	317 575	287 773	309 070
Incluyen:				
Títulos de renta fija que vencen en el plazo de un año	2 836	2 863	1 502	1 540
Títulos de renta fija que vencen después de un año y títulos de renta variable	334 369	314 712	286 271	307 530
Total	337 205	317 575	287 773	309 070

Además, las carteras de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio constaban de 9,0 millones de dólares en efectivo e instrumentos financieros con vencimientos de tres meses o menos (2022: 12,9 millones de dólares), registrados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Las carteras del seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones por terminación del servicio son gestionadas cada una de ellas por dos administradores de inversiones distintos. Estas carteras obtuvieron rendimientos anuales netos (una vez deducidos los honorarios de los administradores de inversiones) del 13,86 % y el 14,00 % (carteras del seguro médico posterior a la separación del servicio) y del 16,66 % y el 16,97 % (carteras de las prestaciones por terminación del servicio), frente a rendimientos negativos que fueron del 14,25 % al 14,46 % en 2022.

Ninguna de las inversiones del UNFPA experimentó deterioro de valor durante el ejercicio. La exposición de la organización a los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado y las actividades de gestión del riesgo conexas se examinan en la nota 25.

Del total de efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 2023, había 593,6 millones de dólares reservados para los fines concretos que se indican a continuación (2022: 523,6 millones de dólares):

	<i>Referencia</i>	<i>Monto</i>
Fondos que el UNFPA mantiene en nombre de programas conjuntos en calidad de agente administrativo	Nota 10	20,1 millones de dólares
Financiación de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados ^a	Nota 12	453,0 millones de dólares
Reserva operacional	Nota 14	76,7 millones de dólares
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	5,5 millones de dólares
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5,0 millones de dólares
Saldo del fondo fiduciario privado	Nota 14	33,3 millones de dólares

^a Incluye las inversiones mantenidas en las carteras de inversión de prestaciones posteriores a la separación del servicio.

Los movimientos de inversiones en la cartera de inversiones del capital circulante fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Bonos</i>		<i>Efectos comerciales</i>		<i>Depósitos a plazo</i>		<i>Total</i>	
	<i>2023</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Saldo inicial	1 035 864	872 316	30 856	224 904	–	50 000	1 066 720	1 147 220
Más: adquisiciones	289 330	385 113	175 000	85 420	85 000	70 000	549 330	540 533
Menos: vencimientos	(390 968)	(220 557)	(30 856)	(280 000)	–	(120 000)	(421 824)	(620 557)
Amortización de activos intangibles	(927)	(1 008)	(2 736)	532	–	–	(3 663)	(476)
Saldo de cierre	933 299	1 035 864	172 264	30 856	85 000	–	1 190 563	1 066 720

Los movimientos de inversiones en las carteras de inversión de prestaciones posteriores a la separación del servicio fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Títulos de renta fija</i>		<i>Títulos de renta variable</i>		<i>Total</i>	
	<i>2022</i>		<i>2022</i>		<i>2022</i>	
	<i>2023</i>	<i>(en cifras reexpresadas)</i>	<i>2023</i>	<i>(en cifras reexpresadas)</i>	<i>2023</i>	<i>(en cifras reexpresadas)</i>
Saldo inicial	115 690	124 213	172 083	211 655	287 773	335 868
Más: adquisiciones	37 822	28 975	83 365	74 295	121 187	103 270
Menos: vencimientos	(1 230)	(1 548)	(7)	–	(1 237)	(1 548)
Menos: ventas	(26 208)	(18 667)	(85 426)	(70 872)	(111 634)	(89 539)
Amortización de activos intangibles	189	282	–	–	189	282
(Pérdidas)/ganancias en el valor razonable reconocidas en:						
Superávit/(déficit)	8 840	(17 565)	32 087	(42 995)	40 927	(60 560)
Saldo de cierre	135 103	115 690	202 102	172 083	337 205	287 773

Tras la aplicación de la norma 41 de las IPSAS a partir del 1 de enero de 2023, todas las ganancias y pérdidas, tanto realizadas como no realizadas, derivadas de cambios en el valor razonable de los valores y acciones mantenidos en las carteras de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio se reconocen en el superávit o el déficit (las cifras de 2022 se han reexpresado en consecuencia). Anteriormente, de acuerdo con la norma 29 de las IPSAS, las ganancias y pérdidas no realizadas de las inversiones se reflejaban en el activo neto.

Nota 5

Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

a) Contribuciones por recibir

Las contribuciones por recibir a la fecha de cierre del ejercicio, presentadas en cifras netas tras deducir la provisión para cuentas de dudoso cobro, eran las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022 (en cifras reexpresadas)</i>
Transacciones sin contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	640 244	460 307
Recursos no afectados	174 103	109 129
Recursos afectados	466 141	351 178
Contribuciones por recibir (no corrientes)	325 846	418 481
Recursos no afectados	141 355	204 721
Recursos afectados	184 491	213 760
Transacciones con contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	1 311	300
Total	967 401	879 088

Debido al cambio en la política contable relativa a los ingresos en 2022, las contribuciones por recibir con cargo a recursos afectados y no afectados representan sumas prometidas en el ejercicio actual o ejercicios anteriores pero que todavía no se habían recaudado al final del período en cuestión o sumas que se recaudarán en años futuros, principalmente en relación con acuerdos plurianuales con los donantes. Actualmente, los compromisos incluidos en acuerdos plurianuales para recursos ordinarios que se recibirán en años futuros se contabilizan como contribuciones por recibir en el momento en que el acuerdo es vinculante, aunque los compromisos se hayan adquirido para un año futuro.

La distinción entre cuentas por cobrar corrientes y no corrientes se basa en su fecha de vencimiento. Las contribuciones por recibir corrientes son aquellas cuyo cobro está previsto dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que para las no corrientes se prevé un plazo de cobro mayor.

Análisis cronológico

A continuación se detalla la antigüedad de las contribuciones por recibir a la fecha de cierre del ejercicio.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022 (en cifras reexpresadas)	
	No afectadas	Afectadas	No afectadas	Afectadas
2019 y anteriores	–	529	33	529
2020	19	–	74	–
2021	10	–	62	–
2022	119	18 120	2 280	5 569
2023	346	97 550	–	–
Contribuciones por recibir al 31 de diciembre	494	116 199	2 449	6 098
Contribuciones por recibir no exigibles aún al 31 de diciembre	314 983	539 863	311 443	563 936
Provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro	(19)	(4 119)	(42)	(4 796)
Total	315 458	651 943	313 850	565 238

Los desgloses por donantes de las contribuciones por recibir con cargo a recursos no afectados y afectados figuran en los cuadros A (sin incluir la provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro) y B, respectivamente.

Provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro

Los movimientos de la provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2023	2022
Provisión al 1 de enero	(4 838)	(6 966)
Contribuciones por recibir cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(10)	(19)
Contribuciones por recibir pasadas a pérdidas y ganancias	33	12
Recuperación y contraasiento de contribuciones por recibir cuyo cobro se había considerado dudoso	677	2 135
Provisión al 31 de diciembre	(4 138)	(4 838)

b) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar, a la fecha de cierre del ejercicio, eran las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Dividendos devengados	227	262
Interés acumulado	9 812	5 079
Anticipos al personal	892	503
Saldo por cobrar de organizaciones de las Naciones Unidas	14 757	3 586
Cuentas por cobrar de las actividades de adquisición	16 975	3 757
Impuestos sobre el valor añadido/sobre las ventas recuperables	5 228	4 614
Reintegros adeudados por los asociados en la ejecución	6 883	7 076
Cuentas varias por cobrar	10 727	6 596
Menos: provisión para otras cuentas de dudoso cobro	(1 836)	(2 976)
Total de otras cuentas por cobrar	63 665	28 497

Los movimientos de la provisión para otras cuentas de dudoso cobro fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2023	2022
Provisión al 1 de enero	(2 976)	(2 676)
Otras cuentas cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(145)	(1 645)
Otras cuentas por cobrar pasadas a pérdidas y ganancias	—	643
Recuperación y contraasiento de otras cuentas cuyo cobro se había considerado dudoso	1 285	702
Provisión al 31 de diciembre	(1 836)	(2 976)

Nota 6

Anticipos del fondo para gastos de ejecución, pagos por anticipado y otros activos

a) Anticipos del fondo para gastos de ejecución

Los anticipos del fondo para gastos de ejecución pendientes desglosados por categoría de asociado en la ejecución, a la fecha de cierre del ejercicio, eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Gobiernos	3 585	4 557
Instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales	13 828	10 674
Organizaciones de las Naciones Unidas	5 852	7 804
Menos: provisión para anticipos de dudoso cobro	(1 038)	(948)
Total	22 227	22 087

Los movimientos de la provisión para los anticipos del fondo para gastos de ejecución de dudoso cobro fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Provisión al 1 de enero	(948)	(1 150)
Anticipos cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(412)	(9)
Anticipos pasados a pérdidas y ganancias	–	–
Recuperación y contraasiento de anticipos cuyo cobro se había considerado dudoso	322	211
Provisión al 31 de diciembre	(1 038)	(948)

b) Pagos por anticipado y otros activos

Los pagos por anticipado y otros activos, a la fecha de cierre del ejercicio, eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Corrientes		
Prestaciones del subsidio de educación no amortizadas	3 003	3 922
Pago por anticipado de contribuciones al sistema de coordinadores residentes	3 870	3 870
Otros pagos por anticipado	14 370	8 664
Total, corrientes	21 243	16 456

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
No corrientes		
Otros activos	24	18
Total, no corrientes	24	18
Total, pagos por anticipado y otros activos	21 267	16 474

Nota 7**Existencias**

Las existencias mantenidas por el UNFPA en la fecha de cierre del ejercicio eran las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas:	104 752	86 444
En tránsito	49 132	51 917
En existencias	55 620	34 527
Existencias de propiedades, planta y equipo en tránsito	1 798	3 167
Provisiones para pérdidas por deterioro del valor	(3 013)	(309)
Total	103 537	89 302

Los movimientos de las existencias fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Existencias al 1 de enero	89 302	78 277
Adiciones	275 803	213 560
Expediciones	(258 415)	(202 395)
Provisiones para pérdidas por deterioro del valor	(2 704)	350
Ajustes de las existencias y reducciones del valor en libros	(449)	(490)
Existencias al 31 de diciembre	103 537	89 302

La provisión para pérdidas por deterioro del valor al 31 de diciembre de 2023 incluye un componente de 2,3 millones de dólares por posibles pérdidas de existencias de artículos de salud reproductiva y otros suministros relacionados con los programas que se encuentran en almacenes situados en un país donde se ejecutan programas afectado por un conflicto interno y a los que el personal del UNFPA no puede acceder en el curso normal de las operaciones para distribuirlos a los beneficiarios previstos.

Nota 8 Propiedades, planta y equipo

Los movimientos y saldos correspondientes a propiedades, planta y equipo (o activos fijos) fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Terrenos</i>		<i>Edificios</i>		<i>Mobiliario y accesorios</i>		<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>		<i>Vehículos</i>		<i>Mejoras de locales arrendados</i>		<i>Maquinaria y equipo</i>		<i>Activos en construcción y aún no disponibles</i>		<i>Total</i>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Costo																		
Al 1 de enero	227	227	13 571	13 507	4 294	4 448	22 864	22 764	36 742	35 884	9 850	9 504	–	–	2 059	962	89 607	87 296
Adiciones	–	–	1 845	64	223	326	3 482	3 283	3 711	3 068	757	529	196	–	1 528	1 570	11 742	8 840
Enajenaciones	–	–	(60)	–	(81)	(466)	(2 155)	(3 407)	(2 219)	(2 434)	(49)	(224)	(55)	–	–	–	(4 619)	(6 531)
Contraasiento del deterioro del valor/ (deterioro del valor)	–	–	–	–	(11)	–	(15)	(4)	(407)	–	(117)	–	(5)	–	–	–	(555)	(4)
Ajustes/ reclasificaciones	–	–	620	–	(1 886)	(14)	(129)	228	–	224	(956)	41	2 467	–	(1 996)	(473)	(1 880)	6
Al 31 de diciembre	227	227	15 976	13 571	2 539	4 294	24 047	22 864	37 827	36 742	9 485	9 850	2 603	–	1 591	2 059	94 295	89 607
Amortización acumulada																		
Al 1 de enero	–	–	4 747	4 295	3 024	3 156	14 205	14 720	25 140	24 498	7 976	7 278	–	–	–	–	55 092	53 947
Gastos de amortización	–	–	331	452	154	303	2 764	2 619	3 252	2 980	781	915	193	–	–	–	7 475	7 269
Enajenaciones	–	–	(53)	–	(70)	(427)	(1 934)	(3 191)	(1 907)	(2 307)	(47)	(199)	(49)	–	–	–	(4 060)	(6 124)
Ajustes/ reclasificaciones	–	–	436	–	(1 461)	(8)	18	57	50	(31)	(905)	(18)	1 942	–	–	–	80	–
Al 31 de diciembre	–	–	5 461	4 747	1 647	3 024	15 053	14 205	26 535	25 140	7 805	7 976	2 086	–	–	–	58 587	55 092
Valor contable neto al 1 de enero	227	227	8 824	9 212	1 270	1 292	8 659	8 044	11 602	11 386	1 874	2 226	–	–	2 059	962	34 515	33 349
Valor contable neto al 31 de diciembre	227	227	10 515	8 824	892	1 270	8 994	8 659	11 292	11 602	1 680	1 874	517	–	1 591	2 059	35 708	34 515

Los activos en construcción que todavía no están disponibles para su uso son principalmente mejoras de los arrendamientos y elementos de la partida de propiedades, planta y equipo que se encontraban en tránsito a ubicaciones sobre el terreno en la fecha de cierre del ejercicio. La mayoría de los activos fijos en construcción que aún no estaban disponibles para su uso a finales de 2022 se comenzaron a utilizar en 2023 y se presentan en sus categorías respectivas.

El UNFPA ocupa un edificio de oficinas en virtud de un contrato de arrendamiento financiero. Su valor contable neto a fines de 2023 era de 0,5 millones de dólares.

El valor de los compromisos pendientes por los activos fijos adquiridos para su uso por el UNFPA y los asociados en la ejecución al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 1,6 millones de dólares (2022: 0,6 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2023, el costo de los elementos de la partida de propiedades, planta y equipo totalmente amortizados que aún estaban en uso era de 35,3 millones de dólares (2022: 30,1 millones de dólares).

Nota 9

Activos intangibles

Los movimientos y saldos de los activos intangibles fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos por separado</i>		<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>		<i>Activos intangibles en desarrollo</i>		<i>Total</i>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Costo								
Al 1 de enero	338	815	2 912	1 284	4 439	4 891	7 689	6 990
Adiciones	–	32	1 245	1 642	454	1 597	1 699	3 271
Enajenaciones	–	(509)	–	(14)	–	–	–	(523)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	–	–
Ajustes/reclasificaciones	–	–	3 547	–	(3 547)	(2 049)	–	(2 049)
Al 31 de diciembre	338	338	7 704	2 912	1 346	4 439	9 388	7 689
Amortización acumulada								
Al 1 de enero	210	654	1 340	950	–	–	1 550	1 604
Gastos de amortización	69	64	778	390	–	–	847	454
Enajenaciones	–	(508)	–	–	–	–	–	(508)
Al 31 de diciembre	279	210	2 118	1 340	–	–	2 397	1 550
Valor contable neto al 1 de enero	128	161	1 572	334	4 439	4 891	6 139	5 386
Valor contable neto al 31 de diciembre	59	128	5 586	1 572	1 346	4 439	6 991	6 139

El programa informático desarrollado a nivel interno que se capitalizó en 2023 por valor de 4,8 millones de dólares incluye un costo de 3,1 millones de dólares para que la oficina del UNFPA en Egipto produzca 33 episodios de televisión que servirán para las actividades básicas y los objetivos programáticos del UNFPA, 1,0 millones

de dólares para desarrollar Quantum Plus, una nueva plataforma integrada de gestión de resultados y recursos, 0,6 millones de dólares para finalizar y lanzar la versión 2 de la plataforma para el portal de datos sobre población, y 0,1 millones de dólares para construir una herramienta de aprendizaje electrónico sobre suministros humanitarios. De los 4,8 millones de dólares, 3,5 millones se capitalizaron en años anteriores como activos intangibles en desarrollo.

Además de los activos intangibles reconocidos, el UNFPA utiliza otros elementos intangibles bajo su control que no cumplen los criterios de reconocimiento de la norma 31 de las IPSAS (*Activos intangibles*), ni las políticas contables del UNFPA. Algunos de esos elementos son: a) la plataforma de inteligencia y análisis institucionales para analizar datos financieros, programáticos y de gestión y presentar informes al respecto; b) la plataforma de mensajería y colaboración que proporciona acceso a diversas aplicaciones, como correo electrónico, calendario, almacenamiento de archivos y otras funciones; y c) el sistema de gestión de documentos.

En enero de 2023, el UNFPA aplicó un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales con funciones integradas y basado en la nube, en el marco de un consorcio con otras organizaciones de las Naciones Unidas. Ninguno de los costos generados reunió los requisitos para la capitalización, y se contabilizaron como gastos durante el año. Además, se generaron 1,3 millones de dólares en costos de investigación para otros proyectos (0,8 millones de dólares para Quantum Plus y 0,5 millones de dólares para el portal de datos sobre población), que se contabilizaron como gastos en 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, el UNFPA no tenía compromisos sustanciales de adquisición de activos intangibles (2022: cero). El costo de los activos intangibles totalmente amortizados que todavía se estaban utilizando a fines de 2023 era de 1,0 millones de dólares (2022: 0,9 millones de dólares) y correspondían principalmente a la licencia de un conjunto de aplicaciones de productividad para oficinas y aplicaciones generadas a nivel interno.

Nota 10

Cuentas por pagar y pasivo devengado

Las cuentas por pagar y el pasivo devengado a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Cuentas por pagar	23 524	2 862
Pasivo devengado	32 525	30 145
Anticipos para las actividades de adquisición	23 303	19 021
Fondos mantenidos en nombre de programas conjuntos	20 126	13 699
Reembolsos adeudados a los asociados en la ejecución y cuentas por pagar en su nombre	29 247	18 561
Cuentas por pagar por la adquisición de títulos de carteras de inversión	70	–
Reintegros adeudados a los donantes	22 946	13 571
Total	151 741	97 859

Los fondos mantenidos en nombre de programas conjuntos reflejan las contribuciones recibidas y administradas por el UNFPA en su calidad de agente administrativo para las actividades de programas que debían realizarse en conjunto con otras organizaciones de las Naciones Unidas y que se distribuirían según un programa de trabajo acordado.

Los reembolsos adeudados a los asociados en la ejecución y las cuentas por pagar en su nombre reflejan principalmente los costos en que se incurrió para ejecutar las actividades programáticas aún no desembolsados por el UNFPA, o las cuentas por pagar por nuevos anticipos del fondo para gastos de ejecución.

Nota 11

Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el UNFPA tenía un acuerdo de arrendamiento financiero por un edificio de oficinas en un país donde se ejecutaba un programa. En 2023, el UNFPA no efectuó ningún pago por el arrendamiento de esos locales, ya que sus obligaciones en virtud del acuerdo se habían cumplido en años anteriores.

Nota 12

Prestaciones de los empleados

Los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados a la fecha de cierre del ejercicio eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Corrientes		
Prestaciones a corto plazo de los empleados		
Días acumulados de vacaciones anuales	36 928	34 305
Días acumulados de vacaciones en el país de origen	3 719	3 684
Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios no en activo) ^a	1 123	909
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	4 767	3 352
Seguro médico posterior a la separación del servicio	4 963	4 858
Indemnización por accidente laboral	61	58
Total, corrientes	51 561	47 166
No corrientes		
Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	30 260	26 370
Seguro médico posterior a la separación del servicio	269 006	273 510
Indemnización por accidente laboral	1 076	959
Total, no corrientes	300 342	300 839
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	351 903	348 005

^a Los funcionarios que no estaban en servicio activo son aquellos que ya se habían separado del servicio en el UNFPA en la fecha de cierre del ejercicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo que el UNFPA ofrece a sus empleados, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, incluyen vacaciones anuales y vacaciones en el país de origen.

Días acumulados de vacaciones anuales

Este pasivo representa el número de días de vacaciones anuales acumulados por los funcionarios a la fecha de cierre del ejercicio, que pueden utilizarse como tiempo compensado en períodos futuros. El pasivo se devenga a medida que los funcionarios prestan el servicio y está basado en el sueldo efectivo diario, sin descuentos.

Días acumulados de vacaciones en el país de origen

Este pasivo representa la suma acumulada, a la fecha de cierre del ejercicio, de los gastos de viaje previstos del personal que tiene derecho a esta prestación y las personas a su cargo para sus próximas vacaciones en el país de origen. Se devenga a medida que el personal presta servicio, no se descuenta y no se compensa al llegar al fin del servicio.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

De conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios del UNFPA tienen derecho a recibir prestaciones de repatriación, seguro médico posterior a la separación del servicio e indemnización por accidente laboral.

Prestaciones de repatriación

El personal de contratación internacional que cumple determinados requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tiene derecho a recibir primas de repatriación, que se calculan en función de sus años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza.

Las prestaciones de repatriación se clasifican como planes de prestaciones definidas. El pasivo se reconoce respecto de todos los funcionarios que reúnen los requisitos mínimos, a partir de la fecha de contratación, aun cuando las prestaciones no se hayan consolidado aún.

Se registra un pasivo aparte por los importes reales adeudados a los funcionarios no en activo ya separados del UNFPA que no hayan reclamado su derecho a las prestaciones a la fecha de cierre del ejercicio.

Seguro médico posterior a la separación del servicio

Los funcionarios, y sus familiares a cargo reconocidos oficialmente, pueden optar por participar en un plan de seguro médico subsidiado por el UNFPA en el momento de terminación del servicio, siempre y cuando cumplan determinados requisitos, entre ellos 10 años de participación en un plan de seguro médico contributivo de las Naciones Unidas para los funcionarios contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha.

Esta prestación se denomina seguro médico posterior a la separación del servicio y se proporciona principalmente a través de los planes de seguro médico de los Estados Unidos y el plan de seguro médico mundial que administran en ambos casos las Naciones Unidas, y el Plan de Seguro Médico, que gestiona el PNUD.

El plan de seguro médico posterior a la separación del servicio está clasificado como plan de prestaciones definidas. El pasivo se reconoce respecto de todos los funcionarios que reúnen los requisitos mínimos, a partir de la fecha de contratación, aun cuando las prestaciones no se hayan consolidado aún.

Indemnización por accidente laboral

De conformidad con el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, el personal del UNFPA tiene derecho a recibir una indemnización en caso de muerte, discapacidad, lesión o enfermedad imputable al desempeño de sus funciones oficiales.

Esta prestación, clasificada como “otras prestaciones a largo plazo de los empleados” y contabilizada de forma similar a un plan de prestaciones definidas, solo se reconoce como pasivo si tienen lugar acontecimientos que darán lugar a una indemnización.

Medición de las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

El pasivo neto por prestaciones definidas en concepto de obligaciones por las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados es determinado por actuarios independientes con el método basado en las unidades de crédito proyectadas.

La cuantía del pasivo se calcula descontando los flujos de efectivo futuros que son necesarios para liquidar la obligación, sobre la base de los datos censales de los empleados que reúnen los requisitos mínimos, utilizando determinadas hipótesis financieras, demográficas y conductuales, como las tasas de descuento y las tasas tendenciales del costo de la atención médica, el aumento anual de los sueldos, el aumento del costo de los viajes, los ajustes del subsidio por costo de la vida, los pagos de los jubilados, las previsiones en materia de mortalidad, liquidación por retiro y jubilación, las hipótesis respecto de la afiliación al plan y la probabilidad de que el funcionario esté casado al momento de la jubilación.

Normalmente, el UNFPA lleva a cabo una valuación actuarial completa cada dos años. En el año en que no se realiza, la cuantía del pasivo se determina extrapolando los datos censales del año anterior, pero se examinan y actualizan las hipótesis más importantes.

Los recursos reservados por el UNFPA para financiar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados (véase información más detallada en la sección sobre financiación) no se consideran activos del plan con arreglo a la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*) porque esos fondos no se mantienen en un fondo fiduciario jurídicamente independiente del UNFPA creado con el único fin de pagar o financiar las prestaciones de los empleados. Por lo tanto, el pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados equivale al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas conexas.

Valuación actuarial de 2023

Resumen de las hipótesis principales

Los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados posteriores a la separación del servicio al 31 de diciembre de 2023 se determinaron a partir de una valuación actuarial completa.

Las hipótesis más importantes de la valuación fueron las siguientes:

(Porcentaje)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>		<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>		<i>Indemnización por accidente laboral</i>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Tasa de descuento única equivalente	4,81	5,34	4,95	5,10	4,85	5,35
Aumento anual de los sueldos			4,07-9,37	3,97-9,27		
Aumento en gastos de viaje			2,30	2,40		
Ajuste por costo de la vida					2,30	2,50

Las tasas de descuento se fijaron sobre la base de los rendimientos de mercado de los bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento que se aproximaban a los plazos de los pagos futuros. Las hipótesis en materia de aumento anual de los sueldos y ajuste por costo de la vida se ajustan a las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar una valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones. Los aumentos en gastos de viaje se proyectaron sobre la base de una hipótesis de inflación a largo plazo en los Estados Unidos.

Las tasas tendenciales del costo de la atención médica utilizadas para calcular las obligaciones correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio fueron las siguientes:

<i>Plan</i>	2023			2022		
	<i>Inicial (porcentaje)</i>	<i>Final (porcentaje)</i>	<i>Disminución (años)</i>	<i>Inicial (porcentaje)</i>	<i>Final (porcentaje)</i>	<i>Disminución (años)</i>
Estados Unidos (planes distintos de Medicare)	8,00	3,65	7	6,50	3,85	9
Estados Unidos (Medicare)	7,40	3,65	7	6,50	3,85	9
Estados Unidos (atención odontológica)	3,65	3,65	Ninguna	6,50	3,85	9
Atención médica fuera de los Estados Unidos: Suiza	8,00	2,35	4	4,25	2,55	6
Atención médica fuera de los Estados Unidos: zona del euro	7,70	3,95	12	5,20	4,15	11

El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita se calculó sobre la base de las solicitudes reales y los datos de afiliación para el período 2018-2022 observados en todos los planes, salvo en el caso de la Mutuality de Seguros del Personal de las Naciones Unidas contra Enfermedad y Accidentes, que utiliza la experiencia de 2018-2020, y el Plan de Seguro Médico del PNUD, que utiliza la experiencia de 2016-2020 proporcionada por los administradores externos.

Los pagos estimados de los afiliados al plan destinados a sufragar los gastos del seguro médico posterior a la separación del servicio se dedujeron del pasivo neto aplicando los siguientes coeficientes de participación en la financiación de los gastos aprobados por la Asamblea General:

(Porcentaje)

<i>Plan</i>	<i>Por el jubilado</i>	<i>Por la organización</i>
Planes de los Estados Unidos	33,00	67,00
Plan de seguro médico mundial	50,00	50,00
Plan de seguro médico	25,00	75,00

Las provisiones en materia de jubilación, liquidación por retiro y mortalidad utilizadas para determinar las obligaciones relativas al seguro médico posterior a la separación del servicio se ajustan a las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar una valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones. La afiliación al plan, la probabilidad de que los empleados estuvieran casados al momento de la jubilación y la diferencia de edad entre cónyuges se calcularon a partir de las tendencias históricas.

Resultados de la valuación actuarial de 2023

La conciliación de los saldos iniciales y finales de los pasivos en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados se presenta en el siguiente cuadro:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio (en cifras netas)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Indemnización por accidente laboral</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Al 1 de enero	278 368	29 722	1 017	309 107	405 575
Costo de los servicios del ejercicio corriente	9 080	1 189	83	10 352	18 253
Intereses netos	14 752	1 428	39	16 219	12 996
Prestaciones pagadas	(4 210)	(2 038)	(55)	(6 303)	(6 482)
(Ganancias)/pérdidas actuariales derivadas de:					
Cambios en las hipótesis financieras	(6 300)	449	10	(5 841)	(118 999)
Cambios en las hipótesis demográficas	(8 103)	(143)	1	(8 245)	–
Ajustes por experiencia	(9 618)	4 420	42	(5 156)	(2 236)
Al 31 de diciembre	273 969	35 027	1 137	310 133	309 107

El costo de los servicios del ejercicio corriente correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación es el aumento del pasivo resultante del servicio prestado por los empleados en el ejercicio actual. El costo de los servicios del ejercicio corriente vinculado a la indemnización por accidente laboral refleja la suma del pasivo en concepto de incidentes ocurridos en el ejercicio actual y los cambios en el plan de indemnización.

Los intereses netos reflejan el aumento del pasivo resultante de las prestaciones futuras de los empleados más próximas a su liquidación. Tanto el costo de los servicios del ejercicio corriente como los intereses netos se contabilizan como superávit o déficit en el ejercicio.

Las prestaciones pagadas reflejan el porcentaje del empleador de las primas en concepto de seguro médico, las prestaciones de repatriación y las prestaciones de

indemnización por accidente laboral pagados por el UNFPA durante el ejercicio. Estas prestaciones se registran como reducciones del pasivo. Las diferencias entre las prestaciones pagadas efectivamente y las estimadas con métodos actuariales se clasifican como una nueva medición del pasivo neto por prestaciones definidas derivada de los ajustes por experiencia y se contabilizan como activo neto.

Según las estimaciones actuariales, las prestaciones que pagará el UNFPA durante el próximo ejercicio ascenderán a 5,13 millones de dólares en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, 4,93 millones de dólares en concepto de prestaciones de repatriación y 0,07 millones de dólares en concepto de indemnización por accidente laboral.

Las ganancias y pérdidas actuariales representan los cambios del valor actual de los montos de obligaciones que obedecen a cambios en las hipótesis financieras y demográficas y a ajustes por experiencia (diferencias entre las hipótesis actuariales anteriores y lo que ha ocurrido realmente).

Las ganancias y pérdidas actuariales por prestaciones posteriores a la separación del servicio se contabilizan en los activos netos. En 2023, se registró una ganancia actuarial en el seguro médico posterior a la separación del servicio debido principalmente a la actualización de las hipótesis de reclamaciones per cápita, que se tradujo en menores reclamaciones per cápita con relación a determinados planes médicos. Esta ganancia se vio parcialmente compensada por una pérdida actuarial debida a una ligera disminución de los tipos de interés empleados para calcular el valor actual neto de las prestaciones, y cambios en las divisas de las reclamaciones presentadas por beneficiarios. Los cambios en las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio (en cifras netas)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2022	(65 812)	7 878	(57 934)
(Ganancia) del período en curso	(24 021)	4 726	(19 295)
Al 31 de diciembre de 2023	(89 833)	12 604	(77 229)

Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de las indemnizaciones por accidente laboral se reconocen en el superávit o en el déficit correspondiente al ejercicio. La pérdida actuarial registrada en 2023 se debió principalmente a la disminución de la tasa de descuento utilizada.

El valor actual del pasivo por seguro médico posterior a la separación del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, tanto en cifras brutas como en cifras netas, una vez deducidos los pagos efectuados por los afiliados al plan, fue el siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Obligación bruta	433 485	427 767
Compensada con los pagos de los afiliados al plan	(159 516)	(149 399)
Obligación neta	273 969	278 368

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2023 era de 21 años respecto del seguro médico posterior a la separación del servicio, 8 años respecto de las prestaciones de repatriación y 12 años respecto de la indemnización por accidente laboral (2022: 20 años, 8 años y 22 años, respectivamente).

Análisis de sensibilidad

La valuación del pasivo por prestaciones posteriores a la separación del servicio y otros pasivos a largo plazo de los empleados es sensible a las variaciones de las hipótesis más importantes, como la tasa de descuento y las tasas tendenciales del costo de la atención médica. En el cuadro que figura a continuación se muestra el efecto que tendría una variación del 0,50 % de la tasa de descuento única equivalente o la tasa tendencial del costo de la atención médica en los importes netos del pasivo por prestaciones definidas y los costos combinados del servicio e intereses netos anuales (siempre que todas las demás hipótesis se mantengan sin cambios):

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>		<i>Pasivo por prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Pasivo por indemnización por accidente laboral</i>
	<i>Pasivo al final del ejercicio</i>	<i>Total de los costos del servicio y de los intereses netos</i>		
Tasa de descuento única equivalente				
Aumento del 0,50 %	(24 849)		(1 099)	(60)
Disminución del 0,50 %	28 560		1 174	66
Tasas tendenciales del costo de la atención médica				
Aumento del 0,50 %	27 814	2 895		
Disminución del 0,50 %	(24 445)	(2 488)		
Tasa del ajuste por costo de la vida				
Aumento del 0,50 %				70
Disminución del 0,50 %				(64)

Financiación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

La financiación destinada a los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados en 2023 aumentó en 75,0 millones de dólares (2022: 28,0 millones de dólares), a saber:

a) Ganancias netas de las inversiones por valor de 48,6 millones de dólares generadas por los fondos reservados para financiar los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (2022: pérdida de 48,8 millones de dólares);

b) La acumulación de cargos imputables a la nómina correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio (una vez deducido el pago de las primas), las prestaciones de repatriación, los días de vacaciones anuales y las vacaciones en el país de origen, por valor de 26,4 millones de dólares (2022: 20,8 millones de dólares).

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados</i>	<i>Pasivo devengado</i>	<i>Financiación</i>	<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	273 969	372 082	(98 113)
Prestaciones de repatriación	36 150	36 150	–
Vacaciones anuales	36 928	41 149	(4 221)
Vacaciones en el país de origen	3 719	3 841	(122)
Indemnización por accidente laboral	1 137	(273)	1 410
Total	351 903	452 949	(101 046)

Al 31 de diciembre de 2023, los recursos asignados para financiar los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados distintos de las indemnizaciones por accidente laboral superaban los importes de los pasivos en 102,5 millones de dólares (2022: en 28,7 millones de dólares). Este elevado coeficiente de financiación es atribuible en parte a los elevados tipos de interés empleados en las valuaciones actuariales llevadas a cabo en 2022 y 2023, los cambios en los montos reclamados per cápita y los supuestos demográficos y los ajustes por la experiencia adquirida reflejados en la valuación de 2023, así como la tasa positiva de rendimiento de la cartera de inversiones obtenida para 2023, y la estrategia puesta en marcha por el UNFPA para financiar los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados.

El nivel de financiación es muy vulnerable a las tendencias y acontecimientos futuros, que podrían afectar a las principales hipótesis financieras utilizadas para la medición de los pasivos. Además, está previsto que este exceso en el nivel de financiación se revierta una vez que cambien las políticas fiscales destinadas a combatir la inflación y se reduzcan los tipos de interés mundiales, lo cual aumentará los montos de los pasivos. El UNFPA supervisará continuamente la situación para garantizar la financiación íntegra de tales obligaciones, siempre que sea posible, sin la acumulación de superávit.

Los cambios en el pasivo no financiado fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2022</i>	<i>Aumento/ (disminución) del pasivo</i>	<i>Aumento neto/ (disminución neta) de la financiación</i>	<i>31 de diciembre de 2023</i>
	<i>Pasivo no financiado</i>			<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	(31 415)	(4 399)	62 299	(98 113)
Prestaciones de repatriación	237	5 520	5 757	–
Vacaciones anuales	–	2 623	6 844	(4 221)
Vacaciones en el país de origen	–	35	157	(122)
Indemnización por accidente laboral	1 233	120	(57)	1 410
Total	(29 945)	3 899	75 000	(101 046)

Prestaciones del régimen de pensiones

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone al UNFPA a riesgos actuariales relacionados con los empleados y antiguos empleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones, y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones por separado. Ni el UNFPA ni otros afiliados a la Caja de Pensiones están en condiciones de determinar la parte proporcional que les corresponde de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, el UNFPA ha tratado el plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del UNFPA al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de resultados.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se dispone que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja de Pensiones por el actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

La obligación financiera del UNFPA con la Caja de Pensiones consiste en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, que actualmente es del 7,9 % para el afiliado y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas, respectivamente, de la remuneración pensionable, así como de la parte que le corresponda de toda aportación para enjugar un déficit actuarial que haya de pagarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo se efectúan si la Asamblea General ha invocado las disposiciones del artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación.

La valuación actuarial más reciente de la Caja se completó el 31 de diciembre de 2021, y en estos momentos se está llevando a cabo la valuación al 31 de diciembre de 2023.

La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2021 dio como resultado un coeficiente de financiación del activo actuarial respecto del pasivo actuarial del 117,0 % (107,1 % en la valuación de 2019).

Al no tener en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 158,2 % (144,4 % en la valuación de 2019).

Después de valorar la suficiencia actuarial de la Caja Común de Pensiones, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2021, no eran necesarias aportaciones para enjugar un déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de su activo superaba el

valor actuarial de todo su pasivo acumulado. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En el momento en que se estaban preparando los presentes estados financieros, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

Si llegara a invocarse el artículo 26 debido a una deficiencia actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la finalización de la Caja de Pensiones, las aportaciones destinadas a enjugar un déficit que se exigirían a las organizaciones afiliadas en concepto de pago de las sumas adeudadas serían proporcionales a las contribuciones pagadas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja de Pensiones en los tres años anteriores (2020, 2021 y 2022) ascendió a 8.937,68 millones de dólares, de los cuales 126,5 millones (1,42 %) fueron aportados por el UNFPA.

Durante 2023, las aportaciones pagadas por el UNFPA a la Caja de Pensiones ascendieron a 48,3 millones de dólares (2022: 44,2 millones de dólares). No se prevén diferencias sustanciales en las sumas de las aportaciones estimadas que se pagarán en 2024.

La afiliación a la Caja de Pensiones puede ser rescindida por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. En ese caso, se abonará a la organización una parte proporcional del total del activo de la Caja de Pensiones a la fecha en que la organización deje de estar afiliada, en beneficio exclusivo de los funcionarios de esa organización afiliados a la Caja en esa fecha, conforme a los arreglos alcanzados de común acuerdo entre las organizaciones y la Caja de Pensiones. La cuantía será determinada por el Comité Mixto de Pensiones sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja de Pensiones a la fecha de la finalización; no se incluirá en la suma ninguna parte del activo que supere el pasivo.

Todos los años, la Junta de Auditores audita las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta el informe anual correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que se pueden consultar en www.unjspf.org.

Nota 13

Otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos

Los otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos en la fecha de cierre del ejercicio fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2023</i>	<i>31 de diciembre de 2022</i>
Corrientes		
Otros pasivos corrientes	6 683	3 534
Ingresos diferidos	7 347	4 755
Pasivo derivado	1 590	2 510
Total, corrientes	15 620	10 799
No corrientes		
Ingresos diferidos	3 074	3 255
Total, no corrientes	3 074	3 255
Total, otros pasivos e ingresos diferidos	18 694	14 054

Los ingresos diferidos comprenden la parte no amortizada de la cesión de derechos de uso de locales (en condiciones similares a un arrendamiento financiero por valor de 3,1 millones de dólares, la mayor parte de los cuales se clasifican como no corrientes), así como las contribuciones a los recursos ordinarios y de otro tipo recibidas por adelantado o pendientes de reembolso al UNFPA tras haber incurrido en costos admisibles (7,4 millones de dólares).

Nota 14 Recursos no afectados – Movimientos de las reservas y los saldos de los fondos

Los movimientos de las reservas de recursos no afectados y los saldos de los fondos fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos no reservados para fines específicos		Fondos reservados para fines específicos						Reservas			2023	2022 (en cifras reexpresadas)	
	Saldo de los fondos programables (Nota 14 a)	Fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados (Nota 14 b)	Servicios de la cadena de suministro (Nota 14 c)	Recuperación de costos superiores a los presupuestados (Nota 14 d)	Examen amplio de los recursos (Nota 14 e)	Transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Nota 14 f)	Fondo para la continuidad de los programas (Nota 14 g)	Fondo fiduciario de dotación privado (Nota 14 h)	Total de saldos de los fondos (Nota 14 i)	Reserva operacional (Nota 14 j)	Reserva para la respuesta humanitaria (Nota 14 j)	Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno (Nota 14 k)	Total de reservas y saldos de los fondos	Total de reservas y saldos de los fondos
Saldo al 1 de enero	454 451	29 946	7 019	49 166	221	8 296	5 000	33 800	587 899	87 696	5 500	5 000	686 095	371 619
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	96 612	–	–	–	–	–	–	–	96 612	–	–	–	96 612	287 512
Saldo ajustado al 1 de enero	551 063	29 946	7 019	49 166	221	8 296	5 000	33 800	684 511	87 696	5 500	5 000	782 707	659 131
Exceso/(déficit) neto de los ingresos respecto de los gastos	9 984	51 805	–	–	–	(1 435)	–	(542)	59 812	–	–	(2 703)	57 109	335
Asignaciones de recursos y transferencias														
Reserva operacional	11 019	–	–	–	–	–	–	–	11 019	(11 019)	–	–	–	–
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	(2 703)	–	–	–	–	–	–	–	(2 703)	–	–	2 703	–	–
Otras transferencias	(11 336)	–	(116)	17 667	(221)	–	–	–	5 994	–	–	–	5 994	2 252
Ajustes de los saldos de los recursos														
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	19 295	–	–	–	–	–	–	19 295	–	–	–	19 295	120 987
Saldo al 31 de diciembre	558 027	101 046	6 903	66 833	–	6 861	5 000	33 258	777 928	76 677	5 500	5 000	865 105	782 705
Total en cifras netas		659 073						118 855				87 177		

Fondos no reservados para fines específicos

Los recursos ordinarios no reservados para fines específicos se componen del saldo de los fondos programables y el fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados.

a) Saldo de los fondos programables

El saldo de los fondos programables se compone de los recursos ordinarios disponibles para utilizar en los programas por países, el presupuesto institucional, las actividades mundiales y regionales, el fondo de emergencia y otras actividades programáticas, de acuerdo con los modelos de asignación y distribución de recursos del UNFPA.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de los fondos programables ascendía a 558,0 millones de dólares, de los cuales 96,6 millones de dólares se debían al ajuste en los ingresos del ejercicio anterior. El saldo de los fondos programables disponible para la programación en años futuros era de 197,1 millones de dólares, tras otros ajustes aplicados para reflejar los fondos necesarios para cubrir futuros gastos de amortización de propiedades, planta y equipo; la contabilización como gastos de los saldos de las existencias y los anticipos pendientes emitidos en virtud de una modalidad de enfoque sectorial; y otros importes sujetos a restricciones internas.

b) Fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados

Este fondo se compone del superávit de financiación del seguro médico posterior a la separación del servicio y otros pasivos en concepto de prestaciones de los empleados a la fecha de cierre del ejercicio (véase la nota 12).

Fondos reservados para fines específicos

Los fondos reservados para fines específicos son recursos ordinarios que la administración ha asignado internamente a fines especiales y que, por tanto, no están disponibles para programas. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

c) Fondo para los servicios de la cadena de suministro

El fondo para los servicios de la cadena de suministro (anteriormente denominado “fondo para los servicios de adquisiciones”) se compone del superávit de los cargos por servicios de la cadena de suministro reservado para cubrir el costo de las actividades realizadas por la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro del UNFPA en nombre de las oficinas sobre el terreno, las dependencias de la sede y clientes externos. La administración ha reservado el saldo para garantizar que las futuras actividades de la cadena de suministro dispongan de financiación suficiente. En 2023 se transfirieron a este fondo 5,9 millones de dólares de cargos por servicios de la cadena de suministro, y 6,0 millones de dólares se transfirieron del fondo a los recursos ordinarios programables, como se indica en la nota 14 a).

d) Recuperación de costos superiores a los presupuestados

Los costos recuperados que superan los montos presupuestados se reservan en un fondo independiente que la administración del UNFPA utiliza para sufragar, entre otros, los tipos de gastos asociados con la ejecución de proyectos. En 2023, la recuperación de costos superiores a los presupuestados fue de 20,2 millones de dólares, de los cuales 2,5 millones de dólares se transfirieron al saldo de los fondos programables.

e) Examen amplio de los recursos

El fondo reservado para el examen amplio de los recursos se estableció en 2017 para permitir la aplicación continua de la iniciativa de gestión del cambio puesta en marcha por la administración del UNFPA para lograr la armonización óptima entre el plan estratégico, la asignación de recursos y las estructuras orgánicas. En 2023, el fondo se suprimió y se transfirió al saldo de los fondos programables.

f) Transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Como parte de la ejecución de la transformación de las TIC, en enero de 2023 se lanzó el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales denominado “Quantum”, seguido del lanzamiento de un sistema integrado y diseñado internamente de planificación de resultados y recursos denominado “Quantum Plus” en diciembre de 2023. El saldo de cierre del fondo de transformación de las TIC en 2022, que ascendía a 8,3 millones de dólares, se mantuvo para financiar la finalización de la transformación de las TIC en 2023, en consonancia con la estrategia de tecnología de la información. Durante 2023, se cargaron a este fondo gastos admisibles por valor de 1,4 millones de dólares. Aunque el proyecto original de transformación de las TIC se cerró con la puesta en marcha del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales y de planificación de resultados y recursos en 2023, los saldos no utilizados se arrastrarán y se utilizarán progresivamente para nuevas mejoras y el desarrollo de nuevos sistemas.

g) Fondo para la continuidad de los programas

En 2018, el UNFPA asignó 5,0 millones de dólares a un fondo reservado para fines específicos, que opera de manera rotatoria, destinado a prefinanciar las actividades de los programas de desarrollo antes de que se reciban los fondos prometidos en virtud de los acuerdos de cofinanciación suscritos. El saldo del fondo se mantenía sin cambios al 31 de diciembre de 2023.

h) Fondo fiduciario de dotación privado

Este fondo se creó por medio de un legado del difunto Forrest E. Mars. El saldo de 33,3 millones de dólares está compuesto por el capital principal inicial de 33,8 millones de dólares más los intereses acumulados netos de 0,7 millones de dólares, menos los gastos admisibles, que en 2023 ascendieron a 1,2 millones de dólares. En virtud de las condiciones del acuerdo de fideicomiso, el UNFPA tiene la obligación de reembolsar proporcionalmente al fideicomisario o a sus herederos cualesquiera obligaciones potenciales en caso de una reclamación válida contra la sucesión.

Reservas

Las siguientes reservas se establecieron de acuerdo con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA o sobre la base de decisiones tomadas por la Junta Ejecutiva:

i) Reserva operacional

El objetivo de la reserva operacional es sufragar déficits temporales de fondos y garantizar la continuidad de la ejecución de los programas en caso de fluctuaciones a la baja o escasez de recursos, irregularidades de los flujos de efectivo, aumentos no previstos de los costos reales y otros imprevistos. De acuerdo con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, el saldo de la reserva se fijó en el 20 % de los ingresos anuales en concepto de contribuciones no

afectadas (exceptuando las contribuciones gubernamentales a los gastos de las oficinas locales y ajustados según las ganancias/pérdidas por cambio de divisas de las contribuciones asociadas por recibir).

El monto de la reserva disminuyó en 11,0 millones de dólares en 2023 para ajustarlo al 20 % de las contribuciones a los recursos ordinarios recibidas ese año, tomando como base los ingresos netos procedentes de contribuciones. Con esto se quiere garantizar que el nivel de reserva se puede mantener en activos líquidos irrevocables de disposición inmediata, tal y como exigen el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada.

De acuerdo con la política contable modificada, los ingresos destinados a los recursos ordinarios se registran sobre la base de acuerdos vinculantes, incluidos los acuerdos plurianuales en que es posible que no se reciban contribuciones durante varios años. Si se utilizara la política modificada de reconocimiento de ingresos como base para determinar el nivel de la reserva operacional, cada año habría fluctuaciones notables en la reserva, ya que esta dependería del momento en el que se firmaran los acuerdos, y no de la recepción de las contribuciones. En este contexto, cuando se registran los ingresos pero se tarda varios años en recibir las contribuciones, resulta difícil financiar la reserva con activos líquidos.

j) Reserva para la respuesta humanitaria

La reserva para la respuesta humanitaria fue establecida por la Junta Ejecutiva para prefinanciar las actividades de los programas antes de que se reciban los fondos prometidos en virtud de los acuerdos firmados con los donantes. Durante 2023, esta reserva se utilizó para prefinanciar actividades humanitarias por un monto total de 13,1 millones de dólares (2022: 25,0 millones de dólares).

k) Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno

Esta reserva fue establecida por la Junta Ejecutiva para financiar la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de construcción de locales comunes. En 2023, se imputaron a la reserva gastos admisibles por 2,7 millones de dólares y se repuso la misma cantidad, con lo que el saldo volvió a situarse en los 5,0 millones de dólares aprobados por la Junta Ejecutiva.

Nota 15

Ingresos por contribuciones

Los ingresos por contribuciones para el período sobre el que se informa fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Contribuciones (básicas) no afectadas	364 139	481 990
Menos: transferencia a otros ingresos de reembolsos del impuesto sobre la renta	(4 181)	(5 466)
Subtotal	359 958	476 524
Contribuciones afectadas a:		
Cofinanciación	1 011 418	1 105 118
Personal subalterno del Cuadro Orgánico	3 691	3 803

	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Contribuciones en especie	32	424
Menos: reintegros a los donantes	(33 139)	(9 877)
Movimiento neto de las provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro	677	2 135
Subtotal	982 679	1 101 603
Total	1 342 637	1 578 127

En los cuadros A y B figura un desglose por donante de las contribuciones no afectadas y afectadas, respectivamente. Las contribuciones afectadas incluidas en esta nota se presentan una vez deducidos los cargos en concepto de recuperación de costos del UNFPA, que ascienden a 75,1 millones de dólares (2022: 66,1 millones de dólares) y figuran en la nota 16, en la categoría de cargos en concepto de recuperación de costos y honorarios por servicios de apoyo.

Nota 16 Otros ingresos

Los otros ingresos del período sobre el que se informa fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos no afectados</i>		<i>Recursos afectados</i>		<i>Total</i>	
	2023	2022 (en cifras reexpresadas)	2023	2022	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Cargos en concepto de recuperación de costos y honorarios por servicios de apoyo	74 886	65 878	3 785	3 053	78 671	68 931
Ingresos por inversiones	82 692	–	6 100	3 303	88 792	3 303
(Pérdidas)/ganancias por diferencias cambiarias – contribuciones por recibir ^a	22 368	–	9 991	–	32 359	–
(Pérdidas)/ganancias por diferencias cambiarias – otras	5 742	39	2 819	2 860	8 561	2 899
Ocupación de locales en función de la cesión de derechos de uso	6 056	5 553	–	–	6 056	5 553
Reembolsos del impuesto sobre la renta	4 181	5 466	–	–	4 181	5 466
Ingresos por venta de existencias del UNFPA	–	–	2 142	3 193	2 142	3 193
Ingresos varios	1 046	1 136	844	1 007	1 890	2 143
Total	196 971	78 072	25 681	13 416	222 652	91 488

^a En 2022, el UNFPA reconoció pérdidas por diferencias cambiarias en las contribuciones por recibir, que se presentan en la partida de otros gastos.

Los cargos en concepto de recuperación de costos y los honorarios por servicios de apoyo incluyen los cargos en concepto de recuperación de costos indirectos de los desembolsos financiados con cargo a los recursos afectados, los honorarios percibidos por el UNFPA por la realización de funciones como agente administrativo y las comisiones por la tramitación de servicios de la cadena de suministro.

A su vez, los ingresos por inversiones pueden desglosarse de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos no afectados</i>		<i>Recursos afectados</i>		<i>Total</i>	
	2023	2022 (en cifras reexpresadas)	2023	2022	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Ingresos por intereses	41 624	15 689	6 100	3 303	47 724	18 992
Ingresos por dividendos	2 714	2 749	–	–	2 714	2 749
Ganancias/(pérdidas) realizadas por venta de inversiones	(1 311)	1 771	–	–	(1 311)	1 771
Ganancias no realizadas en inversiones	39 665	(20 209)	–	–	39 665	(20 209)
Total	82 692	–	6 100	3 303	88 792	3 303

El saldo de otros ingresos de 2022 correspondiente a los recursos no afectados se reexpresó y se puso a cero a raíz de la adopción de la norma 41 de las IPSAS para compensar 20,2 millones de dólares de pérdidas de inversión no realizadas, de un ajuste total de 59,1 millones de dólares, que se habían registrado en un principio como cargo contra los activos netos del ejercicio de conformidad con la norma contable usada previamente (norma 29 de las IPSAS). El saldo restante de pérdidas no realizadas de 38,9 millones de dólares se ha reflejado en la partida de otros gastos.

Se reconocieron ingresos y gastos por valor de 6,1 millones de dólares en 2023 (2022: 5,6 millones de dólares) con respecto a los acuerdos de cesión de derechos de uso equivalentes al valor anual del alquiler de locales similares (en el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento operativo) o a los gastos anuales de amortización (en el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento financiero).

Nota 17

Gastos desglosados por agente de ejecución

El total de los gastos incurridos durante el período sobre el que se informa se desglosan por modalidad de ejecución de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Total de actividades ejecutadas por los asociados:	496 971	487 797
Gobiernos	87 952	104 911
Organizaciones no gubernamentales	394 062	363 786
Organizaciones de las Naciones Unidas	14 957	19 100
Actividades ejecutadas por el UNFPA	1 013 447	984 334
Total de gastos	1 510 418	1 472 131

En 2023, el 37,2 % de las actividades programáticas fueron ejecutadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales (2022: 38,6 % (en cifras

reexpresadas)). El total de gastos para las actividades programáticas se indica en el cuadro D.

Los gastos en que incurrieron los asociados en la ejecución del UNFPA se pueden desglosar por naturaleza de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2023	2022
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	21 062	22 217
Programas de asistencia en efectivo	5 681	9 334
Formación y capacitación de los asociados	146 833	145 641
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	116 997	110 391
Gastos de personal y servicios por contrata	186 625	176 672
Gastos financieros	703	547
Viajes	16 855	20 365
Otros gastos	2 215	2 630
Total de gastos	496 971	487 797

Nota 18 Gastos desglosados por naturaleza

El total de los gastos incurridos durante el período sobre el que se informa se desglosan por su naturaleza de la siguiente manera:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Gastos de personal		
Sueldos del personal	223 995	209 726
Aportaciones a la Caja de Pensiones	48 329	44 211
Otros gastos por prestaciones de los empleados	108 052	96 733
Subtotal, gastos de personal	380 376	350 670
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas		
Artículos de salud reproductiva	214 850	170 290
Otros artículos relacionados con programas	61 657	45 115
Subtotal, artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	276 507	215 405
Programas de asistencia en efectivo	6 001	9 725
Subtotal, programas de asistencia en efectivo	6 001	9 725
Formación y capacitación de los asociados	162 534	168 967
Subtotal, formación y capacitación de los asociados	162 534	168 967

	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento		
Suministros y materiales	39 992	49 343
Alquileres, reparaciones y mantenimiento	70 531	58 960
Impresiones, publicaciones y medios de comunicación	31 608	35 365
Transporte y distribución	46 322	60 182
Otros gastos de funcionamiento	69 662	62 372
Subtotal, suministros, materiales y gastos de funcionamiento	258 115	266 222
Servicios por contrata y servicios profesionales		
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por contratistas individuales	258 857	231 789
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por empresas	70 898	69 884
Gastos de los Voluntarios de las Naciones Unidas	8 547	7 572
Subtotal, servicios por contrata y servicios profesionales	338 302	309 245
Gastos financieros (principalmente gastos bancarios)	1 315	1 123
Subtotal, gastos financieros	1 315	1 123
Viajes	67 768	59 924
Subtotal, viajes	67 768	59 924
Amortizaciones		
Amortización de activos tangibles	7 475	7 269
Amortización de activos intangibles	847	454
Subtotal, amortizaciones	8 322	7 723
Pérdidas por deterioro del valor y contraasiento de las pérdidas por deterioro del valor	620	60
Subtotal, pérdidas por deterioro del valor y contraasiento de las pérdidas por deterioro del valor	620	60
Otros gastos		
Ocupación de locales en función de la cesión de derechos de uso	5 875	5 373
Pérdidas por diferencias cambiarias – contribuciones por recibir ^a	–	31 783
Pérdidas por diferencias cambiarias – otras	2 123	5 935
Pérdidas en inversiones no realizadas – efecto de la aplicación de la norma 41 de las IPSAS	–	38 890
Gastos y bajas en libros por cuentas de dudoso cobro	2 335	869
Transferencias y (ganancias)/pérdidas por enajenación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(69)	(194)
Otros	294	411
Subtotal, otros gastos	10 558	83 067
Total de gastos	1 510 418	1 472 131

^a En 2023, el UNFPA reconoció ganancias por diferencias cambiarias en las contribuciones por recibir, que se presentan en la partida de otros ingresos.

Nota 19

Gastos de las actividades programáticas y el presupuesto institucional, por región y país o territorio

Los gastos de las actividades programáticas y el presupuesto institucional en que se incurrió durante el período sobre el que se informa a nivel de país, regional y mundial fueron los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades programáticas</i>			<i>Total</i>	
	<i>No afectadas</i>	<i>Afectadas</i>	<i>Presupuesto institucional</i>	<i>2023</i>	<i>2022 (en cifras reexpresadas)</i>
África Oriental y Meridional					
Actividades por país o territorio					
Angola	2 376	2 151	1 166	5 693	5 787
Botswana	933	320	330	1 583	1 812
Burundi	2 675	3 105	749	6 529	6 407
Comoras	732	471	126	1 329	1 696
Eritrea	486	342	658	1 486	1 226
Eswatini	824	418	311	1 553	1 701
Etiopía	5 630	33 703	1 043	40 376	32 341
Kenya	3 718	6 206	941	10 865	7 978
Lesotho	748	452	282	1 482	2 024
Madagascar	3 504	5 150	704	9 358	10 752
Malawi	2 660	14 428	828	17 916	16 522
Mauricio	220	27	–	247	331
Mozambique	4 450	20 039	1 072	25 561	31 214
Namibia	1 080	626	564	2 270	2 296
República Democrática del Congo	9 117	35 481	924	45 522	37 884
República Unida de Tanzania	4 859	7 172	1 023	13 054	24 479
Rwanda	2 502	4 457	776	7 735	8 551
Seychelles	69	9	–	78	164
Sudáfrica	1 551	948	260	2 759	3 291
Sudán del Sur	3 337	19 541	2 105	24 983	27 990
Uganda	4 616	18 353	983	23 952	23 628
Zambia	2 286	2 616	944	5 846	9 333
Zimbabwe	2 315	7 460	817	10 592	12 338
Subtotal	60 688	183 475	16 606	260 769	269 745
Actividades regionales	4 567	8 138	2 899	15 604	14 485
Total	65 255	191 613	19 505	276 373	284 230
África Occidental y Central					
Actividades por país o territorio					
Benin	2 170	6 218	1 132	9 520	7 972
Burkina Faso	4 832	8 257	1 178	14 267	15 364

	Actividades programáticas			Total	
	No afectadas	Afectadas	Presupuesto institucional	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Cabo Verde	804	–	333	1 137	11 965
Camerún	3 664	4 822	1 092	9 578	1 347
Chad	4 315	7 573	1 180	13 068	11 229
Congo	1 900	1 000	738	3 638	3 064
Côte d'Ivoire	2 986	5 225	1 078	9 289	10 115
Gabón	900	51	587	1 538	2 090
Gambia	900	2 034	369	3 303	4 278
Ghana	2 506	3 181	1 040	6 727	8 530
Guinea	2 559	3 576	1 104	7 239	6 414
Guinea-Bissau	1 124	1 106	608	2 838	2 433
Guinea Ecuatorial	776	54	707	1 537	1 586
Liberia	1 380	4 407	1 119	6 906	13 419
Malí	3 749	10 057	1 149	14 955	17 643
Mauritania	1 278	1 340	802	3 420	3 055
Níger	3 310	9 510	1 138	13 958	13 339
Nigeria	7 649	9 343	908	17 900	22 692
República Centroafricana	3 020	3 375	1 280	7 675	6 715
Santo Tomé y Príncipe	570	409	180	1 159	914
Senegal	2 312	3 523	798	6 633	6 833
Sierra Leona	1 955	4 607	961	7 523	7 974
Togo	1 855	2 233	678	4 766	4 899
Subtotal	56 514	91 901	20 159	168 574	183 870
Actividades regionales	5 557	6 386	2 246	14 189	10 448
Total	62 071	98 287	22 405	182 763	194 318
Estados árabes					
Actividades por país o territorio					
Argelia	630	–	230	860	850
Djibouti	802	816	287	1 905	1 919
Egipto	1 308	11 130	497	12 935	10 647
Estado de Palestina	1 798	4 887	1 103	7 788	25 611
Iraq	1 801	11 632	1 180	14 613	19 281
Jordania	844	7 245	442	8 531	11 097
Líbano	692	6 802	536	8 030	5 260
Libia	1 629	2 740	752	5 121	6 254
Marruecos	1 347	1 669	673	3 689	3 307
Omán	300	1 329	300	1 929	1 597
República Árabe Siria	2 751	21 157	900	24 808	1 357
Somalia	4 413	28 615	1 029	34 057	8 794

	Actividades programáticas			Total	
	No afectadas	Afectadas	Presupuesto institucional	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Sudán	3 882	16 331	1 917	22 130	40 103
Túnez	665	702	139	1 506	49 013
Yemen	3 078	31 812	1 278	36 168	36 384
Subtotal	25 940	146 867	11 263	184 070	221 474
Actividades regionales	4 165	2 120	1 940	8 225	9 109
Total	30 105	148 987	13 203	192 295	230 583
Asia y el Pacífico					
Actividades por país o territorio					
Afganistán	4 501	96 299	1 182	101 982	51 226
Bangladesh	5 680	37 836	1 068	44 584	48 944
Bhután	702	48	75	825	897
Camboya	1 836	1 240	509	3 585	3 784
China	1 780	403	1 122	3 305	3 647
Filipinas	3 294	1 985	733	6 012	10 481
India	7 156	4 989	866	13 011	9 888
Indonesia	3 464	1 731	826	6 021	7 776
Irán (República Islámica del)	1 631	1 445	535	3 611	3 821
Islas del Pacífico (programa multipaís) ^a	4 505	9 387	1 247	15 139	14 799
Malasia	570	162	361	1 093	922
Maldivas	479	46	161	686	904
Mongolia	858	1 204	371	2 433	3 212
Myanmar	3 128	17 599	931	21 658	21 613
Nepal	2 927	6 519	871	10 317	10 640
Pakistán	6 678	21 067	1 012	28 757	15 631
Papua Nueva Guinea	1 739	7 333	1 208	10 280	8 523
República Democrática Popular Lao	1 374	2 416	569	4 359	4 278
República Popular Democrática de Corea	639	107	562	1 308	1 146
Sri Lanka	1 582	6 912	369	8 863	4 555
Tailandia	1 044	749	311	2 104	1 183
Timor-Leste	1 562	2 628	771	4 961	3 910
Viet Nam	2 183	3 009	972	6 164	6 456
Subtotal	59 312	225 114	16 632	301 058	238 236
Actividades regionales	6 668	4 289	3 001	13 958	11 448
Total	65 980	229 403	19 633	315 016	249 684
América Latina y el Caribe					
Actividades por país o territorio					
Argentina	661	620	197	1 478	1 395
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 376	3 519	609	5 504	6 118

	Actividades programáticas			Total	
	No afectadas	Afectadas	Presupuesto institucional	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Brasil	1 674	3 772	675	6 121	4 501
Caribe (programa multipaís) ^b	3 153	5 027	1 052	9 232	6 748
Chile	174	–	–	174	152
Colombia	1 189	3 349	523	5 061	6 486
Costa Rica	685	71	257	1 013	1 000
Cuba	641	665	140	1 446	1 070
Ecuador	1 027	4 559	548	6 134	6 407
El Salvador	1 099	1 897	518	3 514	3 708
Guatemala	1 705	3 444	774	5 923	4 808
Haití	1 745	6 652	1 429	9 826	12 603
Honduras	1 073	2 303	443	3 819	3 612
México	1 462	3 195	687	5 344	4 521
Nicaragua	897	1 868	595	3 360	3 142
Panamá	664	540	244	1 448	1 219
Paraguay	806	1 742	322	2 870	4 858
Perú	1 223	1 526	622	3 371	3 912
República Dominicana	801	856	325	1 982	1 929
Uruguay	834	1 708	575	3 117	3 025
Venezuela (República Bolivariana de)	1 067	6 804	542	8 413	7 303
Subtotal	23 956	54 117	11 077	89 150	88 517
Actividades regionales	5 006	1 274	3 324	9 604	8 725
Total	28 962	55 391	14 401	98 754	97 242
Europa Oriental y Asia Central					
Actividades por país o territorio					
Albania	662	608	239	1 509	1 081
Armenia	1 372	702	217	2 291	1 630
Azerbaiyán	638	513	260	1 411	1 440
Belarús	537	999	137	1 673	1 703
Bosnia y Herzegovina	729	1 168	563	2 460	1 957
Georgia	617	1 036	287	1 940	2 123
Kazajstán	594	781	576	1 951	2 026
Kirguistán	891	1 545	190	2 626	2 435
Kosovo ^c	721	246	171	1 138	1 039
Macedonia del Norte	552	719	161	1 432	1 296
República de Moldova	624	10 545	516	11 685	10 743
Serbia	599	371	236	1 206	1 117
Tayikistán	870	2 002	177	3 049	2 693
Türkiye	2 649	28 000	852	31 501	26 121
Turkmenistán	678	975	189	1 842	2 003

	Actividades programáticas			Total	
	No afectadas	Afectadas	Presupuesto institucional	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Ucrania	994	46 341	661	47 996	23 699
Uzbekistán	976	980	553	2 509	2 523
Subtotal	14 703	97 531	5 985	118 219	85 629
Actividades regionales	3 962	3 566	2 136	9 664	8 096
Total	18 665	101 097	8 121	127 883	93 725
Programa mundial y otras actividades de la sede	20 719	179 217	104 556	304 492	253 454
Total, actividades programáticas y presupuesto institucional	291 757	1 003 995	201 824	1 497 576	1 403 236

^a El programa multipaís de las Islas del Pacífico realiza actividades programáticas en los siguientes países y territorios: Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

^b El programa multipaís del Caribe, de habla inglesa y neerlandesa, realiza actividades programáticas en los siguientes países y territorios: Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Curasao, Dominica, Granada, Guyana, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Martín, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

^c Las referencias a Kosovo deben entenderse en el contexto de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad.

Los gastos institucionales, que ascienden a 12,8 millones de dólares, se han excluido del cuadro anterior, ya que, por su naturaleza, no pueden asignarse a ningún país o región concretos. En el cuadro D se ofrece un desglose por naturaleza del total de gastos de las actividades programáticas y el presupuesto institucional mencionados anteriormente.

Nota 20

Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2023, el UNFPA tenía activos contingentes por un total de 335,2 millones de dólares (2022: 388,3 millones de dólares (en cifras reexpresadas)), de los cuales 329,3 millones de dólares están relacionados con contribuciones procedentes de acuerdos firmados con donantes que no cumplían los criterios para ser reconocidos como ingresos en la fecha de cierre del ejercicio, todos ellos relacionados con recursos afectados (2022: 383,4 millones de dólares), y 5,9 millones de dólares representan demandas judiciales y administrativas en curso (2022: 4,9 millones de dólares (en cifras reexpresadas)).

Al 31 de diciembre de 2023, el UNFPA tenía un número reducido de pasivos contingentes correspondientes a demandas judiciales y administrativas en curso. Se estimaba que, al 31 de diciembre de 2023, el importe total de las posibles salidas para esas demandas ascendía a 0,8 millones de dólares (2022: 0,9 millones de dólares (en cifras reexpresadas)). Debido a que no se sabe cuál será el resultado de estas demandas, a la fecha de cierre del ejercicio no se ha contabilizado ningún pasivo ni provisión, ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar y cuándo se producirán. El UNFPA no prevé que la resolución definitiva de ninguno de los procedimientos en los que es parte tenga efectos adversos considerables en su situación financiera, su rendimiento ni sus flujos de efectivo.

Nota 21

Presentación de información sobre partes relacionadas

Las transacciones significativas con el personal directivo clave fueron las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Personal directivo clave</i>						
<i>Número de personas</i>	<i>Remuneración y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Otras prestaciones</i>	<i>Plan de pensiones y de seguro médico</i>	<i>Remuneración total</i>	
2023	24	5 265	(876)	912	1 103	6 404
2022	25	5 200	(878)	921	1 078	6 321

El total de la remuneración pagada al personal directivo clave incluye el sueldo, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otros subsidios, la prima de asignación y otros subsidios, el subsidio de alquiler, los gastos del envío de efectos personales y las aportaciones del empleador a la pensión y el seguro médico vigente.

El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones posteriores a la separación del servicio al mismo nivel que los demás empleados, y forma parte de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. El valor actual del pasivo devengado en relación con el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación para el personal directivo clave se estimó en 6,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023 (2022: 5,8 millones de dólares).

Al personal directivo clave y a sus familiares cercanos no se les concedieron préstamos ni anticipos que no estuvieran disponibles también para el personal de otras categorías de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Nota 22

Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio

La fecha de cierre del ejercicio del UNFPA es el 31 de diciembre de 2023. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, el 30 de abril de 2024, la Directora Ejecutiva ya había firmado estos estados financieros y los había presentado a la Junta de Auditores.

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros no se produjo ningún hecho importante, favorable ni desfavorable, que tuviera repercusiones sobre ellos.

Nota 23

Presentación de la información del presupuesto y comparación entre los importes efectivos determinados según un criterio comparable al de la elaboración del presupuesto y los importes efectivos contabilizados en los estados financieros

En el estado financiero V se ofrece una comparación entre el presupuesto inicial, el presupuesto final y los gastos efectivos que se realizaron durante 2023, presentados siguiendo un criterio comparable al de la elaboración del presupuesto. Las diferencias entre el presupuesto inicial y el presupuesto final obedecen a elementos de los que los administradores tuvieron conocimiento a lo largo del ejercicio, como las proyecciones finales de las contribuciones ordinarias que se recibirían y los saldos de fondos distribuibles del ejercicio anterior. Las diferencias entre el presupuesto final

y las sumas utilizadas se deben a la infrautilización de los recursos asignados internamente.

A continuación se muestra la conciliación entre los importes de los gastos efectivos de 2023 presentados en el estado financiero V (comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023) y en el estado financiero IV (estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023). Las diferencias son atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables y a las diferencias de alcance (las distintas entidades examinadas). Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables son aquellas que se producen entre el criterio contable utilizado para el presupuesto y el utilizado para la presentación de información financiera. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan el aumento/(disminución) del efectivo y los equivalentes de efectivo para las actividades que están fuera del alcance del presupuesto aprobado. No existen diferencias temporales, porque el ejercicio presupuestario anualizado es el mismo ejercicio al que se refieren los estados financieros presentados.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades de operación</i>	<i>Actividades de inversión</i>	<i>Actividades de financiación</i>	<i>Total</i>
Total de gastos efectivos determinados según el criterio de elaboración del presupuesto (estado financiero V)	(493 541)	(1 553)	–	(495 094)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	5 672	759	–	6 431
Diferencias debidas a las entidades examinadas	405 112	(97 916)	–	307 196
Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo (estado financiero IV)	(82 757)	(98 710)	–	(181 467)

A continuación se presenta la conciliación entre el superávit o déficit real determinado según un criterio comparable al del presupuesto (principio de caja modificado) y el determinado según un criterio comparable al de los estados financieros (criterio estricto del devengo). En lo que respecta a los ingresos, el presupuesto se basa en las previsiones de ingresos, las estimaciones de recursos sin utilizar del ejercicio anterior y la proporción de la reserva operacional que se utilizará o se mantendrá en reserva durante el ejercicio, mientras que los estados financieros presentan los ingresos sobre la base del criterio estricto del devengo. En el caso de los gastos, la diferencia obedece principalmente al tratamiento que se da a las partidas de capital, como las de propiedades, planta y equipo, y existencias.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Superávit real en cifras netas determinado según un criterio comparable al del presupuesto (estado financiero V)	17 301
Diferencia entre los ingresos calculados con el criterio del devengo y las asignaciones presupuestarias finales	(25 935)
Diferencia entre los gastos calculados con el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto y los gastos calculados con el criterio del devengo	1 513
Déficit real en cifras netas determinado según un criterio comparable al de los estados financieros para las actividades incluidas en el alcance del presupuesto	(7 121)

Nota 24**Presentación de información financiera por segmentos**

La información por segmentos se basa en las principales actividades y fuentes de financiación del UNFPA. Los informes del UNFPA separan la información financiera en dos segmentos principales: recursos no afectados y recursos afectados.

a) Información financiera por segmentos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023

El UNFPA considera, a los efectos de la información financiera por segmentos, el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones como “activo conjunto” entre los segmentos, y determinadas cuentas por pagar (por ejemplo, las cuentas entre fondos) y las prestaciones de los empleados como “pasivo conjunto” entre los segmentos. Los ingresos y los gastos relacionados con esos elementos conjuntos se reflejan en los segmentos adecuados en el curso normal de las operaciones. El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se atribuyen a los segmentos sobre la base de los saldos de los fondos respectivos de los segmentos, mientras que las cuentas por pagar y los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados se atribuyen a los segmentos sobre la base del número de funcionarios asignados a cada fuente de financiación.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos no afectados</i>		<i>Recursos afectados</i>		<i>Total</i>	
	<i>2023</i>	<i>2022</i> <i>(en cifras</i> <i>reexpresadas)</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i> <i>(en cifras</i> <i>reexpresadas)</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i> <i>(en cifras</i> <i>reexpresadas)</i>
Activos						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	78 815	140 669	102 947	222 476	181 762	363 145
Inversiones que vencen en el plazo de un año	267 275	163 767	349 106	259 002	616 381	422 769
Contribuciones por recibir	174 103	109 129	467 452	351 478	641 555	460 607
Otras cuentas por cobrar	28 818	13 404	34 847	15 093	63 665	28 497
Anticipos del fondo para gastos de ejecución	1 832	1 742	20 395	20 345	22 227	22 087
Pagos por anticipado y otros activos	12 632	11 527	8 611	4 929	21 243	16 456
Existencias	3 710	5 586	99 827	83 716	103 537	89 302
Total	567 185	445 824	1 083 185	957 039	1 650 370	1 402 863
Activo no corriente						
Inversiones que vencen después de un año	395 194	360 919	516 193	570 805	911 387	931 724
Contribuciones por recibir	141 355	204 721	184 491	213 760	325 846	418 481
Otros activos no corrientes	24	18	–	–	24	18
Propiedades, planta y equipo	34 982	33 982	726	533	35 708	34 515
Activos intangibles	6 991	6 139	–	–	6 991	6 139
Total	578 546	605 779	701 410	785 098	1 279 956	1 390 877
Total del activo	1 145 731	1 051 603	1 784 595	1 742 137	2 930 326	2 793 740

	<i>Recursos no afectados</i>		<i>Recursos afectados</i>		<i>Total</i>	
	<i>2023</i>	<i>2022 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>2023</i>	<i>2022 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>2023</i>	<i>2022 (en cifras reexpresadas)</i>
Pasivos						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar y pasivo devengado	32 411	14 824	119 330	83 035	151 741	97 859
Prestaciones de los empleados	34 701	33 205	16 860	13 961	51 561	47 166
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	8 310	5 824	7 310	4 975	15 620	10 799
Total	75 422	53 853	143 500	101 971	218 922	155 824
Pasivo no corriente						
Prestaciones de los empleados	202 130	211 790	98 212	89 049	300 342	300 839
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	3 074	3 255	–	–	3 074	3 255
Total	205 204	215 045	98 212	89 049	303 416	304 094
Total del pasivo	280 626	268 898	241 712	191 020	522 338	459 918
Activo neto	865 105	782 705	1 542 883	1 551 117	2 407 988	2 333 822
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas						
Reserva operacional	76 677	87 696	–	–	76 677	87 696
Reserva para la respuesta humanitaria	5 500	5 500	–	–	5 500	5 500
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	5 000	5 000	–	–	5 000	5 000
Total de reservas	87 177	98 196	–	–	87 177	98 196
Saldos de los fondos						
Saldos de los fondos no afectados reservados para fines específicos	118 855	103 502	–	–	118 855	103 502
Saldos de los fondos afectados y no afectados ni reservados para fines específicos						
Recursos no afectados	659 073	581 007	–	–	659 073	581 007
Recursos afectados	–	–	1 542 883	1 551 117	1 542 883	1 551 117
Total de saldos de los fondos	777 928	684 509	1 542 883	1 551 117	2 320 811	2 235 626
Total de reservas y saldos de los fondos	865 105	782 705	1 542 883	1 551 117	2 407 988	2 333 822

Las adquisiciones de activos fijos e intangibles con cargo a recursos no afectados y afectados eran las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos no afectados^a</i>		<i>Recursos afectados</i>		<i>Total</i>	
	<i>2023</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Propiedades, planta y equipo	10 589	5 792	1 153	3 048	11 742	8 840
Activos intangibles	1 699	3 271	–	–	1 699	3 271
Total	12 288	9 063	1 153	3 048	13 441	12 111

^a Los recursos no afectados incluyen el código de fondo institucional en el que se registran los activos fijos e intangibles a efectos de capitalización de conformidad con los requisitos de las IPSAS.

b) Información financiera por segmentos del estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos no afectados</i>		<i>Recursos afectados</i>		<i>Eliminación^a</i>		<i>Total</i>	
	<i>2022</i>		<i>2022</i>		<i>2023</i>		<i>2022</i>	
	<i>2023</i>	<i>(en cifras reexpresadas)</i>	<i>2023</i>	<i>(en cifras reexpresadas)</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>(en cifras reexpresadas)</i>
Ingresos por contribuciones								
Contribuciones no afectadas	364 139	481 990	–	–	–	–	364 139	481 990
Menos: transferencia a otros ingresos de reembolsos del impuesto sobre la renta	(4 181)	(5 466)	–	–	–	–	(4 181)	(5 466)
Subtotal	359 958	476 524	–	–	–	–	359 958	476 524
Contribuciones afectadas	–	–	1 090 282	1 175 495	(75 141)	(66 150)	1 015 141	1 109 345
Menos: reintegros a los donantes	–	–	(33 139)	(9 877)	–	–	(33 139)	(9 877)
Movimiento neto de las provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro	–	–	677	2 135	–	–	677	2 135
Subtotal	–	–	1 057 820	1 167 753	(75 141)	(66 150)	982 679	1 101 603
Total de ingresos por contribuciones	359 958	476 524	1 057 820	1 167 753	(75 141)	(66 150)	1 342 637	1 578 127
Otros ingresos	196 971	78 072	25 681	13 416	–	–	222 652	91 488
Total de ingresos	556 929	554 596	1 083 501	1 181 169	(75 141)	(66 150)	1 565 289	1 669 615
Gastos								
Gastos de personal	261 842	245 105	118 534	105 565	–	–	380 376	350 670
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	8 765	8 692	267 742	206 713	–	–	276 507	215 405
Programas de asistencia en efectivo	321	2 676	5 680	7 049	–	–	6 001	9 725
Formación y capacitación de los asociados	25 539	32 337	136 995	136 630	–	–	162 534	168 967
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	79 622	92 246	253 634	240 126	(75 141)	(66 150)	258 115	266 222

	Recursos no afectados		Recursos afectados		Eliminación ^a		Total	
	2023	2022 (en cifras reexpresadas)	2023	2022 (en cifras reexpresadas)	2023	2022	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
Servicios por contrata y servicios profesionales	79 395	79 300	258 907	229 945	–	–	338 302	309 245
Gastos financieros	199	175	1 116	948	–	–	1 315	1 123
Viajes	29 585	24 489	38 183	35 435	–	–	67 768	59 924
Amortizaciones	8 322	7 129	–	594	–	–	8 322	7 723
Deterioro del valor	564	10	56	50	–	–	620	60
Otros gastos	5 666	62 102	4 892	20 965	–	–	10 558	83 067
Total de gastos	499 820	554 261	1 085 739	984 020	(75 141)	(66 150)	1 510 418	1 472 131
Superávit del ejercicio	57 109	335	(2 238)	197 149	–	–	54 871	197 484

^a En el presente cuadro se refleja el rendimiento en cifras brutas de cada uno de los segmentos; la columna de eliminación es necesaria, por lo tanto, para eliminar el efecto de las actividades entre segmentos. Los importes que figuran en la columna de eliminación incluyen 75,1 millones de dólares en cargos en concepto de recuperación de costos.

Nota 25 Gestión del riesgo financiero

La presente nota contiene información sobre la exposición del UNFPA al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo de mercado que surgen en el curso normal de sus operaciones, así como los procesos para medir y gestionar el riesgo.

Valuación

Activos financieros

El activo financiero del UNFPA a la fecha de cierre del ejercicio, desglosado sobre la base de la clasificación de la norma 41 de las IPSAS adoptada por el UNFPA, era el siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2023	Mantenidos para cobrar flujos de efectivo – medidos al costo amortizado	Mantenidos para negociar – medidos a valor razonable con cambios en resultados	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	172 789	8 973	181 762
Inversiones	1 190 563	337 205	1 527 768
Contribuciones por recibir	967 401	–	967 401
Otras cuentas por cobrar	63 469	220	63 689
Total del activo financiero	2 394 222	346 398	2 740 620

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>2022 (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Mantenidos para cobrar flujos de efectivo – medidos al costo amortizado</i>	<i>Mantenidos para negociar – medidos a valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Total</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	350 292	12 853	363 145
Inversiones	1 066 720	287 773	1 354 493
Contribuciones por recibir	879 088	–	879 088
Otras cuentas por cobrar	28 467	48	28 515
Total del activo financiero	2 324 567	300 674	2 625 241

El importe en libros de los activos financieros mantenidos por el UNFPA al 31 de diciembre de 2023 puede clasificarse como sigue:

<i>Activos financieros</i>	<i>Mantenidos para negociar – medidos a valor razonable con cambios en resultados</i>			<i>2023</i>
	<i>Mantenidos para cobrar flujos de efectivo – medidos al costo amortizado</i>	<i>Designados como tales en el reconocimiento inicial</i>	<i>Medidos obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	172 789	8 973	–	181 762
Cartera de inversiones del capital circulante	1 190 563	–	–	1 190 563
Contribuciones por recibir	967 401	–	–	967 401
Otras cuentas por cobrar	63 469	220	–	63 689
Carteras de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio	–	–	337 205	337 205
Total del activo financiero	2 394 222	9 193	337 205	2 740 620

Los activos financieros del UNFPA clasificados como mantenidos para cobrar flujos de efectivo se contabilizan al costo amortizado.

La cartera de inversiones del capital circulante, que comprende bonos, efectos comerciales y depósitos a plazo mantenidos hasta su vencimiento, constituye el mayor activo financiero clasificado en esta categoría; a la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de ese activo superaba su valor de mercado en 19,5 millones de dólares (2022: el valor contable superaba el valor de mercado en 45,9 millones de dólares).

Los activos financieros del UNFPA clasificados como mantenidos para negociar se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados. Las carteras de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, que comprenden equivalentes de efectivo, y títulos de renta fija y variable, son los únicos activos financieros clasificados en esta categoría.

El valor razonable de los instrumentos mantenidos en estas carteras se calculó de conformidad con la norma 30 de las IPSAS (*Instrumentos financieros: declaración de información*), en la que se define una jerarquía de tres niveles de medición del valor razonable, sobre la base de la importancia de los datos de entrada utilizados en la valuación: el nivel 1 corresponde a los datos más fiables (precios cotizados sin ajustar en los mercados activos para activos o pasivos idénticos) y el nivel 3, a los datos menos fiables (los que no estén basados en datos de mercado observables). La

medición de todas las inversiones del UNFPA contabilizadas al valor razonable se fijó en el nivel 1 de la jerarquía de las IPSAS.

El valor razonable de los activos financieros representa el importe al que podría intercambiarse el instrumento en una transacción corriente entre partes en forma voluntaria, y no mediante una venta forzosa o una liquidación.

Pasivo financiero

El pasivo financiero del UNFPA a la fecha de cierre del ejercicio, desglosado sobre la base de la clasificación de las IPSAS adoptada por el UNFPA, era el siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2023	Medidos a valor razonable con cambios en resultados	Medidos al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	151 741	151 741
Otros pasivos (corrientes y no corrientes)	1 590	6 683	8 273
Total del pasivo financiero	1 590	158 424	160 014

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	Medidos a valor razonable con cambios en resultados	Medidos al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	97 859	97 859
Otros pasivos (corrientes y no corrientes)	2 511	3 534	6 045
Total del pasivo financiero	2 511	101 393	103 904

En la fecha de cierre del ejercicio, el UNFPA tenía pasivos financieros por valor de 1,6 millones de dólares contabilizados a valor razonable con cambios en resultados (2022: 2,5 millones de dólares), resultantes de contratos de cambio de moneda extranjera celebrados como parte de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado se contabilizan a su valor nominal, sin descuentos, dado que la mayoría de esos pasivos deben liquidarse en su totalidad en los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Ganancias y pérdidas por instrumentos financieros

La siguiente tabla resume las ganancias y pérdidas netas reconocidas en el superávit en el estado de resultados para las diferentes categorías de instrumentos financieros.

Ganancias/(pérdidas) netas sobre	2022 (en cifras reexpresadas)	
	2023	
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Contribuciones por recibir	32 953	(41 385)
Efectivo y equivalentes de efectivo, cartera de inversiones del capital circulante y otros activos financieros	1 034	(8 779)

<i>Ganancias/(pérdidas) netas sobre</i>	2023	2022 <i>(en cifras reexpresadas)</i>
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Carteras de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio	39 941	(35 091)
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Otros pasivos financieros	3 223	3 750
Ganancias/(pérdidas) netas	77 151	(81 505)

Las ganancias y pérdidas reconocidas en el superávit o déficit del ejercicio para los activos financieros (contribuciones por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, cartera de inversiones del capital circulante y otros activos financieros) y los pasivos financieros (principalmente cuentas por pagar) medidos al costo amortizado reflejan las ganancias cambiarias netas, en 2023, y las pérdidas cambiarias netas, en 2022, derivadas de la revaluación de los instrumentos financieros mantenidos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos.

La ganancia neta en 2023 de 39,9 millones de dólares en las carteras de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio representa ganancias no realizadas en inversiones en valores e instrumentos de patrimonio por valor de 39,6 millones de dólares, parcialmente compensadas por pérdidas netas realizadas por la venta de inversiones de 1,3 millones de dólares (2022: pérdida neta no realizada de 38,9 millones de dólares, parcialmente compensada por ganancias realizadas de 1,8 millones de dólares), así como ganancias cambiarias netas de 1,6 millones de dólares (2022: 2,0 millones de dólares) derivadas de la revaluación de los instrumentos financieros mantenidos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos.

Exposición a riesgos

El UNFPA está expuesto a diversos riesgos financieros, entre ellos los siguientes:

- a) Riesgo de crédito: el riesgo de que el UNFPA sufra pérdidas financieras si un tercero no cumple las obligaciones financieras o contractuales contraídas con el Fondo;
- b) Riesgo de liquidez: la probabilidad de que el UNFPA carezca de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones cuando vengán;
- c) Riesgo de mercado: la posibilidad de que el UNFPA pueda sufrir pérdidas financieras considerables debido a fluctuaciones desfavorables de las tasas de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos de inversión.

Análisis del riesgo de crédito

En el ejercicio examinado no se produjeron cambios sustanciales en la exposición al riesgo de crédito ni en las políticas y procesos de gestión y medición del riesgo.

El riesgo de crédito está vinculado principalmente con el efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y las contribuciones por recibir. El valor en libros de los activos financieros, de 2.741 millones de dólares al 31 de diciembre de 2023, es la máxima exposición al riesgo de crédito a la que se enfrenta el UNFPA (2022: 2.625 millones de dólares).

a) *Inversiones*

Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito para los instrumentos financieros se definen en las directrices de inversión de las carteras de inversión del capital circulante y de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, y limitan el nivel de exposición al riesgo de crédito con cada una de las contrapartes estableciendo requisitos mínimos de calidad crediticia y límites por emisión y por tipo de instrumento financiero. Las directrices de inversión exigen el seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y los asociados.

La cartera de inversiones del capital circulante (el 77,9 % del total de las inversiones) se limita a instrumentos de renta fija con grado de inversión emitidos por organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y bancos. Para evaluar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se tienen en cuenta las calificaciones de las tres principales agencias de calificación crediticia: Moody's, S&P Global Ratings y Fitch. A la fecha de cierre del ejercicio, las carteras del UNFPA consistían principalmente en instrumentos con grado de inversión, como se indica en los siguientes cuadros (presentados con arreglo a la clasificación utilizada por S&P Global Ratings).

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de la cartera de inversiones del capital circulante^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2023	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	Total
Bonos	509 931	172 987	73 639	125 899	21 158	29 685	–	933 299
Depósitos a plazo	–	50 000	–	–	–	35 000	–	85 000
Efectos comerciales	–	98 953	–	73 311	–	–	–	172 264
Total	509 931	321 940	73 639	199 210	21 158	64 685	–	1 190 563

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	Total
Bonos	588 086	223 509	94 548	44 986	71 235	–	13 500	1 035 864
Depósitos a plazo	–	–	–	–	–	–	–	–
Efectos comerciales	–	24 856	–	–	6 000	–	–	30 856
Total	588 086	248 365	94 548	44 986	77 235	–	13 500	1 066 720

^a Medidas al costo amortizado; se excluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de las carteras de inversión de las prestaciones posteriores a la separación del servicio^a

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2023	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Títulos de renta fija	4 616	2 286	1 864	1 488	1 742	3 202	3 184	3 248	1 961	14 587	96 925	135 103
Total	4 616	2 286	1 864	1 488	1 742	3 202	3 184	3 248	1 961	14 587	96 925	135 103

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Títulos de renta fija	3 997	2 078	398	3 079	1 846	2 096	2 286	2 762	676	11 124	85 348	115 690
Total	3 997	2 078	398	3 079	1 846	2 096	2 286	2 762	676	11 124	85 348	115 690

^a Medidas al valor razonable; se excluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Los 96,9 millones de dólares en títulos de renta fija contabilizados al 31 de diciembre de 2023 que no tenían calificación de S&P Global Ratings (2022: 85,3 millones de dólares) incluían 14,5 millones de dólares en instrumentos financieros con calificaciones asignadas por Moody's (2022: 12,1 millones de dólares), cuyas calificaciones iban de Aaa a Aa3. La mayor parte de los demás títulos de renta fija sin calificar representan inversiones en fondos de inversión cotizados y fondos mutuos, que comprenden múltiples instrumentos que pueden calificarse individualmente, pero no se califican los fondos en su conjunto.

El importe de las pérdidas crediticias previstas para los instrumentos medidos al costo amortizado calculado de acuerdo con los requisitos de la norma 41 de las IPSAS se consideraron irrelevantes y, por lo tanto, no se ha reconocido ninguna provisión en los estados financieros.

b) Otros activos financieros

Gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras organizaciones de las Naciones Unidas, que tradicionalmente presentan un riesgo de impago muy bajo. El nivel de exposición del UNFPA al riesgo de crédito derivado de las contribuciones por recibir se ve mitigado, además, por el hecho de que las actividades de los programas financiadas con cargo a otros recursos generalmente no comienzan hasta que se recibe el efectivo. El UNFPA supervisa periódicamente el nivel, la antigüedad y la viabilidad del cobro de los saldos de las contribuciones por recibir, aplicando su experiencia anterior con los donantes para determinar el riesgo de impago que plantean. El enfoque para evaluar la posibilidad de recuperación de las contribuciones por recibir se describe en la nota 2, y en la nota 5 a) se analiza la antigüedad de las contribuciones por recibir en mora y de los movimientos en la provisión para cuentas de dudoso cobro.

La base de deudores del UNFPA reflejada en otras cuentas por cobrar es diversa y está integrada por un número relativamente grande de particulares, empresas, organizaciones sin fines de lucro, entidades gubernamentales y otras organizaciones de las Naciones Unidas. Debido a la naturaleza de la base de deudores, no sería factible obtener calificaciones crediticias externas ni evaluar de otro modo la solvencia de todos los deudores; puede que no se disponga fácilmente de otras calificaciones crediticias externas para todos los deudores. El UNFPA supervisa periódicamente el nivel, la antigüedad y la viabilidad del cobro de los saldos de los deudores para determinar el riesgo de impago que plantean.

Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el UNFPA no pueda cumplir sus obligaciones al llegar la fecha de vencimiento.

El PNUD, que presta servicios de gestión de la tesorería al UNFPA y administra la cartera de inversiones del capital circulante en su nombre, toma decisiones de inversión teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo del UNFPA, para lo cual hace coincidir el vencimiento de las inversiones con la fecha de los futuros desembolsos en efectivo. En todo momento se mantienen fondos suficientes en equivalentes de efectivo e instrumentos a corto plazo, para que el UNFPA pueda cumplir los compromisos a su vencimiento, como se indica en el cuadro siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2023	Porcentaje	31 de diciembre de 2022	Porcentaje
Efectivo y equivalentes de efectivo	160 704	12	325 778	24
Subtotal	160 704	12	325 778	24
Inversiones corrientes	613 545	45	421 267	30
Inversiones no corrientes	577 018	43	645 453	46
Subtotal	1 190 563	88	1 066 720	76
Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo	1 351 267	100	1 392 498	100

Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que se produzcan pérdidas financieras debido a fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, lo que incluye variaciones de las tasas de interés, los tipos de cambio y los riesgos relacionados con el precio de los títulos de renta variable.

a) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos que las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado tienen sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros y los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses. El UNFPA está expuesto al riesgo de tasa de interés por sus activos que devengan intereses.

Los instrumentos financieros mantenidos en la cartera de inversiones del capital circulante (77,9 % del total de las inversiones), que están clasificados como mantenidos para el cobro de flujos de efectivo y, por tanto, normalmente mantenidos hasta el vencimiento, no se ajustan al valor de mercado, y su valor en libros no se ve afectado por los cambios de las tasas de interés (2022: 78,8 %).

Los instrumentos financieros mantenidos en las carteras de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio (22,1 % del total de las inversiones), que están clasificados como mantenidos para negociar, se contabilizan a su valor razonable (2022: 21,2 %). Al 31 de diciembre de 2023, estas carteras incluían instrumentos que devengaban intereses valorados en 135,1 millones de dólares (el 8,8 % del total de las inversiones), por lo que representaban una exposición al riesgo de tasa de interés (2022: 115,7 millones de dólares, el 8,5 % del total de las inversiones). En el siguiente cuadro se muestra la sensibilidad de esas inversiones a las tasas de interés, sobre la base de sus plazos de vencimiento:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Variación de la sensibilidad	2023	2022 (en cifras reexpresadas)
	Superávit/déficit	Superávit/déficit
Aumento de 100 puntos básicos	(3 486)	(2 657)
Disminución de 50 puntos básicos	1 743	1 329

Nota: Tras la adopción de la norma 41 de las IPSAS, todos los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en las carteras de inversión de prestaciones posteriores a la separación del servicio se reconocen en el superávit o en el déficit correspondiente al ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023, el UNFPA no tenía inversiones en títulos de renta fija con tasa de interés variable como parte de su cartera del capital circulante (2022: cero). Esos valores tienen un cupón variable que se reajusta periódicamente a la tasa de mercado vigente en ese momento, por lo que el UNFPA está expuesto a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses.

b) *Riesgo de tipo de cambio*

El UNFPA está expuesto al riesgo de tipo de cambio resultante de los activos financieros denominados en moneda extranjera y de los pasivos financieros que deben liquidarse en moneda extranjera. La situación de los activos y pasivos financieros del UNFPA al final del ejercicio, por moneda principal, era la siguiente:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2023	Dólar de los EE. UU.	Libra esterlina	Dólar canadiense	Euro	Corona sueca	Otras monedas	Al 31 de diciembre de 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	173 703	1 683	93	288	348	5 647	181 762
Inversiones	1 440 359	21 330	3 785	43 767	971	17 556	1 527 768
Contribuciones por recibir	297 568	35 233	50 875	222 552	97 727	263 446	967 401
Cuentas por pagar y pasivo devengado	(128 397)	(48)	–	(914)	–	(22 382)	(151 741)
Otros pasivos (incluido el pasivo derivado)	(6 980)	–	(231)	(1 972)	305	605	(8 273)
Exposición en cifras netas	1 776 253	58 198	54 522	263 721	99 351	264 872	2 516 917

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022 (en cifras reexpresadas)	Dólar de los EE. UU.	Libra esterlina	Dólar canadiense	Euro	Corona sueca	Otras monedas	Al 31 de diciembre de 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	350 193	479	3	10 390	26	2 054	363 145
Inversiones	1 276 088	14 403	4 328	39 100	1 545	19 029	1 354 493
Contribuciones por recibir	376 447	24 230	73 864	67 834	25 139	311 574	879 088

2022 (en cifras reexpresadas)	Dólar de los EE. UU.	Libra esterlina	Dólar canadiense	Euro	Corona sueca	Otras monedas	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas por pagar y pasivo devengado	(83 163)	21	(2)	(235)	–	(14 480)	(97 859)
Otros pasivos (incluido el pasivo derivado)	(5 406)	–	(9)	(630)	–	–	(6 045)
Exposición en cifras netas	1 914 159	39 133	78 184	116 459	26 710	318 177	2 492 822

El UNFPA gestiona activamente su exposición neta al riesgo de tipo de cambio. La Tesorería del PNUD proporciona en nombre del UNFPA, en la medida posible, cobertura del riesgo de tipo de cambio a que se ve expuesto el Fondo cuando los donantes prometen y hacen efectivas sus contribuciones en momentos diferentes y en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. Durante 2023 se proporcionó cobertura de los riesgos en relación con las contribuciones por recibir en ocho monedas diferentes.

En el siguiente cuadro se muestra un análisis de la sensibilidad del efecto que tendrían en el superávit o el déficit del ejercicio las fluctuaciones de las principales monedas respecto del dólar de los Estados Unidos. El fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos se traducirá en una disminución del superávit o déficit del ejercicio, y viceversa.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2023	Fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %	Debilitamiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %
	Superávit/déficit	Superávit/déficit
Libra esterlina	(5 291)	6 466
Dólar canadiense	(4 957)	6 058
Euro	(23 975)	29 302
Corona sueca	(9 032)	11 039

Nota: Tras la adopción de la norma 41 de las IPSAS, todos los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en las carteras de inversión de prestaciones posteriores a la separación del servicio se reconocen en el superávit o en el déficit correspondiente al ejercicio.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2022 (en cifras reexpresadas)	Fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %	Debilitamiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %
	Superávit/déficit	Superávit/déficit
Libra esterlina	(3 558)	4 348
Dólar canadiense	(7 108)	8 687
Euro	(10 587)	12 940
Corona sueca	(2 428)	2 968

Nota: Tras la adopción de la norma 41 de las IPSAS, todos los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en las carteras de inversión de prestaciones posteriores a la separación del servicio se reconocen en el superávit o en el déficit correspondiente al ejercicio.

La División de Tesorería del PNUD utiliza instrumentos derivados, como contratos de divisas a plazo, opciones y opciones estructuradas, para gestionar la exposición del UNFPA al riesgo de tipo de cambio.

c) *Riesgo de precio de los títulos de renta variable*

El riesgo de precio de los títulos de renta variable es el riesgo de disminución del valor de las acciones mantenidas en la cartera de inversiones debido a cambios en el valor de las acciones individuales mantenidas.

Alrededor del 59,9 % (202,1 millones de dólares) de las carteras de inversión del UNFPA correspondientes a las prestaciones posteriores a la separación del servicio se componen de títulos de renta variable (2022: 59,8 %, 172,1 millones de dólares), clasificados como mantenidos para negociar y, por tanto, ajustados al valor de mercado con cambios en resultados. Un aumento o una disminución del 5 % en el valor de mercado de los títulos de renta variable mantenidos en la fecha de cierre del ejercicio repercutiría en el superávit o déficit del ejercicio, respectivamente, en 10,1 millones de dólares (2022: 8,6 millones de dólares).

El riesgo de precio de los títulos de renta variable se mitiga mediante la supervisión activa de la composición y el rendimiento de las carteras de inversiones de las prestaciones posteriores a la separación del servicio, tanto por los administradores de inversiones designados como por el comité de inversiones.

Nota 26

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023, los compromisos del UNFPA para la adquisición de diversos bienes y servicios contratados, pero no recibidos, incluidos los elementos de propiedades, planta y equipo y los activos intangibles, ascendieron a 114,4 millones de dólares (2022: 183,7 millones de dólares).

El UNFPA no tiene ningún acuerdo de arrendamiento no rescindible, ya que sus acuerdos modelo incluyen cláusulas de cancelación que permiten la rescisión anticipada si se notifica debidamente.

Cuadro A
Recursos no afectados: estado de las contribuciones correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2023

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores^a</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias realizadas</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias no realizadas</i>	<i>Pagos recibidos</i>	<i>Saldo de las contribuciones adeudadas al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Albania	–	–	5	–	–	5	–
Alemania	–	–	51 796	1 032	(744)	52 084	–
Arabia Saudita	–	–	250	–	–	250	–
Argelia	–	–	10	–	–	10	–
Armenia	6	–	–	–	–	3	3
Australia	25 675	–	–	(123)	579	6 610	19 521
Austria	–	–	284	–	–	284	–
Bélgica	19 169	–	–	–	797	9 978	9 988
Bhután	–	–	6	–	–	6	–
Bosnia y Herzegovina	–	–	5	–	–	–	5
Burundi	–	–	1	–	–	1	–
Camboya	5	(5)	–	–	–	–	–
Camerún	–	–	17	–	–	17	–
Canadá	–	–	11 288	–	–	11 288	–
Chile	–	–	12	–	–	12	–
China	–	–	1 410	–	–	1 410	–
Chipre	–	–	17	–	–	17	–
Comoras	1	–	–	–	–	–	1
Costa Rica	–	–	5	–	–	5	–
Cuba	–	–	5	–	–	5	–
Dinamarca	–	96 608	–	–	3 504	33 078	67 034
Egipto	–	–	21	–	–	21	–
Eritrea	5	–	–	–	–	5	–
Eslovaquia	–	–	5	–	–	5	–
Eslovenia	–	–	44	–	–	44	–
España	107	–	800	22	–	929	–
Estados Unidos de América	–	–	30 600	–	–	30 600	–
Estonia	–	–	33	–	(1)	32	–
Eswatini	–	–	10	–	–	9	1
Etiopía	–	–	1	–	–	–	1
Federación de Rusia	–	–	300	–	–	300	–
Filipinas	86	–	–	–	1	25	62
Finlandia	–	–	32 497	(523)	–	31 974	–
Francia	–	–	1 150	–	–	1 150	–
Gabón	–	–	66	–	–	66	–
Gambia	–	–	10	–	–	10	–
Georgia	40	–	–	–	–	20	20

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores^a</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias realizadas</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias no realizadas</i>	<i>Pagos recibidos</i>	<i>Saldo de las contribuciones adeudadas al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Ghana	–	–	160	–	–	–	160
Guinea Ecuatorial	–	–	100	–	–	100	–
Guyana	–	–	10	–	–	–	10
India	–	–	494	–	–	494	–
Indonesia	–	–	13	–	–	13	–
Iraq	130	–	–	–	–	70	60
Irlanda	–	–	4 818	–	–	4 818	–
Islandia	–	–	6 205	–	(49)	1 492	4 664
Italia	–	–	2 744	(47)	–	2 697	–
Japón	–	–	16 560	–	–	16 560	–
Jordania	50	–	50	–	–	50	50
Kazajstán	–	–	10	–	–	10	–
Kenya	–	–	10	–	–	10	–
Kuwait	–	–	10	–	–	10	–
Luxemburgo	12 250	–	967	(10)	312	6 303	7 216
Macedonia del Norte	–	–	1	–	–	1	–
Malasia	–	–	30	–	–	30	–
Maldivas	5	–	–	–	–	–	5
Marruecos	–	–	12	–	–	–	12
Mauricio	1	4	–	–	–	2	3
México	–	–	51	–	–	51	–
Micronesia (Estados Federados de)	–	–	3	–	–	3	–
Nepal	–	–	5	–	–	5	–
Nicaragua	–	–	3	–	–	3	–
Nigeria	–	–	150	–	–	–	150
Noruega	–	–	56 769	–	–	56 769	–
Nueva Zelanda	7 609	–	–	21	(45)	3 773	3 812
Omán	–	–	50	–	–	10	40
Países Bajos (Reino de los)	–	–	115 512	(951)	684	37 554	77 691
Panamá	40	–	–	–	–	10	30
Perú	–	–	2	–	–	2	–
Portugal	17	–	546	–	–	270	293
Qatar	–	–	30	–	–	30	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	–	19 583	347	425	10 139	10 216
República Centroafricana	17	(17)	–	–	–	–	–
República de Corea	–	–	161	–	–	161	–
República Democrática Popular Lao	6	–	–	–	–	6	–
República Dominicana	–	–	15	–	–	15	–
República Unida de Tanzania	12	–	–	–	(1)	–	11

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores^a</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias realizadas</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) cambiarias no realizadas</i>	<i>Pagos recibidos</i>	<i>Saldo de las contribuciones adeudadas al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Rumanía	–	–	10	–	–	10	–
Rwanda	15	–	–	–	–	10	5
Santo Tomé y Príncipe	18	(9)	–	–	(1)	–	8
Serbia	–	–	5	–	–	5	–
Singapur	–	–	10	–	–	5	5
Sri Lanka	18	–	–	–	–	–	18
Sudáfrica	–	–	35	–	–	35	–
Suecia	117 310	–	4 818	–	14 300	41 317	95 111
Suiza	34 670	–	–	(332)	2 329	17 505	19 162
Tailandia	–	–	142	–	–	142	–
Tayikistán	–	–	1	–	–	1	–
Trinidad y Tabago	–	–	5	–	–	5	–
Túnez	18	–	–	–	–	18	–
Turkmenistán	–	–	8	–	–	8	–
Uganda	2	–	5	–	–	7	–
Uruguay	–	–	10	–	–	10	–
Uzbekistán	–	–	30	–	–	10	20
Viet Nam	–	–	90	–	–	–	90
Contribuciones del sector privado	–	–	3 125	–	–	3 125	–
Subtotal	217 282	96 581	364 016	(564)	22 090	383 927	315 478
Contribuciones de los Gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	–	–	123	–	–	123	–
Total	217 282	96 581	364 139	(564)	22 090	384 050	315 478^b

^a Esta columna incluye los movimientos de las contribuciones no afectadas relacionados con el ajuste de los ingresos respecto de ejercicios anteriores.

^b Esta cifra bruta incluye una provisión para cuentas de dudoso cobro de 0,19 millones de dólares.

Cuadro B**Recursos afectados: ingresos, gastos y saldos de los fondos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Fondos fiduciarios									
ABT Associates Inc.	422	1 020	11	–	–	1 453	476	977	–
Acuerdo de condiciones básicas para la cooperación con Omán	1 374	860	–	–	–	2 234	1 315	919	–
AFP Popular	137	299	(7)	–	–	429	180	249	214
Agora, Inc.	142	–	–	–	–	142	82	60	–
Albania	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Alemania	4 959	1 999	74	–	(3)	7 029	1 206	5 823	2 601
Andorra y Mónaco	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Angola	–	9 803	72	(10)	–	9 865	842	9 023	4 901
Anónimo	8 369	2 100	1	–	–	10 470	4 972	5 498	2 100
Arabia Saudita	1 507	3 255	–	–	–	4 762	2 247	2 515	1 895
Argentina	456	100	4	–	–	560	272	288	–
Australia	35 015	61 426	1 965	(433)	–	97 973	33 051	64 922	41 349
Austria	4 080	4 028	26	–	–	8 134	2 397	5 737	2 774
Banco Islámico de Desarrollo	170	(80)	–	(20)	–	70	27	43	35
Bangladesh	20 197	4 125	148	(24)	–	24 446	15 183	9 263	599
Bayer AG	5	781	–	–	–	786	76	710	395
Beifang International Education Group	142	812	–	–	–	954	169	785	553
Bélgica	4 057	3 222	121	–	(7)	7 393	2 601	4 792	1 237
Benin	4 994	–	2	–	–	4 996	2 348	2 648	1 380
Bill & Melinda Gates Foundation	16 589	7 554	2	(30)	–	24 115	7 167	16 948	10 907
Bolivia (Estado Plurinacional de)	–	778	–	–	–	778	299	479	391
Botswana	17	–	–	–	–	17	–	17	–
Brasil	9 379	3 858	38	(4 881)	–	8 394	3 165	5 229	–
Bulgaria	26	–	–	–	–	26	26	–	–
Burkina Faso	237	–	–	–	–	237	139	98	–

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Camerún	619	–	(4)	–	–	615	639	(24)	–
Canadá	99 607	23 587	1 610	4	(4)	124 804	58 459	66 345	41 777
Chad	47	9 282	1	–	–	9 330	1 394	7 936	1 348
Charities Aid Foundation	–	160	–	–	–	160	–	160	–
Chequia	413	346	3	–	–	762	410	352	3
Children's Investment Fund Foundation (United Kingdom)	2	5 125	–	–	–	5 127	–	5 127	–
China	1 456	680	5	–	–	2 141	686	1 455	11
Chugai Pharmaceutical Co., Limited	53	365	–	–	–	418	52	366	–
Colombia	31	167	11	–	–	209	178	31	–
Comisión Europea	20 733	54 006	921	–	(599)	75 061	44 807	30 254	9 644
Congo	500	–	–	–	–	500	495	5	–
Côte d'Ivoire	2 376	–	59	–	–	2 435	722	1 713	1 434
Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	482	–	–	–	–	482	478	4	–
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH	132	–	11	(115)	–	28	–	28	–
Dinamarca	33 987	17 643	767	(102)	–	52 295	18 716	33 579	25 865
Ecuador	834	6 654	–	–	–	7 488	5 651	1 837	–
El Salvador	4 478	844	–	–	–	5 322	928	4 394	4 097
Emiratos Árabes Unidos	1 379	(200)	19	–	–	1 198	1 169	29	–
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	4 862	4 373	10	–	–	9 245	2 362	6 883	4 259
España	5 173	12 296	9	–	–	17 478	5 216	12 262	2 219
España – Cataluña	426	–	–	–	–	426	–	426	–
España – País Vasco	–	12	–	–	–	12	6	6	–
Estados Unidos de América	95 007	160 840	308	(2 281)	–	253 874	127 813	126 061	100 816
Estonia	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Existencias – otros recursos – programa	71 488	–	9	–	–	71 497	(16 652)	88 149	–
Federación de Rusia	5 509	–	35	–	–	5 544	3 212	2 332	–
Ferring	124	193	–	–	–	317	304	13	–

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Finlandia	7 141	6 551	369	–	–	14 061	4 255	9 806	4 791
Fiotec	1	–	–	–	(1)	–	–	–	–
Flowminder Foundation	1	–	–	–	(1)	–	–	–	–
Fondation Orange Guinée	–	28	–	–	–	28	–	28	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	22 900	32 972	188	(53)	–	56 007	35 964	20 043	826
Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana	347	–	(1)	–	–	346	313	33	–
Fondos de donantes múltiples	13 207	23 106	240	–	66	36 619	15 421	21 198	12 092
Fondos fiduciarios temáticos de donantes múltiples	429 463	207 548	7 834	–	(4 967)	639 878	232 533	407 345	128 433
Francia	9 145	3 758	(11)	–	–	12 892	9 095	3 797	–
Fundación Ford	4	–	–	–	–	4	–	4	–
Fundación Popular	–	142	–	–	–	142	50	92	–
Gabón	–	592	8	–	–	600	40	560	–
Gambia	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Gates Ventures, LLC	8	297	–	–	–	305	119	186	–
Gobi Oyu Development Support Fund	9	–	–	–	–	9	–	9	–
Grupo Banco Mundial	5	–	–	–	–	5	–	5	–
Guatemala	3 437	5 290	–	–	–	8 727	3 488	5 239	4 494
Guinea	–	6 349	–	–	–	6 349	180	6 169	448
Guinea-Bissau	–	779	–	–	–	779	–	779	779
Guinea Ecuatorial	80	–	–	–	–	80	38	42	–
Haití	12 948	(275)	(1)	(12 462)	–	210	170	40	–
Honduras	4	1 798	(3)	–	–	1 799	378	1 421	–
India	6 431	–	(19)	–	–	6 412	1 331	5 081	2 103
Individual Giving Programme	50	–	–	–	–	50	–	50	–
Indonesia	306	–	–	–	–	306	–	306	–
Indonesia AIDS Coalition	222	–	–	(72)	–	150	150	–	–
International Planned Parenthood Federation	92	431	–	–	–	523	305	218	–
Irlanda	2 888	2 184	31	(3)	(8)	5 092	3 862	1 230	–

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Islandia	6 715	6 292	32	–	–	13 039	1 653	11 386	5 828
Italia	20 837	10 803	455	(187)	(9)	31 899	13 122	18 777	12 967
Japón	32 160	23 107	185	(758)	–	54 694	23 178	31 516	22 107
Jordania	126	–	–	–	–	126	126	–	–
Kazajstán	–	140	–	–	–	140	97	43	–
KfW	–	–	–	–	(2)	(2)	–	(2)	–
Korea Foundation for International Healthcare	(1)	–	(4)	–	–	(5)	–	(5)	–
Kuwait	27	–	–	–	–	27	–	27	–
La Croix-Rouge française	–	2 409	6	–	–	2 415	2 196	219	–
Líbano	6	–	–	–	–	6	–	6	–
Liberia	493	–	–	–	–	493	299	194	–
Luxemburgo	25 991	10 409	817	(1 755)	–	35 462	4 915	30 547	22 128
Madagascar	–	998	–	–	–	998	–	998	998
Malasia	552	1 200	(1)	–	–	1 751	171	1 580	–
Malawi	6 039	–	–	(52)	–	5 987	4 220	1 767	–
Malí	523	–	(2)	–	–	521	350	171	–
Marruecos	2	–	–	–	–	2	–	2	–
Mauricio	294	–	(2)	(63)	–	229	25	204	130
Mauritania	5	–	–	–	–	5	3	2	–
Médecins sans frontières	190	–	–	–	–	190	27	163	–
Meiji Holdings	2	10	–	–	–	12	12	–	–
Merck Sharp & Dohme (Asia) Ltd.	1 390	108	1	–	–	1 499	859	640	–
México	2 065	574	19	–	–	2 658	1 340	1 318	118
Níger	1 478	–	2	–	–	1 480	938	542	532
Nigeria	309	103	1	–	–	413	142	271	–
Noruega	44 140	34 227	(700)	(864)	–	76 803	30 180	46 623	14 602
Nueva Zelanda	866	2 680	12	–	(61)	3 497	1 334	2 163	–
Nutrition International	43	–	–	–	–	43	42	1	–
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	16 936	60 844	404	(3 045)	–	75 139	46 415	28 724	5 701

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	16 324	385	9	(280)	–	16 438	8 603	7 835	8 595
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur	51	2 021	–	–	–	2 072	240	1 832	1 354
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	1 993	6 972	75	(47)	–	8 993	8 475	518	216
Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas	4	–	–	–	–	4	–	4	–
Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud	87	–	–	–	–	87	61	26	–
Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos	–	110	–	–	–	110	98	12	–
Olympic Refugee Foundation	1 030	–	11	–	–	1 041	385	656	150
Omán	114	–	–	–	–	114	–	114	–
Organización de la Salud de África Occidental	10 370	–	(3)	–	–	10 367	4 420	5 947	4 300
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	–	985	6	–	–	991	77	914	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	18	158	–	–	–	176	113	63	–
Organización Internacional del Trabajo	–	408	8	–	–	416	123	293	–
Organización Internacional para las Migraciones	589	557	–	–	–	1 146	508	638	–
Organización Mundial de la Salud	1 155	289	3	–	–	1 447	963	484	–
Organon	137	377	–	–	–	514	106	408	188
Organon Comercializadora, S del R.L. de C.V.	519	–	18	–	–	537	268	269	–
Países Bajos (Reino de los)	44 993	37 025	172	–	(104)	82 086	21 535	60 551	38 382
Panamá	884	100	–	–	–	984	163	821	299
Papua Nueva Guinea	661	–	–	–	–	661	–	661	–
Paraguay	1 291	995	–	–	–	2 286	1 580	706	–
Particulares	25	–	(4)	–	–	21	–	21	–
Pequeñas contribuciones	1 804	3 020	3	(28)	80	4 879	2 554	2 325	178

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
PNUD – fondos fiduciarios de asociados múltiples	52 202	21 975	71	(4 235)	–	70 013	43 861	26 152	207
Portugal	22	109	(2)	–	–	129	–	129	–
Prada USA Corporation	312	307	5	–	–	624	340	284	–
Productora de Pulpas Soledad	9	15	–	–	–	24	33	(9)	–
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)	6 240	6 150	11	(176)	–	12 225	5 452	6 773	5 390
Programa Conjunto UNFPA: agente participante	11 199	21 630	104	–	–	32 933	24 950	7 983	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	23 236	45 482	35	(468)	–	68 285	43 328	24 957	4 282
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)	–	885	–	–	–	885	–	885	–
Programa Mundial de Alimentos	301	634	1	–	–	936	576	360	129
Qatar	797	(500)	–	–	–	297	65	232	130
Reckitt Benckiser	1 555	1 710	(5)	–	–	3 260	810	2 450	1 526
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	53 236	41 862	1 593	(37)	–	96 654	45 421	51 233	25 073
República Centroafricana	2	–	–	–	–	2	–	2	–
República de Corea	48 252	16 135	85	(138)	–	64 334	23 869	40 465	26 183
República de Moldova	551	–	53	(2)	–	602	21	581	579
República Democrática del Congo	23 561	–	–	–	–	23 561	16 070	7 491	2 793
República Dominicana	152	164	(5)	–	–	311	149	162	43
Rumanía	–	314	–	–	–	314	–	314	150
Sabancı Foundation	88	52	(7)	–	–	133	133	–	–
Santo Tomé y Príncipe	726	–	1	–	–	727	251	476	436
Suecia	46 379	13 361	1 056	–	–	60 796	30 667	30 129	13 526
Suiza	14 641	9 902	279	(559)	–	24 263	10 728	13 535	9 355
Takeda Pharmaceutical Company Limited	7 430	–	(271)	–	–	7 159	711	6 448	5 624
Tayikistán	176	–	–	–	–	176	161	15	–
The Foundation to Promote Open Society	658	1 584	–	–	–	2 242	194	2 048	384
Timor-Leste	11	345	–	–	–	356	349	7	–

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Turkmenistán	570	288	–	–	–	858	649	209	–
Unilever Brazil Ltda.	–	190	8	–	–	198	16	182	(1)
Uruguay	4 168	248	(2)	–	–	4 414	1 728	2 686	1 712
USA for UNFPA (anteriormente Friends of UNFPA)	965	1 037	(2)	53	(110)	1 943	1 264	679	72
Vital Strategies Health Systems (Asia Pacific) Limited	112	214	–	(16)	–	310	96	214	107
Vital Strategies, Inc.	225	322	–	–	–	547	91	456	203
Wesley Zaidan	223	–	–	–	–	223	100	123	33
World Vision PNG Trust	602	–	–	–	–	602	356	246	–
Zimbabwe	135	709	–	–	–	844	848	(4)	–
Zonta International Foundation	1 359	–	–	–	–	1 359	689	670	–
Subtotal, fondos fiduciarios	1 514 017	1 086 293	19 397	(33 139)	(5 730)	2 580 838	1 078 869	1 501 969	653 479
Fondos especiales									
Ajustes de valuación de las contribuciones por recibir	(4 282)	677	–	–	–	(3 605)	–	(3 605)	(3 590)
Ajustes por diferencia de cambio en los pasivos de financiación puente	177	–	–	–	–	177	–	177	–
Contribuciones en especie afectadas (bienes)	526	32	–	–	–	558	247	311	–
Coordinador Mundial de Atención de las Naciones Unidas	9	–	–	–	–	9	–	9	–
Existencias – otros recursos – institucionales	4 216	–	–	–	–	4 216	1 343	2 873	–
Fondo administrativo para las adquisiciones	–	–	3 437	–	(5 941)	(2 504)	(2 504)	–	–
Ganancias/pérdidas cambiarias en fondos mancomunados para otros recursos	1 885	–	–	–	677	2 562	–	2 562	–
Premio de Población	1 829	–	40	–	–	1 869	–	1 869	–
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	7 478	3 957	155	–	–	11 590	5 179	6 411	728
Programa Mundial de Productos Anticonceptivos	5 000	–	–	–	(3 500)	1 500	15	1 485	–
Puesto de especialista financiero de la Unión Europea	162	–	–	–	–	162	4	158	–

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero (en cifras reexpresadas)</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Rafael M. Salas Endowment Fund	1 090	–	24	–	–	1 114	–	1 114	–
Recursos para la presentación de informes de los donantes	874	–	486	–	–	1 360	459	901	14
Servicios de adquisiciones, no relacionados con los servicios por cuenta de terceros	18 134	–	2 142	–	8 500	28 776	2 127	26 649	1 312
Subtotal, fondos especiales	37 098	4 666	6 284	–	(264)	47 784	6 870	40 914	(1 536)
Total	1 551 115	1 090 959	25 681	(33 139)	(5 994)	2 628 622	1 085 739	1 542 883	651 943

Nota: Las contribuciones y los gastos que se presentan en este cuadro incluyen cargos en concepto de recuperación de costos indirectos por valor de 75,1 millones de dólares. Con la excepción de este cuadro, los gastos y las contribuciones afectadas que figuran en otros estados, notas y cuadros se muestran previo descuento de esas sumas.

Cuadro C

Servicios de adquisiciones por cuenta de terceros

Las adquisiciones por cuenta de terceros son adquisiciones llevadas a cabo por el UNFPA, sin un componente vinculado directamente a un programa, a petición y por cuenta de terceros (Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales o entidades de las Naciones Unidas, incluidos los fondos y los programas del sistema de las Naciones Unidas, y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas). Esas adquisiciones se relacionan con el mandato del UNFPA y están en consonancia con sus objetivos y políticas. Las condiciones de la adquisición se especifican en un contrato de servicios de adquisiciones, que incluye una comisión por tramitación pagadera al UNFPA para sufragar sus gastos relacionados con la realización de la adquisición.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2022 reclasificados como pasivo</i>	<i>Sumas percibidas por servicios de adquisiciones</i>	<i>Ajustes y transferencias</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Costo de los servicios de adquisiciones</i>	<i>Anticipos netos al 31 de diciembre de 2023</i>
Instituciones						
Gobiernos e instituciones intergubernamentales	8 865	44 278	99	53 242	44 793	8 449
PNUD y otras organizaciones de las Naciones Unidas	4 020	4 283	101	8 404	7 883	521
Organizaciones no gubernamentales	2 379	6 444	(358)	8 465	11 108	(2 643)
Total	15 264	55 005	(158)	70 111	63 784	6 327

Cuadro D
Gastos afectados y no afectados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades programáticas</i>				<i>Presupuesto institucional</i>		<i>Institucionales</i>				<i>Total</i>			
	<i>No afectados</i>		<i>Afectados</i>		<i>No afectados</i>		<i>No afectados</i>		<i>Afectados</i>		<i>No afectados</i>		<i>Afectados</i>	
	2023	2022	2023	2022 <i>(en cifras reexpresadas)</i>	2023	2022	2023	2022 <i>(en cifras reexpresadas)</i>	2023	2022	2023	2022 <i>(en cifras reexpresadas)</i>	2023	2022 <i>(en cifras reexpresadas)</i>
Gastos de personal	111 233	100 346	106 212	93 509	153 962	139 334	(3 354)	5 425	12 323	12 056	261 841	245 105	118 535	105 565
Artículos de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	11 073	9 114	264 660	198 814	102	26	(2 410)	(448)	3 082	7 899	8 765	8 692	267 742	206 713
Programas de asistencia en efectivo	321	2 676	5 680	7 049	–	–	–	–	–	–	321	2 676	5 680	7 049
Formación y capacitación de los asociados	25 479	32 380	136 966	136 657	33	74	27	(117)	29	(27)	25 539	32 337	136 995	136 630
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	59 452	65 542	190 049	183 125	27 541	27 417	(7 371)	(713)	(11 556)	(9 149)	79 622	92 246	178 493	173 976
Servicios por contrata y servicios profesionales	59 256	63 400	257 085	229 012	15 769	11 755	4 371	4 145	1 821	933	79 396	79 300	258 906	229 945
Gastos financieros	141	133	1 116	948	27	29	31	13	–	–	199	175	1 116	948
Viajes	24 248	21 502	37 714	35 399	4 381	3 090	956	(103)	469	36	29 585	24 489	38 183	35 435
Amortizaciones	–	1 709	–	579	–	1 093	8 322	4 327	–	15	8 322	7 129	–	594
Deterioro del valor	13	21	33	44	–	–	551	(11)	23	6	564	10	56	50
Otros gastos	541	11 298	4 480	21 006	9	6 153	5 116	44 651	412	(41)	5 666	62 102	4 892	20 965
Total de gastos	291 757	308 121	1 003 995	906 142	201 824	188 971	6 239	57 169	6 603	11 728	499 820	554 261	1 010 598	917 870